...Año ..O. — Núm. 1.907 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, viernes 17 de junio de 1921

...cartas destinadas a la Redacción ... ser dirigidas al director.

...diario no puede responsabilizarse ... manuscritos que se le envían, ... los autores guarden copia de ...

...telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

... U. T. Administración 7370 Av. ...ción 7372 Avenida. Sociales 7373 ... Director 7374 Avenida. Redac... 4375 Avenida y 10 interno. Coope... 8937 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 28

INTERIOR

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

... 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

17 DE JUNIO DE 1921

Güemes

...to de los héroes por los hé... ...mos es una actitud que no ... asidero en ningún ideario ...ina político-social. Y, ha... abstracción del concepto de ... que se fundamenta en otras ...queda por considerar el as... de Emerson sobre los hombres ...tativos, que encuadra en el ...todo con que debe tratarse la ... de toda individualidad ligada ...formación de su propio pueblo ...ende, al destino de su civili... consecutiva. Cabe, pues, la ... de este punto de vista al ... la figura que llena hoy el ... argentino con las sugestio... del recuerdo, a través de las ... de su acción y de su época. ... no es sólo el guerrillero ... historia. Limitada la visión a ... única faz de su carrera azarosa, ... gallardo desprecio por la vida, ... de arrojo inteligente, sería un ... más, con su típica toja a mo... credencial para el discernimien... definitivo del porvenir. El hom... del Norte nos resulta mejor un ... Empieza a ser el exponente ... clase social que era la en... ación de la patria misma, y ... se haya sedimentado el cri... de conjunto sobre los grandes ... de la gesta nacional, ese carác... representativo será el mejor tim... de su progenie gaucha. Porque ... tiene un papel decisivo en la ... crítica de la independencia, pro... ... después en ramificaciones ... sobre el futuro de la or... ... y elevado a la significa... de síntesis suprema en todo ... escenario.

... culto de los héroes, cuando los ... ascendencia en el pasado, ... transforma en un deber que le... ... las tradiciones y les infunde ... de la vida nueva, caracte... ... de cada etapa en la senda ... civilización. De ahí que, lejos ... disonar como un anacronismo, ... eficacia de un elemento ... en perpetua relación de ... a efecto, depurando el cono... ... de los hechos que fueron y ... dando el ritmo de las con... ... sucesivas. Con ese alcance, ... en su condición de índice ... tiempo, pasa a ser un fac... científico de la historia, incon... ... en los basamentos que exhi... be y eficaz en las grandes construcciones del futuro.

Güemes, allá en sus días inmortales, tuvo toda la significación de una fuerza del destino, personificando en su temple viril y en su gallarda apostura la ingénita hidalguía de la raza, que aferrada al suelo que la vió crecer y engrandecer, hizo de la propia tierra, segura y amplia, la religión de la vida misma, enaltecida por un ideal confuso de fraternidad, que iba a cuajar más tarde en la fórmula de una coexistencia humana dignificada por la igualdad y la justicia, como postulado esencial de las horas que transcurren. Y porque descubrimos la raíz de la patria grande, a base de la solidaridad que es su nervio interior, en aquel instinto de los gauchos de su hora, la figura de Güemes adquiere la definición de un símbolo que hoy cobra el relieve del hecho cuando se sume el espíritu en la contemplación del pasado, después de estudiar, retrocediendo, las modalidades de las vicisitudes múltiples que son como la cadena de los acontecimientos de un período secular, tan fecundo en la elaboración tenaz de la grandeza argentina.

La apoteosis del gaucho debe ser concretada en este carácter único. Hijo de la libertad, se encendió en el fanatismo de la libertad. Presintió el peligro de la sumisión y contra ella alzó su lábaro de lucha, refundiendo en el solo sentimiento de su rebeldía ingénita el sentimiento de la tierra, que es el espíritu de la fraternidad con sus iguales. Güemes, producto de su medio, más que un héroe, de esta guisa, es un representativo, y al modelar su acción con el ambiente cristalizó el genio de su estirpe en la soberana fiereza de su actitud irreductible. La hazaña bélica es más intuición de sangre que cálculo mental, y de ahí su estupenda grandeza legendaria, definida en la expresión que sella su papel de gloria: trazó con su espada el límite septentrional invulnerable. Y ha sido el instrumento d... la historia.

Con la reverencia del día, evocamos hoy religiosamente, los manes del prócer, que si han sido obreros de la nacionalidad, son también sus custodios en el tiempo.

¡...volucionarios!

... por gentes más afi... ... la violencia verbal que a ... revolucionaria. Como el ... de Cervantes, a fuer de gor... ... hablan reputarse pacíficos; y ... que en esto de la gordura no ... alusión a tal o cual dirigente, ... mente medrado y lucio; trá... ... lo sumo, de una metáfora, ... a la próspera situación de ... mayoría de quienes acaudillan al ... y gozan de bancas bien ren... ... y otras granjerías igualmente ... ables.

Por cierto que jamás los socialis... desmintieron esa fama de pru... ... que los rodea. Frente a la ... supieron guardar filosófica ... revolencia. Cuando la ciudad se ... movía por obra de agitaciones ... los dirigentes socialistas ... nomizaban sobriamente todo ries... ... sus preciosas personas. En ge... ... demuestran comprender la uti... ... de la policía y no desdeñan ... a su protección cada vez que ... papás queman. Todo ello se ex... ... perfectamente, si se recuerda ... en cada jefe socialista hay un ... pequeño y bien medrado burgués, cu... ... preocupaciones inmediatas por el ... bienestar personal y la seguridad de ... bienes, confinan las reivindicaciones y el reparto social hacia un futuro cada vez más remoto.

Bien conocida esa prudente psi... ... es puramente meta... co y esquiva confrontarse con la realidad, sorprende el llameante y explosivo artículo con que el órgano partidario anuncia hoy la necesidad de hacer su revolución. El hallazgo es sorprendente. Inesperado y temeroso como el encuentro de un frasco de nitroglicerina en el bolso de una dama. El socialismo local se resuelve a intentar un acto revolucionario. ¡Se arriesga en la revolución! Hay motivos para asombrarse...

Pero que el asombro no se extienda. Bien leído el artículo titulado por un bebedor de petróleo resulta algo muy distinto de lo que hacía temer el encabezamiento.

El socialismo local sólo puede hacer "su" revolución. Esta revolución no será truculenta ni peligrosa. La revolución—"nostra revoluzione" — consiste en mandar al campo oradores sueltos para que difundan la buena nueva entre las muchedumbres rurales. Como puede verse, si eso es revolución más se parece a las risueñas decisiones del "Pickwick Club". Para tales proezas no se necesita coraje ni armas. Con una valija y buen estómago la revolución queda consumada. No hay que temer, pues.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

...useo nacional de Bellas Artes. — Avenida ...054. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

...useo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

...useo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

...useo Agrícola. — Santa Fe 4200.

...uevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

...useo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

...useo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

...useo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

...blioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

...blioteca Popular del municipio. — Corrientes 1010. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

...rdín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

...blioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

...blioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

...blioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

...blioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

...blioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

... — Concesionario Camilo Bo... — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy a las 20.45, La función extraordinaria, fuera de abono: La Boheme.

... — Compañía italiana de operetas. — Agua salada; Radiscopio; Acto de variedades.

... — Compañía ... Ernesto Vilches. — De pesca; Mi pobre mu...

...TORIA. — Compañía española de comedias. — Sol... en el mundo; ... segundo marido.

... — Compañía argentina de dramas y comedias. — ... Y Dios dispone; Cartas de amor.

SAN MARTIN — Compañía nacional ... — Hoy a las 21: Cuidado con la pintura; Carne de oficina; Cuidado con la pintura.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La nota del día; El caballo blanco; La nota del día.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: La Madrastra; Si lo manda el destino...; La aventura del diputado.

BUENOS AIRES — Compañía ... Alippi. — Marina Keller; La gringa Tini; Marina Keller.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Barattieri.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; Sindicato Treifist.

AVENIDA. — Compañía española. — El pobre Valbuena; Maruxa.

CO... — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El amor de los amores; El peque de la Paca; Las corsarias.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — La Juana Figueroa; Entre taitas anda el juego; Mustafa.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15 La primera nube, acto poético por Alemany Villa; Redención.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El amor asusta; San Pérez.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Canto de apache; La corte de Faraón; El palacio de cristal.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — A la gran muñeca; El comit; Va cayendo gente al baile.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mula sabia. A las 21: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunziato Monsalve y Sarah Hilden.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades: A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Maxims, Julia A. Palmos y Los Chisperos.

PARQUE JAPONES — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

SAN JUAN

Es absolutamente falso lo que se afirma, de que las fuerzas del Ejército Nacional se hayan puesto al servicio del gobernador de San Juan, en los conflictos que allí se producen.

Las tropas destacadas en aquella provincia, tienen por orden del Presidente de la República, la misión de impedir cualquier desorden o choque, que pudiera dar escenas bochornosas y contrarias a su causa de la exaltación de los ánimos. Y ha de cumplirse ese designio de la autoridad nacional, porque bajo este gobierno, no ha de presenciar el país escenas bochornosas y contrarias a la cultura y a las conquistas democráticas alcanzadas.

Todas las incidencias y perturbaciones, de carácter institucional, han de resolverse y encontrar su solución dentro de las normas que rigen las organizaciones del poder, sin que ninguna circunstancia ni motivos por más poderosos y respetables que sean pueda justificar actos de violencia o sucesos, que importarían una verdadera regresión.

Dentro del resorte de las instituciones, lo de San Juan, será resuelto como corresponde.

"La Prensa" hace un comentario

Hay que convenir en que la torpeza de "La Prensa", ya proverbial, acentúase con el transcurso del tiempo. Es una forma de perfeccionarse, a la manera que en el tío Brandet, la improvisada sordera resultó ser un perfeccionamiento de su marrullería. Sólo por torpe incomprensión, ayudada con no poca malignidad, puede explicarse el largo y meditabundo suelto que el pulpo auxiliar consagra al comentario de algo que denomina una desagradable incidencia ocurrida acerca del centenario de Güemes.

Inútil es decir que ni hay tal incidencia ni hecho que lo justifique. Invitado el Ejecutivo nacional por la comisión organizadora del homenaje a Güemes, le contestó en tiempo aceptando la invitación. En su oportunidad se publicó el decreto de adhesión a las fiestas rememorativas, designando al ministro del Interior, juntamente con otros altos funcionarios, para representar en ellas al gobierno de la Nación. Eso es todo.

El hecho de que se hayan dirigido invitaciones de procedencia distinta al Ejecutivo, y de que tales oficiosos invitantes se sientan molestos porque no se les respondió expresa y directamente, es harina de otro costal.

El Ministerio del Interior procedió, como se hace siempre en tales casos, y no hay por qué buscar en su actitud relaciones temerarias ni orígenes escondidos. Pero "La Prensa", allá en los tenebrosos escondrijos de su cerebro, entiende las cosas de tal manera, y las adoba de tal ... que siempre resultan deformadas y mal apreciadas. Bueno que ser torpe, como ser jorobado, no es defecto; sólo alcanza a ser desgracia

Exageraciones ridículas

Los grandes pulpos de la prensa opositora vienen censurando diariamente la obra del Poder Ejecutivo actual, tildándolo de haber alentado el desbarajuste y la rebeldía en todo el país descuidando el presente y el pasado.

Nada dicen a "La Prensa" y "La Nación" las brillantes conmemoraciones patrióticas, realizadas bajo este gobierno, ni las elevadas y bien definidas resoluciones de aquel para dar mayor esplendor y significación al recuerdo de los grandes hechos de la independencia y a la vida de los verdaderos fundadores y próceres de la nacionalidad.

Mezquinos en sus alcances y en sus intenciones se fijan en el suceso baladí, en la nota minúscula para deducir consecuencias aterradoras y pesimistas, como si el resto del mundo fuesen una balsa de aceite y nuestro país un caos.

"La Nación" se distingue en esa labor de escarabajo y así hoy comenta con amargas pinceladas el que se haya transformado en Tucumán el local de una escuela en lazareto y el incidente de varias alumnas con su director en La Plata.

Recorremos las páginas de aquel matutino dedicadas a la información extranjera para convencernos de que en los demás países los habitantes viven como en Arcadia, pero nos hallamos con títulos tan poco tranquilizadores como los siguientes: "Agitación obrera y social en España"; "La huelga de marítimos en Estados Unidos"; "En Dublín se han producido más atentados"; "Incidentes sangrientos en Venecia"... y no continuamos recogiendo epígrafes porque con los mencionados basta para evidenciar que "La Prensa" y "La Nación" al comentar las cuestiones políticas y sociales de nuestra patria en la forma sombría en que lo hacen, intentan una tarea tan grotescamente ridícula, como la de describir la tormenta producida en un vaso de agua.

La producción rusa de cereales

Es sabido que Rusia fué durante el auge de nuestro comercio de exportación, el competidor más formidable que tuvimos en la Europa central, para la colocación de nuestros cereales.

Consideramos, pues, que ha de revestir especial interés para nuestros exportadores, toda información acerca del mercado de la producción rusa, ya que ello viene a presentar en exactitud más evidente, la potencialidad combativa de ese competidor.

El cable nos comunica que M. Edmundo Thery, en una conferencia dada en la Academia de Agricultura de París, anunció ayer que la producción de trigo en Rusia, se calculaba para este año en la suma de 79.000.000 de quintales, y que tan povorosas como las del trigo, son las perspectivas que ofrecen las cosechas de los demás cereales.

Ya en otras ocasiones hicimos notar la tergiversación de valores comerciales que en Rusia se operaba, convirtiéndose este país de vendedor que era, especialmente, en comprador; debido a su insuficiente productora de los últimos años. El sistema comunista parece ... muy propicio a la producción de cereales, en su iniciación cuando menos.

Reduciéndonos a la información numérica que M. Thery nos ofrece, sin atribuir desde luego infalibilidad al informante, cabe hacer notar, que la merma de producción rusa de cereales, sobrepasa en mucho a lo que se suponía acá y en todas partes y que su necesidad de importar trigo, es inminente.

En efecto, cuando Rusia producía 161 millones de quintales exportaba 38 millones, vale decir que reservaba para su consumo una cantidad aproximada a 123 millones.

En la rigurosa suposición de que la virtualidad del pueblo ruso, a la grupa de su maximalismo se hubiera polarizado en la sobriedad, imposible resultaría acaso, que su consumo de pan, se haya reducido en un 50 o|o. Pero aún aceptando esto como factible y ocurrente, la necesidad de Rusia, de importar trigo, iría hasta una suma de 61.500.000 quintales, o sea 6.150.000 toneladas, suma diez veces mayor de la máxima que se había dado hasta hoy, como probablemente necesaria a de introducirse en aquel país durante el año que corre.

Reflexionen pues, nuestros productores, ante la situación de nuestro mercado de cereales, frente al granero ruso, tan proficuo, hasta hace pocos años, ya que la información que comentamos, dada su procedencia, ha de tener un fondo indiscutible de verdad.

Rusia sola constituye para la totalidad de nuestras más abundantes cosechas, no ya un competidor menos en el concurso mundial de vendedores, sino un consumidor más, en la rueda de nuestros compradores más probables.

EN LA PRESIDENCIA

El primer magistrado concurrió a su despacho de la casa de gobierno, poco después de mediodía. Su secretario le presentó algunas planillas y órdenes de pago que firmó y después se reunió con sus ministros para resolver diversos asuntos de sus distintas carteras.

Nuevo hospital para tuberculosos

El 19 del corrientes será inaugurado en Córdoba

La ceremonia será apadrinada por el Ministro Pueyrredón

Dará motivo a una interesante fiesta, el acto de la inauguración del primer hospital para tuberculosos que por iniciativa privada se funda en el interior de la República, acto que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el 19 del corriente a las 14 horas.

Este nuevo establecimiento que ha sido construído de acuerdo con las exigencias de los últimos adelantos en el tratamiento de la tuberculosis, llenará cumplidamente su finalidad.

Se debe esta obra a las activas de la sociedad "Tránsito Cáceres de Allende", formada por las señoras Rosa Ruiz Moreno de del Barco, presidenta y Eugenia S. M. de Aliaga y Josefina Castellanos Ortiz, secretarias.

A este acto han sido especialmente invitados el gobernador, los ministros, altos funcionarios de la provincia y caracterizados vecinos.

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, que como informamos días pasados, fué invitado a apadrinar la ceremonia inaugural, contestó hoy a la sociedad "Tránsito Cáceres de Allende" aceptando complacido la designación y haciendo saber que se hará representar por el subsecretario de Culto y Beneficiencia, doctor Alfredo Hudson.

En honor del embajador de Italia

El banquete en la Cancillería

Anoche se realizó en la cancillería el banquete ofrecido por el titular de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón, al comendador Víctor Cobianchi, embajador extraordinario del gobierno de Italia en la inauguración del monumento al genial descubridor de América.

La fiesta que nos ocupa puso de relieve, una vez más, los vínculos indisolubles que unen a los pueblos italiano y argentino, desarrollándose en un ambiente de cordial y afectuosa confraternidad.

La casa de gobierno había sido profusamente iluminada y en las inmediaciones del despacho del doctor Pueyrredón, donde se realizó el banquete, se admiraban bellos y artísticos adornos de jardinería. Las mesas situadas en el comedor ostentaban grandes ramos de flores Hacía las veces de testero el gran gobelino de San Martín.

Poco después de las 20 comenzaron a llegar al sitio de la fiesta los invitados y media hora más tarde tomaron ubicación los comensales. El acto fué amenizado por la banda municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni.

El ministro de Relaciones Exteriores ocupaba una de las cabeceras de la mesa y en la otra, tomó asiento el comendador Cobianchi. El doctor Pueyrredón tenía a su derecha al presidente de la comisión pro monumento a Colón, ingeniero Víctor Valdani y a su izquierda, al cónsul general de Italia comendador Adolfo Rossi.

A la derecha del señor Cobianchi sentóse el ministro de Hacienda, doctor Salaberry, y a la izquierda, el ministro de Obras Públicas, doctor Torello.

Además, eran comensales:

Ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi; capitán Juan Barone, señor Antonio Gerli, señor Luis Maffioretti, ingeniero J. Bordoli, señor Julio C. Sandri, doctor Alejandro Tedeschi, general Luis Constantino, subsecretario de Relaciones Exteriores, señor David Costaguta, secretario de la presidencia de la Nación, ingeniero T. Lusani, señor Humberto Tommezzoli, doctor Leonidas Anastasi, señor Ernesto Colombo, señor Arsenio G. Buffarini e introductor de embajadores, señor Caballero.

... razones, excusaron su inasistencia:

... Guerra, ministro de Justicia e Instrucción Pública, ministro de Marina, señor Juan D. Rolleri, señor Sócrates Ceci, señor Andrés Marchetti, señor Tito L. Meucci y el ministro del Interior, quien se encuentra en Salta.

Poco antes de media noche terminó el banquete, pasando los invitados al salón de recepciones, donde se conversó animadamente por espacio de una hora.

Reincorporación del diputado Oyhanárte a sus tareas legislativas

CAMBIO DE NOTAS

Con motivo de su reincorporación a las tareas legislativas, se ha producido el siguiente cambio de notas:

"Buenos Aires, junio 10 de 1921. Señor diputado nacional doctor don Raúl F. Oyhanarte, La Plata.—Distinguido colega: Cumplo con el deber de llevar a conocimiento del señor diputado el deseo unánime de los compañeros de bloque de ver a Vd. en nuestra sala de deliberaciones, y en el recinto de la H. Cámara de nuevo en la acción y en la labor.

El hacerme intérprete de tan simpático anhelo, me es particularmente grato expresarle que él no tiene otro origen que el recuerdo de su corta, pero alta, eficaz y elocuente actuación interrumpida por causas que la Cámara consideró en otra oportunidad, ofreciendo al compañero y al diputado el testimonio de los sentimientos de solidaridad y justicia con que rechazó su renuncia, que, hoy, a los compañeros de bloque, nos vuelve a mover para encarecerle, al colega, quiera reanudar sus tareas.

Saluda al señor diputado con su más alta consideración y estima.—Ricardo Pereyra Rozas, presidente. Enrique Martínez, secretario.

La Plata, junio 15 de 1921.—Señor presidente de la representación de la U. C. Radical de la Cámara de Diputados, coronel don Ricardo Pereyra Rozas.—En conocimiento de la deferente acta con que por su digno intermedio los miembros de la representación de la U. C. R. de la Cámara de Diputados, reclaman en términos tan honrosos, el aporte de mi acción en la labor de ese alto cuerpo, cúmpleme manifestarle que quedo íntimamente reconocido al testimonio de simpatía y de solidaridad con que se me favorece; lo que al par que obliga mi gratitud, me estimula a recomenzar la tarea, interrumpida por causas absolutamente ajenas a mi lealtad y a mi determinación.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Raúl F. Oyhanarte.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La rebelión de los polacos en la Alta Silesia

Desarrollo de la lucha entre griegos y turcos en el Asia Menor

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE FRANCES

La situación en la Alta Silesia

OPPELN, junio 17 (U. Press). — En Rosenberg se efectuó un importante canje de prisioneros germanos y polacos, como una consecuencia del aumento del prestigio británico. Sin embargo, los polacos están aparentemente concentrando fuerzas en los distritos de Rybnik y de Pless en vez de proceder correctamente a su retiro.

LONDRES, junio 17 (Agencia Havas)—Un comunicado del ministerio de Guerra declara no haber recibido confirmación alguna de que hayan sido muertos o heridos soldados británicos en la Alta Silesia.

BERLIN, junio 17 (United Press) — El corresponsal en Beuthen del "Boersenzeitung" dice que el caos predomina en el distrito de Pless. Los insurgentes están agrupándose y el ejército rojo está sacando dinero de los dueños de fábricas, izando la bandera roja en las minas y expulsando a los representantes de Korfanty.

VARSOVIA, junio 17 (U. Press) — Los diarios polacos manifiestan que la pacificación se prosigue rápidamente y que las relaciones amistosas han quedado establecidas en tal forma que hasta se desarrollan partidos de football entre los insurgentes y los británicos.

La lucha en el Asia Menor

ESMIRNA, junio 17 (U. Press) — Infórmase que Angora amenazó tomar represalias sobre los súbditos griegos que se hallan en la costa, a menos que los griegos cesaran en el bombardeo de los puertos turcos.

Voto de confianza

PARIS, julio 17 (U. Press) — La cámara, por 427 votos contra 116, apoya a M. Briand, posponiendo tratar la interpelación de Cachin sobre la política en Oriente. Esto constituye un voto de confianza al gobierno.

Compra de locomotoras para Rusia

LONDRES, junio 17 (A. Havas). —La "Modern Transport" cree saber que el señor Lomansow, comisario de los ferrocarriles rusos, ha anunciado que el soviet tiene la intención de efectuar la compra de 2.700 locomotoras en Estados Unidos y 2.000 en la Gran Bretaña, Alemania, Dinamarca, Suecia, Checoeslovaquia y Suiza, y efectuaría asimismo la compra de 300 locomotoras en Italia. Sábese, por otra parte, que el gobierno de los soviets dispone de 2.500 millones de rublos en oro y alhajas, para efectuar el pago de este material.

Viaje de lord Curzon a París

LONDRES, junio 17 (U. Press).—Lord Curzon ha salido para París hoy para tratar de llegar a un acuerdo con el gobierno francés acerca de la política a seguirse en el cercano Oriente en caso de que los griegos sean derrotados por los kemalistas. El embajador italiano en París, estará presente en la conferencia que probablemente alcanzará una importancia tal como la de las reuniones del supremo consejo.

Llega a Londres el rey Alfonso

LONDRES, junio 17 (A. Havas). —Han llegado a esta capital, el rey de España don Alfonso, y el infante don Jaime.

Negociaciones entre el general Semenoff y el gobierno de Vladivostok.

VLADIVOSTOK, junio 17 (A. Havas). — Han quedado suspendidas las negociaciones que se venían tramitando entre el gobierno provisional y el general Semenoff. Se teme que a consecuencia de esto sobrevengan disturbios.

Amenaza de los wrangelistas

ATENAS, junio 17 (U. Press). — Los wrangelistas que se hallan en Gallipoli han amenazado con asesinar a los oficiales franceses que se hallan allí en caso de que sean rechazadas sus demandas a los franceses de enviar refuerzos de dos regimientos para proceder al desarme. Los wrangelistas declararon que se resistirían al retiro del territorio griego.

Trabajos del duque de los Abruzzos en el Somaliland

ROMA, junio 17 (U. Press). —El duque de los Abruzzos está poniendo nuevamente sus servicios personales a ... de la corona, en un esfuerzo destinado a desarrollar la colonia italiana en el Somalilan hasta cerca del mar Rojo.

El duque ha estado en dicho lugar por varios meses e Italia está comenzando a recibir ahora algunos de los frutos de sus esfuerzos.

Hasta el presente, las colonias de Italia han sido más una carga que un beneficio. Esas colonias están formadas principalmente por Trípoli y Cirenaica, en la parte norte de Africa y Eritrea y el Somaliland italiano en la parte oriental. Ninguna de ellas llegó jamás a un punto de desarrollo capaz de convertirlas en un factor importante en la vida económica de Italia, como pasó con las colonias de casi todos los demás países europeos.

Esta situación, es la que Italia está tratando de remediar y la expedición del duque de los Abruzzos al Somaliland es uno de los primeros ... en tal sentido. El aristócrata ... dedicándose a la tarea con todos sus conocimientos científicos, así como también con todo su celo patriótico.

El duque permanecerá en el Somaliland hasta el mes de octubre, fecha en que espera estar en condiciones de suministrar al gobierno un informe completo sobre las posibilidades económicas de la colonia. Una de las tareas principales será la vigilancia del trabajo que actualmente se efectúa para convertir en navegable al río Ubei Ssbeli en todo su curso. Esto le facilitará, entonces, los medios de transportes necesarios para el material a emplearse y para poder hacer que grandes extensiones de la colonia puedan ser cultivadas eficientemente.

Ya han llegado a Mogadiscio grandes partidas de maquinarias agrícolas y otros materiales, que se están distribuyendo en toda la colonia, tan rápidamente como los medios de transporte lo permiten y que serán activados a medida que mejores los servicios de comunicaciones.

Las sucursales de los bancos franceses en la región del Rhin.

PARIS, junio 17 (U. Press) — Los banqueros alemanes de la región del Rhin han decidido preguntar a Berlín, si las sucursales bancarias francesas y de otros países extranjeros que se hallan instaladas allí desde el armisticio, sin permiso del gobierno alemán, aun cuando con permiso de la alta comisión interaliada podrán seguir funcionando.

Desde la firma del trabajo, los bancos habían pedido el permiso de Berlín para continuar en sus negocios, cosa que fué rechazada; pero sus casas filiales continuaron operando en detrimento de las instituciones alemanas.

Los banqueros alemanes se reunieron en Coblenza y pidieron el arresto de los directores franceses y la confiscación de sus capitales, a menos que las firmas extranjeras no autorizadas cerraran sus puertas.

Terminación de una huelga

MADRID, junio 17 (U. Press) — Se solucionó la huelga de "chauffeurs", ofreciendo el gobierno la libertad de los detenidos y la instrucción de procesos a los guardias causantes de las agresiones.

Fallecimiento de un hombre de letras

CADIZ, junio 17 (U. Press) — Falleció el literato Ricardo Soller, subdirector de la Academia Hispano-Americana.

Las huelgas en la Gran Bretaña

LONDRES, junio 17 (U. Press) — Las cifras del escrutinio sobre la cuestión carbonera sigue sin alteración. Se predice en general que los resultados completos guardarán proporción con los ya obtenidos, lo que quiere decir que la proposición de los patrones será rechazada

Nueva asociación

LONDRES, junio 17 (U. Press)—Se ha fundado en ésta una asociación con el nombre de Liga para la Independencia de Suiza, y que tiene por objeto combatir a la Liga de las Naciones y a "los imperialistas franceses". Figuran como miembros de la referida asociación muchos prominentes germano-suizos.

Llegan a Constantinopla algunos buques británicos

CONSTANTINOPLA, junio 17 (U. Press) — Dos barcos británicos de guerra, dos destroyers y dos unidades más llegaron hoy a ésta.

Los conflictos obreros en España

MADRID, junio 17 (U. Press) — Continuóse extendiendo la huelga de transportes. Los mercados madrileños no han podido ser abastecidos a causa de la falta de vehículos.

En una reunión efectuada por los huelguistas se resolvió persistir en su actitud hasta tanto obtuvieran satisfacción.

Buque destruído por un incendio

BILBAO, junio 17 (U. Press) — Un gran incendio destruyó el vapor "Cid Campeador" que estaba cargado con gasolina.

Conferencia sobre la poesía y la mujer argentinas

MADRID, junio 17 (P. Press) — En una sesión del Ateneo, la señorita Pilar Lisarreta dió una conferencia sobre la poesía y la mujer argentinas. Estudió las características poéticas de Alfonsina Storni y Delfina Bunge de Gálvez y leyó composiciones de dichas poetisas, expresando el sentimiento de la intelectualidad argentina. Aludió luego al intercambio intelectual entre ambos países.

La reunión fué brillante y concurrieron a ella muchos literatos y demás personalidades.

El tráfico en la Cordillera

Hoy se reanuda el servicio del tren internacional a Chile

El servicio de trenes internacionales a Chile que estaba interrumpido desde hace muchos días por las grandes nevadas caídas en la Cordillera, será hoy restablecido partiendo la primera combinación con destino a la vecina República, esta tarde a las 15 horas.

Según los informes que nos suministra la empresa, después de no pocos trabajos, la vía ha quedado ayer expedita y hoy reina tiempo normal en toda la Cordillera.

En el tren de esta tarde, partirán numerosos viajeros.

GUERRA Y MARINA

COMIDA DE CAMARADERIA

Los miembros del consejo directivo de la Asociación Militar de Ayuda Mutua anuncian la comida anual de camaradería que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales se realizará mañana, a las 20 horas en los salones del restaurant Auo's Keller.

Complot contra el Presidente de Bolivia

Comunicado oficial de la legación en Buenos Aires

Para contrarrestar los rumores infundados de que se hacen eco algunos telegramas recibidos hoy sobre el carácter del complot contra el presidente de Bolivia, descubierto recientemente, la legación de Bolivia en Buenos Aires, nos envió hoy el siguiente comunicado oficial, que acaba de recibir de La Paz:

"Descubrióse un complot contra la persona del presidente de la república. El juez ordenó la detención de los conspiradores y mandólos a la cárcel pública. Orden inalterable."

Apertura del período legislativo en Catamarca

El gobernador Dr. Ahumada leyó su mensaje

Un interesante y conceptuoso discurso

CATAMARCA, junio 17.—Con la mayor solemnidad abrióse el período de sesiones de la legislatura.

El doctor Ahumada, acompañado de numerosa comitiva, concurrió al recinto legislativo donde entre aplausos leyó un conceptuoso mensaje, cuya parte final es la siguiente:

Honorable Asamblea: Al cumplir vuestro deber constitucional, resolviendo el problema político encomendado por la carta fundamental de la Nación, os habéis inspirado en el más alto patriotismo contemplando los intereses bien entendidos de la provincia y satisfaciendo así un anhelo legítimo del pueblo. Me refiero a la elección de senadores nacionales, honor discernido a dos distinguidos ciudadanos, los doctores Segundo B. Gallo y Fernando M. Soria, que por sus condiciones de laboriosidad e inteligencia reconocidas, sabrán representar dignamente a la provincia de mi mando.

Tenemos, no obstante, que deplorar la morosidad e indiferencia del Honorable Senado de la Nación para tratar los diplomas otorgados por vuestra honorabilidad haya ya nueve meses, posponiendo a intereses de orden político los más sagrados intereses de la provincia, con allanamiento virtual de su autonomía. Es de presumir, sin embargo, que en las presentes sesiones ordinarias, aquel alto cuerpo, haciéndose cargo de las graves responsabilidades que le incumbe y en cumplimiento de deberes irrenunciables que están por encima de todo interés partidario. Es de presumir, repito, que de inmediato incorporará a nuestros representantes electos, toda vez que a la luz meridiana se comprobará la legitimidad de esa elección que el enemigo político ha pretendido exhibirla como fruto del fraude, llegando en su obsesión a forjar diplomas, creyendo contar de antemano con el voto de una mayoría eventual que allí mantiene el partido conservador en el Honorable Senado Nacional.

Pero el país no retrocede, sus grandes destinos están marcados por rumbos ciertos y definidos y por ende sus instituciones serán respetadas pese a los intereses políticos puestos en juego, aparte de que cada componente de este alto cuerpo tiene una reputación pública que cuidar, con preferencia de los intereses partidarios de orden colectivo.

En el período de mi gobierno se ha convocado al pueblo por dos veces consecutivas a elecciones parciales, a objeto de integrar vuestra representación. La primera para llenar ocho vacantes extraordinarias y la segunda para integrar la honorable cámara de diputados en el tercio que le corresponde a su representación constitucional y me es satisfactorio expresaros que de acuerdo a mis anhelos de gobernante y a declaraciones que tengo esbozadas públicamente, en absoluta concordancia con la cultura política que hemos alcanzado, el camino ha estado abierto a todas las aspiraciones partidarias y si bien sólo ha concurrido a la lucha el partido radical, ello se debe como es pública notoriedad a los mismos fundamentos que sirvieron de base a los legisladores conservadores para negar su incorporación a la honorable legislatura de la provincia, queriendo con ello cohonestar la pretendida elección de senadores nacionales a la que me he referido ya en mi anterior mensaje y dejo expuesta más arriba. Señores legisladores: el eminente ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen que con acrisolada honradez, acierto y patriotismo dirige los destinos de la República y cuya acción en favor del obrero y de las clases más necesitadas, así como las soluciones dadas a los graves problemas que tanto han preocupado al país, lo hacen acreedor a la consideración pública por lo que me es altamente satisfactorio ratificar una vez más la solidaridad amplia de mi gobierno, con su orientación política y económica, interpretando también el sentimiento del pueblo de la provincia. A dar término de este mensaje, creo de mi deber traer el recuerdo de nuestra gran fecha histórica del próximo 25 de Agosto, a cuyo fin vuestra honorabilidad votó fondos para su celebración, el Poder Ejecutivo nombró una comisión de ciudadanos espectables y altos funcionarios, que ha de correr con el programa de homenaje. Y me es altamente grato poder informaros que esa comisión se halla en plena tarea, habiendo solicitado la cooperación de distinguidas damas de esta sociedad, quienes han respondido con entusiasmo haciendo honor a la tradición patriótica de la mujer catamarqueña. Igualmente me es satisfactorio expresaros que los residentes catamarqueños en la capital federal con una espontaneidad que les honra, se han constituído en comisión inspirados en idénticos propósitos. Es imperioso pues, porque lo manda el patriotismo que para esta gran fecha, pueblo y gobierno, reunidos en una sola aspiración, festejemos con unción cívica nuestra primera centuria de vida autónoma.

Hago votos por que el altísimo os guíe en vuestras deliberaciones, para bien de la patria.

Sr. Bernardo L. Falabella

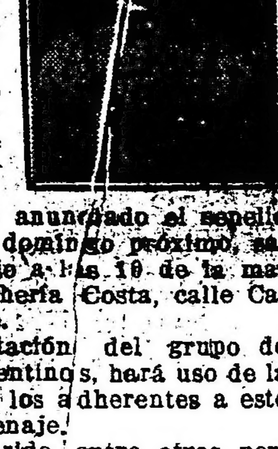

Un núcleo de ciudadanos argentinos, ha resuelto invitar a los estudiantes y amigos del extinto, a concurrir al acto del sepelio de los restos del estudiante don Bernardo L. Falabella, muerto en la guerra europea y cuyos restos han llegado al país.

Como hemos anunciado el sepelio se realizará el domingo próximo, saliendo el cortejo a las 10 de la mañana de la cochería Costa, calle Callao y Santa Fe.

En representación del grupo de ciudadanos argentinos, hará uso de la palabra uno de los adherentes a este justiciero homenaje.

Se han adherido, entre otras personas, las siguientes:

José Gómez Ortízar, doctor Isaac Rapoport, Juan Cerbo Cadelago, Enrique Alcántara, Luis Ottone, Ernesto Gómez Ortúzar, Fernando Reta, Luis G. Luchim, doctor Leocadio López, Horacio A. Cadelago José A. Blanch, teniente Jorge Sentillé, Mario Ottone, Jorge A. Valotta, Alberto A. Barreira, Eladio Rodríguez, Félix Ingrata, José Manfredi, Amaro M. Durán, Nicolás C. Rivara, Modesto Ibáñez, Juan A. Vanucchi, Agustín Scarpellini, Roberto Mendia, Jacinto Cruz, Jacinto Castro, Romeo Pizzo, Marcos Aerco Pitaluga, Anselmo Duarte, Joaquín Castañy, Rafael de Vinent y otros.

La comisión de Lanús pro homenaje al ciudadano argentino Bernardo L. Falabella, subteniente de sanidad del ejército italiano, ha hecho circular una invitación para la ceremonia del sepelio del malogrado universitario.

Profundización de los canales de acceso a los puertos del Paraná Medio

Se establecerá un depósito de estructura metálica y frente de mampostería

Ventajas que reportará la nueva organización de los servicios

El gobierno nacional siguiendo el vasto plan trazado para el mejoramiento de la navegación de los ríos, ha resuelto, por intermedio del ministerio de Obras Públicas, mejorar aún más los canales de acceso a los puertos de Rosario y del Paraná Medio, como ser los de Santa Fe y Paraná.

Con tal fin el departamento ha dispuesto, conforme al plan elaborado por la Dirección General de Navegación y Puertos que se dé especial preferencia a lo que se relaciona con la instalación de talleres para la conservación y reparación de las trenes de dragado, pertenecientes a la comisión con asiento en el puerto de Rosario.

Se encuentra terminado un amplio depósito de estructura metálica y frente de mampostería, en la zona portuaria de aquella ciudad perteneciente al gobierno, y el ingeniero Fraquelli informa que están muy adelantados los trabajos para la construcción del nuevo edificio para los talleres oficiales, que será también de estructura metálica con revestimiento de mampostería. Dicho taller, será muy amplio y contará con un puente rodante para el transporte de maquinarias y dragas.

Sabido es que por las mismas características del río, en el Paraná los períodos de bajantes se presentan bruscamente, lo cual exije que tengan listos con anticipación todos los elementos necesarios para el dragado.

La maquinaria ha sido adquirida y se encuentra ya en el lugar, siendo de los más perfeccionada. Cada máquina es accionada por un motor eléctrico.

La instalación de los mencionados depósitos, que se hará por administración, irrogará un gasto de pesos 150.000, que estará compensado con los beneficios de diverso orden que reportará.

En los mismos terrenos del ministerio de Obras Públicas, se llevará a cabo, según lo hemos hecho saber, la instalación por el departamento de agricultura, del gran tanque de 8.000 toneladas para el almacenamiento de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Con la instalación de los citados depósitos en el puerto de Rosario, la Dirección de Navegación y Puertos, contará con elementos suficientes para realizar la profundización del sistema tributario del Plata, en lo que concierne al río Paraná.

La casa de del Valle

Lo que dice "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos

"Ha surgido en el vecindario de Dolores una iniciativa llamada a encontrar el auspicio de todos aquellos que miran el pasado con un espíritu amplio de bien entendido patrimonio, sobreponiendo la trascendencia de los resultados a los orígenes, en su relación personal o en sus limitaciones de círculo y ambiente.

Es una idea simpática para los que consultan el valor de los hombres por lo que los hombres han dado en ideas y en obras positivas, sin basarse en cuando, como y porqué fué su fuente inspiradora.

Un núcleo de personas residentes en aquella ciudad se propone gestionar del gobierno provincial la adquisición de la casa natal del jurisconsulto, legislador y tribuno, que en vida fué Aristóbulo del Valle.

Es una casa-quinta denominada "El Recreo". Pasaría en virtud de la expropiación a ser del Estado y por tanto una reliquia histórica.

Esa casa, poética en su aspecto vetusto, donde los años han ido con la señal de su paso y carcoma remarcando el cariño y el respeto de un pueblo que la mira como casa suya, no necesita nada más que el cumplimiento de una formalidad legal para oficializarse como monumento público, que lo es de hecho.

Los grandes hombres que han orientado la acción de toda su vida en el progreso de su suelo, en el afianzamiento de sus leyes, en la mayor felicidad de sus connacionales, no tienen, no pueden tener, limitación de banderías circunstanciales para la tradición y para el sentimiento público, cuando desaparece la individualidad material y sólo quedan en pie y permanentemente las doctrinas y los hechos.

Hay en el culto de los lugares familiares a los hombres que merecieron bien de la colectividad una noble actitud de agradecimiento que dignifica a los pueblos capaces de oficiarlo.

La cuna de Del Valle tiene un lugar en la historia.

¡Y, cuánto poder evocativo, cuánta grandeza encierra la pequeña y añosa casita que Dolores conoce por "El Recreo"!

EJERCITO DE SALVACION

El Ejército de Salvación que continúa realizando su filantrópica labor con incansable y meritoria actuación recibe donaciones en Alsina N.o 319.

El centenario del general Güemes

Su conmemoración en la metrópoli adquiere brillantes proporciones

Numerosos estudiantes han ido en peregrinación a Lanús

Album del Consejo Nacional de Educación

Actos escolares. Conferencias. Manifestaciones

Inauguración de la Escuela General Güemes

1. Las autoridades escolares en la inauguración de la Escuela Güemes. — 2. Corona donada por el general Broquen para ser depositada en el monumento a Güemes en Lanús. — 3 y 4 Grupos de la manifestación estudiantil

Han comenzado a verificarse con caluroso entusiasmo los diversos festejos organizados por las autoridades e instituciones de la metrópoli en homenaje al augusto guerrero de la independencia general Martín Güemes, con motivo de conmemorarse hoy el primer centenario de su heroica muerte.

La ciudad presenta el aspecto de los grandes días cívicos, habiendo sido embanderados profusamente los frentes de los edificios públicos y particulares, así como los paseos y plazas del municipio.

Peregrinación patriótica a Lanús—

Esta tarde, a las 13 horas, tuvo lugar en la plaza Constitución la anunciada concentración estudiantil, a fin de efectuar una peregrinación patriótica hasta la estatuta del prócer en Lanús.

Numerosos estudiantes acudieron a la cita, deseosos de exteriorizar su sincera admiración al prócer.

Los peregrinos partieron luego al pueblo citado, conduciendo una artística corona de flores naturales, costeada por el general Eduardo Broquen, la que será depositada al pie del monumento a Güemes.

En esa ocasión harán uso de la palabra en nombre de la comisión estudiantil de homenaje a Güemes y del Centro de Estudiantes del colegio nacional Pueyrredón, que patrocinan la peregrinación, los estudiantes Rodolfo D. Castagnino, Emilia C. Marchionini, Ernesto C. Cabrera, Carmen Fernández y Norberto L. Montale.

Album del Consejo Nacional de Educación—

De acuerdo con lo solicitado por la comisión nacional de homenaje al general Güemes, el Consejo Nacional de Educación ha preparado un álbum que contiene las firmas del personal docente y alumnos que saben escribir de todas las escuelas del país.

Para esto, se han repartido 5.000 hojas que han sido devueltas con cerca de 100 firmas cada una, lo que constituye un total de casi medio millón de firmas. El álbum consta de 15 tomos. Los cinco primeros que corresponden a los veinte consejos escolares de la capital, han sido ya entregados en el local del Círculo Militar, donde funciona la comisión de homenaje; los otros tomos correspondientes a las escuelas de provincias y territorios, serán entregados a la brevedad posible, pues faltan aún algunas hojas correspondientes a escuelas lejanas del país que aún no han sido devueltas con las firmas correspondientes.

La dirección y organización de este trabajo ha estado a cargo del señor Enrique Louton, segundo jefe de la Oficina de Estadística quien ha debido desarrollar gran actividad para realizarlo en el breve plazo de tiempo de que se ha dispuesto.

Inauguración de la Escuela General Güemes—

Ha sido inaugurada hoy a las 14 horas, la Escuela General Martín Güemes, ubicada en la calle Carlos Calvo, 1140, jurisdicción del Consejo Escolar III.

El acto congregó en el local citado una crecida concurrencia.

Después de cantarse el Himno Nacional por los alumnos de la citada escuela, el doctor Juan Carlos Garay pronunció un elocuente discurso, refiriéndose a la personalidad histórica del general Güemes.

A continuación se desarrolló un interesante programa teatral a cargo de los escolares de la jurisdicción, en el que lucieron sus dotes artísticas los pequeños actores, conquistando ruidosos aplausos del auditorio.

La adhesión de las escuelas—

En todas las escuelas de la capital se dieron ayer clases especiales, destinadas a conmemorar el primer centenario de la muerte de Güemes.

—En el Instituto Naval Rodríguez, dió ayer una interesante conferencia sobre los principales razgos históricos del general Martín Güemes, el profesor del nombrado establecimiento señor Desiderio Sarverry, siendo muy aplaudido por su elocuente disertación.

—El estudiante Rodolfo D. Castagnino dictó ayer una conferencia sobre el prócer cuyo centenario se conmemora, en la Escuela Profesional N.o 1, siendo escuchado por ... nas y personal docente del ... miento.

—El personal docente de la Normal N.o 7 organizó ... interesante fiesta en hom... Güemes.

El acto tuvo lugar en el cine... grafo Petit Colón, ante la pre... de numeroso público, el que apl... con entusiasmo todos los núme... programa, pues se desenvolviero... singular acierto.

—El profesor José Malmierca ... nunció ayer una conferencia so... ilustre guerrero en la Escuela ... ral Urquiza, a la que asistieron ... alumnas, personal directivo y do... del nombrado establecimiento.

Libertad de contraventores—

Con motivo del centenario de ... mes, esta mañana fueron puestos ... libertad, por orden del jefe de po... doctor Elpidio González, todos ... contraventores que no tenían ma... antecedentes.

Además, se levantó el arresto a... cado a los vigilantes y soldados ... cuerpo de bomberos, por causas le...

Biblioteca Popular "Hipólito Irigoyen"—

Esta biblioteca, situada en San José 1271 (sección 1.a), ha enviado una nota a la comisión de homenaje a Güemes en la que comunica su adhesión a los festejos organizados con el objeto de conmemorar el primer centenario del prócer salteño; y ... nace con gran entusiasmo — dice la nota — porque los argentinos conservamos profundo respeto, admiración y agradecimiento por el "gaucho" Güemes, altivo, ... esforzado, valiente, que capitaneando a sus célebres gauchos salteños, entre desoladas sierras y gigantescas montañas, desafiando peligros y amenazas, fué muralla inexpugnable para las tropas realistas.

Firman la nota los señores J... Calvo y Eduardo ... Maglione.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (galpón D). Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

El importante remate que debía efectuarse los días 15 y 16 queda transferido para los días 20 y 21 a las 13.30.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 3 a 4.

PROCESO ELECTORAL CATAMARQUEÑO

LA URNA DE ANDALGALA

Actitud parcial del juez federal

PEDIDO DE JUICIO POLITICO

Nota del ex ministro de gobierno de la intervención

Hasta ahora ni las autoridades de la intervención en Catamarca ni los dirigentes de la Unión Cívica Radical, habían tomado en cuenta la campaña difamatoria que realizan los representantes catamarqueños del "régimen" — campaña intensificada en la actualidad con motivo de considerarse los diplomas de dos senadores radicales — pero en vista de la actitud del juez federal doctor Domingo Cerezo, el ex ministro de la intervención, señor Rodríguez Villar, se ha presentado a la Suprema Corte de Justicia en los siguientes términos:

Villa Ballester, junio 17 de 1921. Excelentísima Suprema Corte de Justicia. — El que subscribe Pacífico Rodríguez Villar, en mi carácter de ciudadano y de ex ministro de gobierno de la intervención federal en la provincia de Catamarca, me presento ante V. E. constituyendo domicilio en Villa Ballester provincia de Buenos Aires con el debido respeto, para exponer lo siguiente:

En primer lugar Excelentísima Corte, debo comenzar por expresar a V. E. que comparezco afectado en mi decoro y derecho de ciudadano por el hecho insólito de haber sido citado a declarar ante el Juzgado Federal de La Plata para contestar preguntas contenidas en un exhorto del señor juez federal de Catamarca doctor Domingo Cerezo concebidas en términos increíbles en un magistrado que demuestra así ignorar el principio constitucional de que nadie está obligado a declarar contra sí mismo como lo reconoció el señor juez federal de La Plata, doctor Zavalía, quien tuvo que interrumpir el interrogatorio dejando constancia de que aquella pregunta no podía hacerse, lo cual por otra parte viene a demostrar los propósitos inconfesables en el plan a que haré referencia en seguida.

Antes de presentarme a la honorable Cámara de Diputados de la Nación, como pienso hacerlo, pidiendo juicio político contra el señor juez federal de Catamarca doctor Domingo Cerezo por mal desempeño e irregularidad de conducta en el ejercicio de su cargo, de conformidad al artículo 45 de la Constitución nacional, he creído de mi deber ofrecer a V. E. la ocasión de que puede ejercitar por su parte sus altas facultades de superintendencia en defensa de los prestigios y el buen nombre de la justicia federal que a todos nos interesa cuidar, trayendo a su conocimiento algunos de los muchos hechos que constituyen la equívoca actitud puesta en juego por aquel magistrado en favor de un determinado partido político durante el proceso electoral que reintegró a esa provincia a la plenitud de su funcionamiento constitucional.

Séame permitido Excelentísima Corte, caracterizar aquí el mérito o valor legal del célebre proceso que hasta hoy sigue tramitando, siempre en estado de sumario, el señor juez federal de Catamarca, bajo la carátula de "El robo de urna de Andalgalá", así como la legitimidad o improcedencia de la actuación tan empeñosamente sostenida por dicho magistrado.

En mi concepto dicho "proceso" con sus proyecciones políticas de antemano calculadas no es sino un "cuento" indigno, por el rol que se hace jugar en el a la Justicia Federal y por las perversiones de orden moral y cívicas destinadas a infundir en el público, con desmedro de nuestra cultura política-social.

Esa novela o creación fantástica, aunque aparece prohijada por el señor juez federal de Catamarca, no es de creer que sea una concepción suya. Todo el mundo señala hoy al autor de la trama a que ella responde, urdida a no dudarlo con toda la perfidia y habilidad que son inherentes a esa clase de recursos de una política pequeña y que no es de la época.

Se ha calculado seguramente que para lograr embaucar al público, conforme al propósito perseguido, bastaba con hacer aparecer al señor juez de Catamarca tramitando un "proceso criminal" (ya se sabe como mancha todo proceso criminal) sobre todo "robo" de una urna electoral, lo que lógicamente debía dar la impresión general de que algo malo debió pasar en la elección que se buscaba manchar no obstante ser bien sabido, que nada habrían podido influir los votos de dicha urna para alterar los resultados del cómputo general.

Nadie tal vez se habrá detenido a pensar, ni tampoco ha habido quien se ocupe de llamar la atención a su respecto que el tal proceso se hacía con un fin avieso, por un juez que no tenía jurisdicción para intervenir en hechos o incidencias relacionadas con una elección verificada bajo el régimen exclusivo de la ley provincial de elecciones y no de la nacional.

El público de esta capital, habituado a no ver sino a los jueces federales como únicos competentes para conocer en los delitos electorales, ha debido creer que también en Catamarca, mayormente tratándose de una provincia intervenida, debía ser la justicia federal la única competente para conocer dichos delitos. Justamente ese efecto se había buscado producir por el inventor del célebre "proceso" al conseguir que apareciera tramitándolo al juez federal de aquella provincia y debiendo a ello atribuirse el éxito pasajero de la novela o cuento de la referencia, que llegó a dominar en la imaginación del vulgo.

Ninguna persona medianamente instruída puede hoy ignorar, dado que consta en documentos oficiales y públicos, que la elección presidida por la Intervención Nacional de Catamarca se hizo bajo el régimen de la ley provincial de elecciones, precisamente como una satisfacción a las exigencias del partido llamado Concentración Catamarqueña, actuant en aquella lucha, que lo reclamaba en nombre de la autonomía de la provincia como puede verse por el decreto de 22 de septiembre, tan divulgado entonces en toda forma, y que aparece reproducido en la página 61 de la memoria de dicha intervención.

Eran, pues, los jueces de la provincia de Catamarca los únicos competentes para conocer en todo juicio que pudiera haber dado lugar cualquier fraude con ocasión de la custodia, conservación, y entrega de la junta escrutadora de dichas urnas electorales, y mientras tanto no existe antecedente alguno de que se haya llevado ante ellos ninguna denuncia o acusación por un delito semejante.

Es que, como V. E. puede suponer, no hubo ni ha podido haber tal "robo" de urna, ni en Andalgalá, ni en ningún otro punto de la provincia. El total de las urnas eleccionarias, que eran 124, han llegado intactas a la junta escrutadora en el término preciso en que debían ser entregadas sin que faltara una sola. Cada una de ellas, como lo manda el art. 45 de la ley provincial ha sido sometida al más prolijo examen por parte de la junta, en sesión pública y con intervención de los fiscales de los partidos y de los representantes de la prensa de esta capital, escuchándose toda observación que quiso formularse por los fiscales y resolviéndose allí mismo por la junta con su autoridad soberana al respecto las incidencias producidas, todo de acuerdo con los mandatos de la ley (art. 45 citado y siguientes el 46, 47, 48, 49 y 50 que forma el capítulo "del escrutinio").

Dan cuenta de la corrección de esos procedimientos los informes de la junta escrutadora, pedidos por el señor interventor doctor Fabio López García que se transcriben en la página 91 y 101 de la memoria, así como los considerandos del pronunciamiento dictado por la intervención, inserto en la pág. 107 aprobando los actos de la junta; y finalmente el informe de la pág. 130, referente al caso particular de la urna de Andalgalá.

Si la resolución de la Junta que desestimó por infundadas, como consta en el acta respectiva, las sospechas sobre una posible violación o cambio de aquella urna, presentadas por los fiscales de la Concentración Catamarqueña en la sesión pública a que se refiere el informe de la página 130 hubiera sido contraria a la verdad de los hechos que allí mismo se constataron, esos fiscales habrían llevado sus reclamos a los jueces encargados por la ley provincial para escuchar toda denuncia y esclarecerlas de acuerdo con los artículos 78 y siguientes del capítulo "de los juicios en materia electoral", máxime cuando podían hacerlo, no sólo los fiscales, sino también cualquier elector sin necesidad de dar fianza ni caución alguna, según lo establece el artículo 80, y hasta exigir compulsivamente que se haga justicia rápida como lo quiere la ley bajo pena de multa de 200 a 500 pesos al juez que la retarde (inciso 4o., del art. 81).

Nadie hizo eso, pero en cambio, como se ha visto antes, se buscó al señor juez federal doctor Domingo Cerezo que nada tenía que ver en dichos juicios, y explotándose seguramente sus afinidades e inclinaciones conocidas, consiguen lanzarle a la arena de la lucha con tan combativa vehemencia y decisión de hacer valer su autoridad, aun por sobre la Intervención Nacional, que sin vacilación alguna acoge de plano los hechos de la denuncia, y acto continuo arremete contra la Junta Escrutadora exigiendo que suspenda el escrutinio de aquella urna y que se la envían previamente. Naturalmente la Junta no pudo acceder a semejante pedido, que importaba paralizar la acción de la Intervención interrumpiendo el desarrollo del acto del escrutinio, y comenzó desde ese momento la larga y complicada campaña judicial que dura hasta hoy a base de la organización de un proceso extraño y extralegal, que sigue siempre en estado de sumario, y con visos de no terminar nunca, mientras el Senado de la Nación no considere los diplomas de los senadores de Catamarca, como si toda esa campaña no tuviera otro fin que el de poner sombras a la legalidad de los mismos, pretendiendo infundir en aquel alto cuerpo sugestiones que no pueden arraigar en hombres ... cidos en luchas electorales.

Ahora bien: el hecho denunciado y que la Junta estudió y desestimó sobre la posible violación de aquella urna no puede constituir sino un solo y único delito, justiciable una sola vez y ante un solo juez, conforme al elemental principio de derecho procesal que nadie puede ser procesado ni castigado sino una sola vez por el mismo hecho.

Ese hecho una vez comprobada habría constituído el delito electoral previsto y penado en el inciso 3o. del artículo 65 de la ley de elecciones de la provincia. Pero este delito, solo el juez de la provincia podía juzgarlo, desde que solo a él le atribuye dicha ley jurisdicción y competencia para ampliar las penalidades que ella establece. Con estos antecedentes, ¿de dónde, entonces, podía sacar el señor juez federal igual jurisdicción para juzgar ese mismo hecho de la ley nacional de elecciones? No puede ser, porque nadie menos que él podía ignorar que por decreto de la Intervención Nacional de fecha 22 de septiembre se había establecido que en todos los detalles del proceso eleccionario, deberá regir únicamente la ley de elecciones de la provincia, decreto del que por fuerza debió enterarse el señor juez, dado que a él le afectaba directamente al cambiar la composición de la junta escrutadora cuya presidencia él ejerció cuando regía la ley nacional. ¿En qué ley ha podido, entonces, fundar su intromisión en el proceso eleccionario, dictando órdenes y pretendiendo trabar su desarrollo legal, como lo hizo según es notorio?

En mi concepto no tiene escusas tal actitud porque aún aceptando que por una incomprensión explicable si se quiere, sobre la naturaleza de la función penal, hubiera entendido que su jurisdicción y competencia nacían de la disposición del artículo 3o., inciso 1o., de la ley nacional No. 48 que establece que los jueces de sección conocerán de "los crímenes de toda especie" que se cometan en lugares donde el gobierno nacional tenga "absoluta y exclusiva" jurisdicción, y habrá siempre necesitado darse cuenta primero de que "crimen" es el cometido en el caso, y si en realidad él se cometió en un lugar donde solo el gobierno nacional ejercía "absoluta y exclusiva" jurisdicción". La más ligera reflexión al respecto le habría hecho ver que no se trataba ni de un crimen ni de un lugar de exclusiva jurisdicción nacional, sino de un hecho que estando atribuído su juzgamiento a una otra jurisdicción (privativa y excluyente) no podía caber la suya; y de un sitio o lugar, que al igual de otros muchos, habían sido utilizados por la intervención nacional para actos y necesidades de la elección que presidía.

En efecto, durante la elección o apertura de los comicios, muchas de las urnas han estado colocadas en lugares nacionales, como las escuelas Laínez, escuela Normal y otras, así como durante su traslación, que se hizo colocándola en ferrocarriles nacionales para hacer su entrega, depósito y custodia en el Colegio Nacional, en donde a la vez se han efectuado las sesiones públicas de la junta escrutadora.

¿Cómo podía, pues, pensar el señor juez federal de Catamarca que bastaba que se tratara de lugares de carácter nacional para que no pudiera haber allí más autoridad que la suya con olvido de las más elementales nociones sobre jurisdicción y leyes aplicables?

Por otra parte, cuando se invoca autoridad para ejercer una función de carácter penal, es necesario estar muy seguro de que en realidad hay un crimen o un delito de por medio, y que ese crimen o delito es de los comprendidos en su jurisdicción o potestad para juzgarlo. Es cierto como queda dicho, que el artículo citado de la ley del 63 establece, en general que los jueces de sección conocerán de los crímenes de toda especie que se cometan en lugares donde el gobierno nacional tenga absoluta y exclusiva jurisdicción, pero ningún juez en lo penal puede ignorar hoy, que no hay más crímenes o delitos especificados que los calificados por la ley 4189; es decir, por nuestro Código Penal conforme al artículo 31 de dicha ley y por consiguiente que al decir la ley del 63 los "crímenes de toda especie" ... que entiende que se refiere a algún delito determinado, de los que nuestro código califica como tales. ¿Cuál sería, entonces, el crimen cuya perpetración el señor juez federal de Catamarca está aún averiguando en su eterno sumario" si como lo dispone el artículo primero del Código de Procedimientos Criminales "ningún juicio criminal podrá ser iniciado sino por actos u omisiones calificados de delito por una ley anterior" el señor juez federal, ha debido necesariamente tratar de saber que delito, así calificado, era el que de acuerdo con la ley serviría de base a la iniciación criminal que aún está tramitando, no obstante el sobreseimiento definitivo pedido por el señor fiscal. Si no lo sabe, ni podía saberlo por no existir delito alguno de esos que podrían determinar su competencia, es porque el hecho de que se trata, de ser cierto, habría constituído un delito electoral conforme a la ley de elecciones de la provincia (artículo 65 inciso 3), pero cuyo juzgamiento compite exclusivamente a los jueces que esa misma ley determina.

Tan anómalo resulta el temperamento adoptado, con inusitado comedimiento por el señor juez federal de Catamarca que hasta hoy no ha podido saberse qué reglas de procedimiento son las que aplica a la causa que con tanta decisión sigue tramitando. Adviértese desde luego, ya que no conocemos el expediente que no deben ser las del procedimientos de los juicios en materia electoral, por lo menos en lo que se refiere a su rapidez exigida por la ley, porque de ser así, ya habría podido ser condenado más de veinte veces dicho magistrado a la multa que establece el artículo 81, inciso cuarto de la ley de referencia. Y de ser el Código de Procedimientos Criminales el que está en realidad aplicando como resultaría también que ya habría incurrido en más de una causal de grave responsabilidad en el desempeño del cargo. ¿Cómo es posible en efecto que mantenga una causa criminal en estado de sumario durante un año y once meses que van corridos hasta hoy, cuando según el artículo 142 del código citado sólo debe durar 10 días en la Capital Federal y 30 en las demás secciones?

¿Cumple el señor Juez su obligación legal de estar informando a ... cada ocho días sobre los motivos de la demora, como lo manda el artículo 206 del mismo código?

¿Es exacto, como se cree, que ... su ilegal ... de la causa, sin ... legal ... competencia para ... por permitir que ... como querellantes, ... a lo dispuesto por el art. ... del código citado, a ... o agentes políticos que ... en tal carácter en los jueces electorales conforme al art. 80 de la ley provincial? ¿Es ... ignorar a un juez, que el código de procedimientos dispone (art. 170), que no puede ser querellante ... la persona "particularmente ofendida por un delito del cual ... acción pública"? ... procedimientos criminales ...

... son ... sobre el desempeño del juez que están pidiendo una investigación a su respecto ... totalmente ultra... mediante una campaña insidiosa y desleal ... al amparo del nombre de un juez que desgraciadamente ha llegado a colocarse al margen de la ley y como en franca hostilidad hacia un partido que nada ha hecho por defenderse de sus injustas ... sanciones.

Por tanto ruego a V. E. quiera ordenar se levanten las investigaciones del caso a fin de que una vez constatada la verdad del hecho fundamental que dejo expuesto o sea el propósito manifiesto del juez federal de Catamarca doctor Domingo Cerezo de hacer servir la autoridad de su cargo a fines inconfesables y delictuosos como son el de pretender dañar a mansalva la reputación y honor de las personas para favorecer planes políticos urdidos en la sombra, se sirva adoptar las medidas que correspondan de conformidad a los artículos 10 y 11 de la ley 4055. Es justicia.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para ...
Casa Central: Carlos Pell...
Unión Telef. 381. Juncal
Fábrica: Calle Rivera ...
Unión Telef. 1451. Palermo

Centenario de la muerte del general Martín Miguel Güemes

Se conmemora hoy el centenario de la muerte del general Martín Miguel Güemes, uno de los héroes argentinos cuya vida, a contribución de la patria, cayó en holocausto de la Nación que defendiera con indomable valor.

De Güemes ha dicho un escritor argentino:

"Güemes es el campeón de su pueblo, altivo como las cumbres del suelo natal, familiarizado desde joven con el encanto de la naturaleza y sus peligros, acostumbrado a dominarlos y vencerlos siempre en lucha franca; arrojado y sereno en los momentos difíciles, salva al frente de sus partidarios los desfiladeros y quebradas de Salta; ágil y habilísimo para evolucionar en la llanura, diestrísimo jinete, no teme a nada ni a nadie, fuerte, arrogante y sano de cuerpo y espíritu, hermoso y fuerte simboliza, en efecto, la independencia y la libertad. El vigor de la vida y la altivez del carácter lo parecían a personificar las aspiraciones, la armonía y la pujanza de sus años; acaudilla sin esfuerzo las masas, los gauchos lo idolatran, se inflaman de ardor patriótico cuando alguien con entusiasmo adonde quiere llevarlos. Posee Güemes ese fuego sagrado que inspira a los héroes; y con el poder de su palabra arrastra a sus huestes a vencer o morir por la libertad al son del canto guerrero improvisado en el fogón de la víspera o en el campamento del tupido bosque. Es el trovador ingenuo de las selvas unido al guerrero indomable que con la misma mano que pulsa la guitarra enarbola el lazo, arroja las boleadoras, doma el potro salvaje y empuña el sable o la lanza para defender la Patria naciente.

Un gaucho de Güemes

Sin embargo, la escuela militar, en la juventud de Güemes, fué la capital del virreinato, en el regimiento fijo desde 1799, en cuyo cuerpo le cupo la suerte de combatir las invasiones inglesas.

Mientras fué general en jefe de la vanguardia de Salta y Gobernador de la misma provincia, desde 1815 hasta 1821, ocurrió uno de los actos más culminantes de su período de mando, que reveló toda la nobleza de carácter y elevación moral de sus sentimientos, hecho que me ha sido referido por el mismo protagonista: el señor Antonio Zacarías Yanci, siendo teniente de las milicias de Güemes entró en una conspiración tramada para derrocarlo, de acuerdo con el comercio rico de Salta que, fatigado con las frecuentes contribuciones que el Gobernador les imponía para las urgencias de la guerra, deseaba deponerlo, creyendo así librarse de ellas. El levantamiento tuvo lugar; Güemes fué depuesto del mando durante su ausencia de la ciudad, y al regresar, en los suburbios estaba formando el ejército organizado por los sublevados, que al presentarse Güemes arrojó las armas, pronunciándose muchas compañías en su favor, o dispersáronse. El General no condenó ni castigó a nadie, mostrándose, por el contrario, magnánimo y generoso.

Yanci, que era oficial del ejército y complicado en ese levantamiento, recibió por única reprensión el nombramiento de ayudante mayor de órdenes, puesto que desempeñó hasta la noche en que Güemes fué mortalmente herido por el plomo español en julio de 1821.

La heroica Salta—

El general San Martín había sido nombrado en Buenos Aires para ponerse al frente del ejército del Norte, presentándose el día 30 de enero de 1814 en el campamento de las puntas, situado entre Salta y Jujuy, a tomar posesión del cargo que se le había confiado, proponiéndose estudiar un nuevo plan de operaciones y dar conveniente organización a los diversos elementos con que debía continuarse aquella guerra.

Entró poco después en Tucumán, y a fin de darse cuenta clara de las operaciones que debía emprender, estableció comunicaciones con los jefes enemigos.

En aquel momento histórico, levantóse de nuevo en armas la población de Salta que iba a ser tomada por el enemigo, y sus legiones organizadas por el esfuerzo propio formaron la vanguardia del ejército patriota.

El capitán Martín Miguel de Güemes reaparece entonces de nuevo en el Norte y en el escenario de la revolución. Formado militar en las luchas contra los ingleses, en la campaña de la Banda Oriental, y habiendo llegado tan oportunamente en la batalla de Suipacha, comprendió, inspirado por su decisión y patriotismo que sería de gran ayuda para las tropas de línea y el logro de los propósitos de la revolución argentina dar organización y cohesión a los elementos populares que se empeñaban solos, aislados o protegidos por la tropa, en arrojar de aquel suelo al opresor.

Un propósito anima desde entonces al joven capitán: captarse la voluntad de todos los que eran capaces de correr a la acción en el momento necesario. Puso a servicio de esta idea toda su dedicación y su constancia, findiendo más tarde en, holocausto de la patria, su vida, su inteligencia y su fortuna.

La población entera de aquella valerosa ciudad, situada en la cabecera del Norte del hermoso valle de Lerma, viendo la imposibilidad de defenderse, emigró, pues, a los bosques y a los campos; de los templos se sacaron hasta los badajos de las campanas para impedir el invasor que festejase sus triunfos.

La emigración respondía también a un plan de estrategia.

El enemigo estaba en todas partes para las tropas españolas, pero en ninguna podía encontrarlo frente a frente para librar batalla.

Salta fué una de las primeras provincias en que repercutió el movimiento revolucionario iniciado en Buenos Aires.

Para seguir la campaña por el lado de Chile, era indispensable tener la seguridad de que las tropas realistas no podrían avanzar por Salta y Tucumán. San Martín para lograrlo, se propuso confiar a un jefe de competencia, la ejecución de esta parte importante de su nuevo y vasto plan de operaciones.

El capitán de granaderos don Martín Miguel de Güemes, reunía las condiciones requeridas para la realización de aquella importante empresa, y en compañía de don Pedro José Saravia, bajo las órdenes del coronel Dorrego, fué nombrado comandante de milicias de vanguardia, entrando así a organizar la guerra de recursos que más tarde había de dirigir en jefe, y que era la más apropiada y conveniente, en vista de la topografía del territorio y de la clase de elementos de que podía disponerse.

Al ocuparnos de tan interesante personaje, complácenos oír al fecundo y galano historiador don Lucio V.

Martín Güemes, hijo del general. Nació en 1817 y murió en 1862

López, que dice en su Historia Argentina:

"Puedo decirse que Güemes había nacido caballero de estirpe y de instinto; y que su destreza admirable sobre el caballo, era una de esas aptitudes que Dios reparte con la estrella misteriosa que ilumina la vida y la carrera de cada uno de los que sobresalen entre los hombres. Su talla alta y delgada se encorvaba algo hacia adelante con ese movimiento agraciado y ondulante del mimbre que el hábito del caballo dá a la peculiar manera con que nuestros gauchos lo montan y lo manejan. Tenía la fisonomía vivaz, la nariz aguileña, poca barga como los hombres de temperamento bilioso, el ojo centelleante y maneras adaptadas, ya fuese que tratase con gentes cultas, con damas sobre todo, con las que era asaz cumplido, ya que se abandonase a la familiar originalidad con que sabía encantar y entusiasmar a los gauchos de Salta. Si hubiese de buscarse una prueba de su cultura y de su elevado mérito en todos sentidos, bastaría recordar que no sólo fué el amigo íntimo del virtuoso y venerable general Belgrano, sino que el mismo general San Martín, que en cuanto a conocimiento de hombres jamás se equivocaba, miró siempre a Güemes con verdadero afecto y con tanta estimación, que fué uno de los primeros a quienes le escribió de su propia mano noticiándole su grande victoria del llano de Maipú.

"Hasta por su figura parecía Güemes haber nacido para el papel que debía desempeñar en la guerra de nuestra independencia. Diestrísimo ginete, si es que hubo alguno que lo igualara en aquella provincia, que fama de serlo más tiene entre las nuestras, todo contribuía a realizar en la suya el tipo perfecto de un hombre ágil tan flexible como liviano para volar en alas del brioso potro, como un pájaro, por entre las sinuosidades del enmarañado bosque y de la áspera montaña. Difícil es que nadie, sin haberlos visto, se haga cargo de lo que son los bosques de Salta y Jujuy: de los que son sus serranías. No es sólo el árbol espinoso y garabateado, apiñadísimo en su desorden salvaje y sombrío, el que ocupa por leguas de leguas el terreno, levantándose en el llano y en la sierra; sino la robusta maleza que crece, que se prende por los troncos hasta las copas, ligándolo todo con sus múltiples agarraderas en una etensión sin término. Allí la "baquía" es instinto, ojo, "vistazo" rápido como el relámpago, para dar a carrera tendida con la entrada y la salidad del laberinto, sin quedar trenzado entre las lianas o clavado en las formidables espinas que como puntas de puñales rozan al ginete que cruza que escapa, o que ataca por las aberturas que caen a la senda por donde pasa el enemigo."

El general español García Gamba, dice hablando de los gauchos, "que eran hombres extraordinarios en el manejo del caballo, diestros en todas las armas, individualmente valientes, hábiles para dispersarse y volver de nuevo al ataque, con una confianza, soltura y sangre fría, que admiraba a los militares europeos; tanto o más ginetes que los cosacos y los mamelucos; capaces de mantener a pie y a caballo un fuego semejante al de una buena infantería, con excelentes disposiciones para las guerrillas y sorpresas."

Una línea de vigilancia y de hostilidades fué establecida, sobre el río Pasaje y Guachipas; estaba confiada a oficiales prácticos en el país que utilizaban a los naturales indios, gauchos o partidarios, asediando constantemente al enemigo y yendo a situarse a veces, hasta los suburbios de Salta."

"Con esta fecha, dice el parte de Güemes, el comandante de las partidas que tengo en los campos de Salta, me da la noticia oficial de que el domingo 12 del corriente, a las 7 a. m., se rompió el fuego en el santuario de Sumalao, que duró hasta las 9 del día, donde perdió el enemigo un oficial y tres soldados, yendo a refugiarse en las casas del Bañado, en cuyo camino fué perseguido hasta el río de la Quebrada: llegados a ellas los enemigos y preparándose a hacer medio día, fueron perseguidos por los alféreces don Dionisio Talagiani y don José Fernández, que los hicieron salir de allí precipitadamente y tomar el carril de la ciudad; mas, al pasar por los rastropos de don Calito Gauna, fueron atacados por los tenientes don Luis Burela y don Manuel Gómez, haciendo la primera descarga con tanto acierto por estar emboscados dentro de los cercos, que cayeron seis soldados y un oficial, reuniéndose en aquel punto cuatro partidas que persiguieron al enemigo hasta la capilla de la Merced. En este estrecho, aunque cerrada la noche, los siguieron hostilizando con fuego por todos los costados. Sólo se oía al enemigo las voces de: "¡No los dejen!" "¡álcenlos!" Ignoramos si eran muertos o heridos: los nuestros se replegaron al monte, y al día siguiente, a eso de las 9 a. m. cayeron otra vez sobre ellos persiguiéndolos hasta el Río Segundo, de donde se volvieron los patriotas por falta de cabalgaduras, y ellos se mantuvieron en las inmediaciones de Hoyos, probablemente por no entrar de día a la ciudad y hacer visible la derrota que llevaba su orgullosa división, compuesta toda de godos, comandada por Martínez de Hoz y el coronel Alvarez.

Se comprueba la deposición de Castro y demás americanos, pues no ha salido ningún oficial que lo sea en la tal partida compuesta de 400 hombres, entre infantería y caballería.

El terror pánico de que antes hablé a V. E. está cada vez más en su fuerza.

Las pérdidas de nuestra parte se reducen a cuatro heridos y un muerto.

Acabo de tener noticia de que una división de los tiranos se dirige al Río Pasaje: quiera Dios que lleguen cuanto antes, pues las esperamos con la más gallarda resolución, y ojalá no se vuelvan tan precipitadamente como los días pasados. Lo que comunico a V. E. para su satisfacción e inteligencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento en Concha, 15 de junio de 1814. — Martín Guemes".

"Los gauchos de Salta solos,—decía el general San Martín en su parte al gobierno, de 10 de abril del año 14,—están haciendo al enemigo una guerra de recursos tan terrible, que lo han obligado a desprender una división con el solo objeto de extraer mulas y ganado".

Unos días después, Saravia en Guachipas ataca otra partida mandada por el realista Fajardo, y del resultado dá cuenta en el parte siguiente, que transcribimos también para dar más idea del sistema de hostilidades que se empleaba:

"Tengo la satisfacción de participar a V. E. cómo las armas de la patria que se hallan bajo mi mando en esta avanzada, el día de ayer, han dado a la Nación una nueva victoria.

"A las 2 de la tarde observaron mis descubiertas que el enemigo en número de 56 hombres bien armados, al mando del capitán don José Lúcas Fajardo, se dirigía por el paso del río de Guachipas hacia este rumbo; inmediatamente dí orden para que mis descubiertas y avanzadas, que estaban en el Sauce Redondo, se replegasen hasta las casas de don Manuel Castellanos, entretanto yo hacía avanzar mi retaguardia que se hallaba situada en la capilla para protegerlas oportunamente. En efecto, a las 3.30 de la tarde campó el enemigo en el Sauce Redondo, y a las 4 rompí el fuego contra su avanzada, con una guerrilla de doce hombres al mando del alférez de caballería de línea, don José Antonio Suárez.

"Observando que muerto dicho alférez me rechazaban la guerrilla, cargué inmediatamente con el resto de mi división, y pasadas las primeras descargas de fusil, a las que se sostenía vigorosamente, mandé avanzar, sable, garrote y chuza en mano: en este momento desordenado, el enemigo huyó vergonzosamente, de lo que resulta haber conseguido una completa victoria, haciéndoles 27 prisioneros, entre ellos 14 mal heridos: a más de éstos, 8 soldados, 2 sargentos y el comandante Fajardo muerto; consistiendo mi pérdida únicamente en la muerte del alférez Suárez, dos soldados y un paisano herido.

"Los tiranos ciertamente quedaron asombrados al ver que treinta hombres de fusil ayudados del inerme paisanaje, atropellando por sobre un fuego vivo que el enemigo a pié firme sostenía, hubiesen completamente destruído una doble partida en manos del triunfante y orgulloso Abascal; pero si advierten que los hombres que los han invadido de corazón, desean ser libres, nada tendrán que extrañar; pues vale más un hombre libre, que diez mercenarios como son ellos, que se titulan soldados del rey.

"Después de encarecer a V. E. el valor, constancia y regocijo con que todos mis soldados y paisanos se han comportado, debo particularmente recomendar a la consideración de V. E., la viuda e hijos de dicho alférez Suárez, cuyo ingente valor lo precipitó en la tumba donde yace, con solo el interés de la libertad.

"También recomiendo a V. E. con la mayor justicia, al Sargento Mayor Bernardino Olivera, nombrado por mí comandante de paisanos de Guachipas, cuyo valor y entusiasmo introducido por él en este paisanaje, ha sido y es sin segundo.

"Por haberme ocupado hasta bien cerrada la noche, en perseguir a los dispersos y derrotados, no he pasado a V. E. ayer mismo el parte de tan feliz acaecimiento, y lo hago hoy a las 11 a. m. del día, desde este punto al que a pesar de mi triunfo, por mi débil fuerza me he retirado; hasta descubrir los movimientos del enemigo que al mando del coronel Castro, se hallaba situado en el Bañado.

"Tengo en mi poder hasta este momento, 32 fusiles y otras tantas canamas, junto con una caja de guerra. Por los montes he mandado buscar algunos fusiles más, de los muertos, dispersos y prisioneros, de lo que daré parte a V. E. oportunamente.

"Olvidaba recomendar con especialidad a V. E. el valor e intrepidez con que se han comportado mis cadetes Vicente y Jorge Torino y don Manuel Gutiérrez.

"Dios guarde a V. E. muchos años.

"Guachipas, marzo 25 de 1914.

José Apolinario de Saravia".

Mientras esto ocurra en Guachipas, dos partidas de gauchos a cuyo frente iba Güemes en persona, habíanse corrido rápidamente por el costado oriental de la provincia sorprendiendo de improviso, por detrás de las sierras, a dos destacamentos enemigos que fueron batidos haciéndoles 10 muertos, tomándoseles algún armamento y 16 prisioneros.

Diez días después, el mismo jefe se presentó acompañado de sus bravos, y cuando menos lo esperaban, en la cuesta de La Pedrera, donde estaban apostadas algunas fuerzas godas, y haciendo ver a la guardia de observación solo un pequeño grupo de paisanos, se dejó perseguir con Castro, al frente de un escuadrón, hasta el sitio en donde tenía dispuesta una emboscada, que, saliendo de pronto de entre el bosque, cortó la retirada al enemigo atacándolo y persiguiéndolo hasta la margen norte del río de Arias; donde terminó la acción, tomándoles 40 prisioneros, las caballadas y parte del armamento.

El general del ejército del norte comunicó aquella acción al gobierno, en 1.o de abril del año 14, y a vuelta de correo, Güemes fué nombrado comandante general de vanguardia, recibiendo el empleo de teniente coronel del jército, haciéndose constar en sus despachos que era benemérito de la patria, y dándole las gracias por sus eficaces servicios en favor de la libertad.

General Martín Miguel Güemes

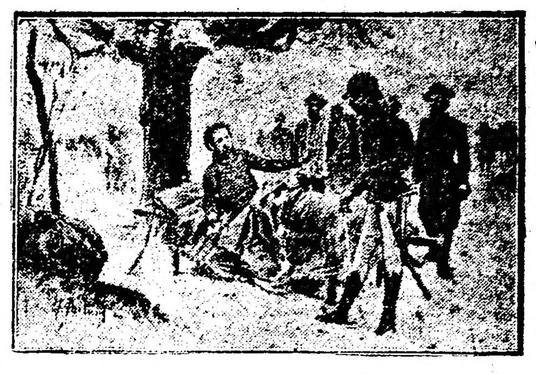

El general, incorporándose por última vez, hizo jurar a sus oficiales que expulsarían al invasor.

Entre los enemigos del caudillo salteño, muchos que no se le presentaron fueron a parar al campamento de Olañeta, que operaba sobre las fronteras del Alto Perú, y le pusieron en conocimiento minucioso de cuanto ocurría en la heroica ciudad de Salta.

El general realista se apercibió de las probabilidades que había de que una nueva expedición se posesionara de aquellas vastas comarcas, en situación tan precaria; y deseoso de rescatar a Marquiegui, su cuñado, que había sido herido y prisionero en Jujuy el 29 de abril por las tropas de Gorriti, conferenció con el coronel don Francisco Valdez a este respecto; y viéndolo dispuesto a ponerse al frente de la columna expedicionaria, le confió quinientos infantes de tropa elegida, conviniendo en que debía tomar las sendas de Yacones y Lesserre y caer de sorpresa sobre la ciudad de Salta.

El antiguo capataz de arrieros del comerciante Olañeta, era el hombre a propósito para efectuar aquella operación, trasmontando las desoladas serranías que limitan el Despoblado, guiado por los enemigos de la patria.

El "Barbarucho", como llamaban más comunmente a Valdez, era hombre de una audacia probada y gran conocedor de los caminos y serranías que había flanqueado tantas veces en sus correrías de contrabandista.

Otra partida salió en dirección a Humahuacak, con el propósito de llamar por aquel lado la atención de los salteños.

El "Barbarucho" mientras tanto, descolgándose por las empinadas cuestas y salvando los torrentes al frente de su partida compuesta de naturales del Alto Perú, llegó a emboscarse en la quebrada de Lesserre, donde supo que Güemes tenía su campamento en el campo de Velarde.

El 7 de junio, el general patriota tuvo noticias por intermedio de su hermana Magdalena, de que los campesinos del lado de Yacones habían visto sobre la sierra algo como un reflejo de armas; pero juzgó imposible que aquellas alturas jamás frecuentadas por nadie, pudiesen servir de paso al enemigo; respondiendo a aquel aviso que, a ser cierto, ya lo sabría, no sólo por las avanzadas que tenían a su cargo la vigilancia de las alturas, sino hasta por los "pájaros".

Los enemigos habían llegado, sin embargo, a la ciudad aquella tarde, por la hoy calle de Libertad, tomando posesión de la plaza principal.

Por una rara coincidencia, había entrado también el general patriota, a la ciudad, acompañado de sus ayudantes y su escolta, y se ocupaba hasta la media noche en despachar la correspondencia y disponer lo conducente a continuar la guerra.

En momentos en que, sentado a la mesa de trabajo colocada en una pieza interior de la casa paterna dictaba a su secretario Benito Dosso, una comunicación, oyó que en las calles sonaban algunos tiros y ordenó a su ayudante Mauricio Bofojo, que fuese a ver lo que ocurría.

El trabajo continuó; el ayudante saltó a caballo y fué en dirección a la plaza, donde apenas habría llegado, se oyó la descarga de unos cuantos tiros.

Güemes, como tocado por un resorte eléctrico se incorporó en su asiento haciendo saltar la mesa de su sitio, y en la creencia de que la alarma era producida por algún movimiento sedicioso de sus opositores, salió al patio donde estaba la guardia con los caballos de la rienda, y mandando "a caballo" saltó en su favorito, un brioso alazán en el que hacía proezas de equitación, y se lanzó velozmente a la calle seguido de cerca por aquel grupo de bravos.

Los cascos de los caballos puestos a la carrera en medio de las sombras y el silencio, aumentaron la alarma en las inmediaciones de la plaza, donde estaba oculta la partida de "Barbarucho" que había repartido su atención por las bocacalles y esperaba la alarma del lado norte, que es donde está situada la casa de los Güemes.

Luis Güemes, hijo del general Nació en 1819 y murió en 1892

Al tumulto y aunque no podía fijarse puntería, hízoles una descarga.

El ayudante retrocedía al galope, las patrullas realistas marchaban por las aceras de la actual calle Florida con dirección al "Tagarete del Tinca"; oyéronse al mismo tiempo unos tiros por la retaguardia que hicieron desbandar a la escolta que se suponía entre dos fuegos. Güemes mismo, volviendo bridas, tomó una calle lateral inclinando su cuerpo sobre el lomo de su caballo para ocultarse a las descargas, y partió a galope dirigiéndose al campo donde tenía reunidas sus milicias.

Quiso la fatalidad que una de las balas dirigidas en la sombra al tropel de los ginetes, hiriese por la espalda al general, penetrando en su cuerpo por la naiga y desgarrándole la ingle derecha.

Mal herido, aquel diestro ginete, no abandonó por eso su montura. Continuó su retirada, reuniéndose bien pronto a muchos de sus capitanes, siguiéndolo por la Quebrada Robledo, Rivadeneira, Ianzi, Morelra, Mollinedo, Margallo, Panana, y muchos de sus adictos.

Amaneció en el paraje denominado La Higuera, situado cuatro leguas al sudoeste de la ciudad, y se divulgó con prontitud la noticia de que el general Güemes estaba herido gravemente y que el "Barbarucho" había tomado posesión de la Catedral, el Cabildo y los principales edificios de la plaza; tomando Marquiegui, que quedaba en libertad, el mando de las tropas por ser de mayor antigüedad que Valdez en el grado de coronel.

Marquiegui, herido y prisionero,

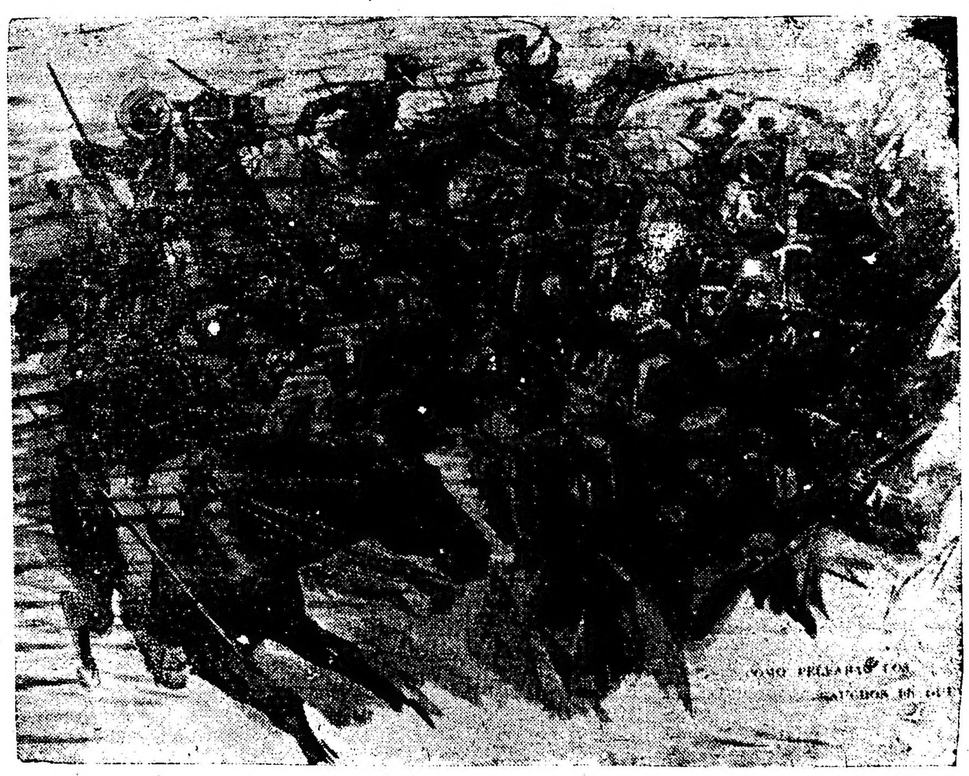

Como peleaban los gauchos de Guemes

...ha sido perfectamente atendido en los días de cautiverio; así es que al mismo tiempo que mandaba un oficio al brigadier Olañeta comunicándole el feliz resultado de la expedición confiada a "Barbarucho", hizo salir un parlamento en busca de Güemes, ofreciéndole los auxilios médicos que exigía su estado.

El 17 de junio a la tarde, llegó al campo de Güemes el oficial realista a quien se había confiado aquel mensaje.

El general patriota, moribundo, acababa de ser trasladado por un grupo de sus adictos a la sombra de un gran árbol, y permanecía tendido sobre un lecho improvisado por los gauchos con pedazos rústicos de madera del bosque. El coronel Widt, su ayudante, un antiguo oficial de Napoleón, natural de Strasbourgo y que servía a la causa de la libertad de América, se encontraba de pié al lado de aquel lecho donde expiraba el patriota esclarecido, cuando se presentó el oficial español y expuso lo que su superior le había ordenado.

Güemes escuchó sus palabras, e incorporándose por última vez, le dijo con voz firme y entera: "Señor oficial: diga a su jefe que agradezco sus ofrecimientos sin aceptarlos: está usted despachado", y volviéndose a Widt y a los demás que le rodeaban, les hizo jurar sobre las espadas que continuarían la campaña hasta expulsar a los invasores del suelo de la patria, o perecer en la contienda.

Así expiró a la edad de 36 años el prestigioso defensor de nuestra independencia en el Norte de la República, legando a su pueblo un alto ejemplo de abnegación, desinterés y patriotismo, que no puede ser olvidado por los que en la actualidad y en las generaciones venideras, tratan de averiguar quiénes fueron los fundadores de la nacionalidad argentina (1).

(1) Consta por documentos y expediente testamentario, que el que había ejercido por tanto tiempo el mando supremo e impuesto comentadas contribuciones de guerra, sólo dejó 800 pesos en mejoras de una pequeña hacienda, herencia paterna, haciéndose cargo el gobierno de Salta de abonar en la hora de su muerte el vestido que llevaba.

Los huérfanos y la viuda del extinto, no han recibido más pensión, pago, ni auxilio, que ciento y tantos pesos, en dos datas.

Sobre profilaxis de la gripe

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar anoche en el local de la Asistencia Pública, la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard sobre profilaxis de la gripe, ante una concurrencia que ocupaba por completo el amplio local.

Inició su disertación señalando la importancia de las epidemias de los años 1918 y 1919; cómo llegaron los primeros casos en los vapores "Demerara" y "Reina Victoria Eugenia" a fines de septiembre del año 1918, iniciándose los primeros casos en la pandemia los días 13 y 14 de octubre del año 1918. Los primeros casos en las oficinas del correo, contagio perfectamente explicable por razones de la labor de esos empleados a bordo y en el manipuleo de las bolsas y correspondencia.

La pandemia se difundió rápidamente causando grandes bajas en todos aquellos lugares en que había aglomeración de personas, grandes reparticiones públicas, talleres, fábricas, usinas, etc.

Se refirió a la sinonimia de los términos: influenza, gripe, fiebre catarral, catarro español, catarro ruso, trancazo. De todo ello, solo han quedado el de gripe e influenza entre nosotros.

Respecto de la etiología — se refirió el conferenciante — a las influencias meteorológicas, que algunos intentan explicar con ello la aparición y desarrollo de las epidemias de carácter gripal; modificaciones físicas y químicas del aire, las alteraciones bruscas de la temperatura, baja de la presión atmosférica.

En la gripe pandémica — dijo el conferenciante — el factor etiológico contagio es la única causa eficiente.

Se ocupó luego del sexo y de la edad de de la influencia que ello tiene en la etiología de la gripe, como causa predisponente.

Respecto de la bacteriología mencionó la importación del bacilo de Pfeiffer, del estreptococus y del neumococus.

Señaló la importancia de los síntomas que ofrecen los enfermos de gripe y de los tipos clínicos más habituales: forma torácica la más grave; forma gastro intestinal y nerviosa.

Luego detalló la importancia del pronóstico y de las recaídas muy graves en esta enfermedad.

Terminó la conferencia señalando la importancia de la profilaxis colectiva e individual de la grippe, dando una serie de consejos higiénicos respecto de la forma como ella debe realizarse en la boca, nariz, aparato intestinal, etc.

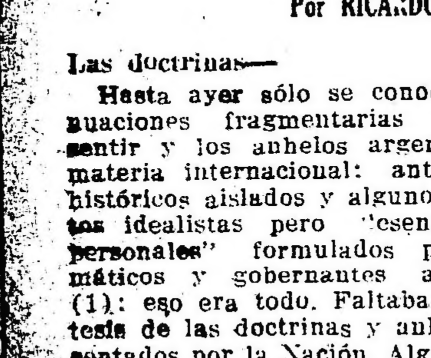

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2124 - Bs. Aires

Bolsas, Bancos y Mercados

La Confederación Argentina del Comercio se adhiere a la Cámara Internacional

El movimiento de ayer en la plaza

EN GENERAL SE NOTO FLOJEDAD EN LOS MERCADOS

Operaciones de Bolsa y Cambios

Encalmada como en días anteriores, la plaza no ha ofrecido ayer novedades dignas de mención especial.

En todos sus sectores se operó con parsimonia, y sólo se negoció con cierta actividad en los mercados de cereales y cueros; en aquél recién a última hora.

Atraviesa un período de estancamiento el mercado de lanas y se ha desvalorizado sensiblemente la hacienda porcina.

Confederación Argentina del Comercio.—

En su última reunión, el consejo directivo de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, ha designado a los doctores Miguel A. Lancelotti y A. Dell'Oro Marini y al ingeniero Miguel A. Casares, para buscar la forma de hacer efectiva la adhesión resuelta de esta entidad económica a la Cámara Internacional del Comercio.

Como es sabido, la Cámara Internacional es una cooperación que se forma y donde están ya representados Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Polonia, Dinamarca, Grecia, Noruega, Suecia, Chacoeslovaquia y Países Bajos.

Entre otros fines de carácter puramente comercial, la Cámara propenderá al mantenimiento de la paz universal, mediante el mayor acercamiento de los pueblos y la harmonización de sus fuerzas vivas.

Mercado de carnes—

El ligero repunte que señalamos días anteriores en el precio de las carnes, determinó fuertes envíos a las tabladas, en cantidad tal que sobrepasando la demanda, han provocado ayer la baja de los precios y han dificultado las operaciones.

Especialmente las reses para consumo han carecido de interesados y los pocos que hubieron ofrecían precios irrisorios. La cantidad de hacienda de esta clase, es enorme en las tabladas, y siguen sin embargo en cantidad exagerada. Es posible que debido a ello tarde un poco en operarse la tonificación de la plaza en este sector.

Casi todas las operaciones concertadas ayer, fueron con ganados de calidad especial, tipo frigorífico. Los compradores, reducidos en número, con relación a las ofertas, han podido seleccionar muy cuidadosamente sus compras y esto, pagando precios reducidos, que oscilaron entre $ 0.22 y 0.24 la libra.

El exceso de envíos se acentuó más en el ganado porcino. Sólo al mercado de Liniers, entraron ayer 1.520 cerdos.

Interesados en comprar sólo fueron los frigoríficos Armour y Swift, que no pagaron arriba de $ 0.47 por Kg. en tipos elegidos.

El total de ventas fué de 405 animales.

A bordo del "Corinaldo", y con destino a Liverpool, despachó ayer el frigorífico La Blanca, 1284 cuartos vacunos, 69 reses de carnero, 83 corderos y 17 porcinos.

El frigorífico Armour, cargó en el "Demerara", también con destino a Liverpool, 2.150 reses de carnero, 328 de cordero, 389 de cerdo y 3.417 cuartos de vacunos; y a bordo del "Highland Star", 4.612 reses de carnero y 11.378 cuartos vacunos.

Mercado de cereales—

Durante las horas hábiles de ayer las operaciones de cereales se realizaron con flojedad. Recién en los últimos momentos, se notó activo el mercado y se concertaron importantes negocios de trigo, por el que se llegó a pagar hasta $ 19 la tonelada.

Entraron al mercado 26.309 bolsas de trigo, 26.717 de maíz, 10.753 de lino, 11.876 de avena y 2.984 de harina.

La Cámara Gremial de Cereales, fijó los siguientes precios para las mercaderías disponibles:

Trigo barletta, 18.10: de pan. para el consumo, 17.70; en Bahía Blanca, id. pan, 17.60.

Lino, en dársena, base 4 por ciento de cuerpos extraños, 18.50.

Avena: base 47 kilogramos, en dársena, 8.20: en Bahía Blanca, para exportación, 8.

Maíz amarillo, nuevo, 8.10.

Mercado de lanas y cueros—

Dentro del tono encalmado en que se desenvuelven las operaciones en lanas se ha notado especial interés por las de los territorios.

Siguen no obstante valorizándose las cruzas finas, que alcanzaron ayer como precios máximos $ 8.50 las de Entre Ríos, 8 las de Santa Cruz y 7.50 las de Chubut.

Vuelve a dejarse sentir con intensidad la demanda de cueros, tanto lanares como vacunos.

Los precios pagados por los primeros oscilan entre $ 0.35 y 0.45 por lanudos, y entre $ 0.30 y 0.38 por los de estación.

Cueros vacunos secos se vendieron alrededor de 1.500 por precios que varían de $ 7 a 10.70.

En la Bolsa de Comercio—

En general se operó ayer con firmeza y a precios de alza en el Mercado bursátil.

El mercado de valores presentó más o menos las mismas condiciones del día anterior, con excepción de algunos títulos que fueron cotizados con baja.

El resumen de las operaciones arroja 18 variantes en alza por 16.70 puntos y 7 variantes en baja por 290 puntos.

El valor de las operaciones asciende a $ 1.037.000 con cédulas, 450.000 con títulos de fondos públicos, 4.170 acciones de sociedades anónimas, 1.732 acciones de sociedades bancarias.

Los Cambios—

Damos a continuación las cotizaciones oficiales de los cambios bancarios telegráficos realizados ayer en plaza:

Inglaterra	44.—	45 1/4
Francia	8.55	8.85
Bélgica	8.50	8.80
España	5.33	5.50
Italia	13.90	14.50
Estados Unidos	143.90	138.—
Alemania	47.50	—
Río de Janeiro	28.800	—

Montevideo, 11.50 o|o de descuento.

A los tipos de cambios telegráficos cotizados ayer, el valor de las principales monedas extranjeras a moneda legal es el siguiente:

1 libra esterlina	$ 12.38
100 francos	" 26.58
100 francos belgas	" 26.73
100 pesetas	" 42.64
100 liras	" 16.35
100 marcos	" 4.78
100 dólares	" 326.81
100 gulden holandeses	" 106.95
100.000 reis	" 39.72

Información telegráfica del interior

SANTA FE

Atentado contra la autoridad cometido por maestras en huelga. — Fracaso del movimiento huelguista. — Artículo comentado.— Viajeros.

GALVEZ, junio 17. — El martes 14 a la noche en el bar Savioli, sin previo permiso policial, el gremio de maestros en huelga, celebró una conferencia en el citado bar. Uno de los oradores de filiación socialista, expresóse en forma violenta en contra de los poderes constituídos, incitando a los padres a prohibir la concurrencia de sus hijos a la escuela.

Según versiones recogidas, el comisario Sandoz, teniendo en cuenta que la conferencia efectuábase sin permiso y considerando que el orador socialista hería la cultura y moralidad pública, lo llamó al orden.

En ese momento Melchor Salva, desenfundando un revólver apuntó al comisario, produciéndose un grave desorden.

El comisario desarmó luego al agresor conduciéndolo detenido junto con el orador socialista Camarasa, quien una vez en la calle se desderán más tarde que se les pague.

En vista de lo ocurrido, el comisario pidió un sumariante, esperándose también al jefe político señor Aldao.

—Varios maestros huelguistas y con el fin de hacer fracasar el funcionamiento de las escuelas fiscales, dan clases en sus casas. Lo más curioso del caso es que no se sabe si lo hacen ad honorem, o si pretenderán más tarde que se lepague.

Los huelguistas al vez que su causa está perdida, tratan por todos los medios, alarmar a los padres para que no envíen sus hijos a la escuela.

En esta localidad, esos maestros gozaban de un crédito ilimitado, pero después de la dolorosa conferencia del 23 de mayo, han perdido todo el buen nombre que tenían.

—Ha sido muy comentado el artículo publicado por el profesor de la escuela Artes y Oficios señor Julián Fernández Hütter, en el semanario "El Popular", titulado "Don Juan Nadies".

—Para el Rosario el señor Ramón Raymúndez.

Del Rosario el director de "El Popular" señor Arturo A. Vázquez Basanta.

—De ésa el doctor Daniel R. de Massa.

MENDOZA

El centenario de Güemes — Fallecimiento

MENDOZA, junio 17. — En el salón de actos públicos del Colegio Nacional llevóse a cabo esta mañana una lucida fiesta en homenaje al centenario del general Güemes.

Dicho acto resultó verdaderamente lucido.

Fué presidido por el rector del colegio señor José Dávila, y cuerpo de profesores.

Se inició la fiesta con el Himno Nacional cantado por los alumnos.

En seguida habló el aventajado alumno de 5.o año señor Alejandro Mathus, quien, en una brillante improvisación, ensalzó la personalidad del general Güemes.

A cada párrafo de su hermosa disertación el joven Mathus fué calurosamente aplaudido.

La conferencia del profesor doctor Leopoldo Frías sobre Güemes, resultó una verdadera pieza oratoria.

Fualmente habló el estudiante de 3.o año Bernardo Mácora, quien en su bello discurso elogió la actuación de Güemes.

—Falleció ayer en ésta el señor Pablo Punta prestigioso caballero y meritorio funcionario de la administración que desempeñaba con corrección y competencia el cargo de juez de paz de la sección Oeste.

Hoy efectuóse el sepelio de sus restos.

SALTA

Llegada de la comitiva oficial — Calurosas ovaciones

SALTA, 17. — A las 10 llegó el tren especial en que viaja el ministro del Interior y la comitiva oficial. Numeroso pueblo lo esperaba en la estación, organizándose una manifestación que acompañó al Ministro hasta el Club 20 de Febrero. Los alumnos de Don Bosco y otros colegios desfilaron por la calle Alsina, presenciando el desfile el Ministro y sus acompañantes desde los balcones del Club. La ciudad está muy animada. Hay gran afluencia de pasajeros. Los ferrocarriles del estado desarrollan su servicio con toda puntualidad.

—Llegó hoy el jefe general de tráfico señor Enrique Ferráz, para fiscalizar los servicios personalmente.

—Se organiza un gran banquete para el sábado en Rosario de Lerma. Los invitados visitarán luego la construcción del ferrocarril a Huaytiquina.

ENTRE RIOS

Nombramiento — Sucursal del B. H. N. — Varias

GUALEGUAY, junio 17 — Ha sido muy bien recibida la designación del Regente de la Escuela normal señor Abelda, para ocupar la vice dirección, conceptuándose este nombramiento un acto de verdadera justicia.

—Se ha recibido con agrado la información que el Banco Hipotecario Nacional instalará sucursal en Concordia y agencias en Gualeguay, y en Gualeguaychó. Estos departamentos son zonas importantes donde podrá aquella institución operar fácilmente y en forma beneficiosa para sus intereses y el de estas regiones cuyo desenvolvimiento contribuirá a acrecentar.

—En Paraná, han sido abiertas las propuestas para realización de obras en el "Puente Pellegrini" que son muy necesarias.

Varios son los que se han presentado a la licitación siendo la propuesta más baja la de Mateo Kner, por pesos noventa y tres mil cuatrocientos.

—Se hace sentir un frío intenso, notándose la falta de agua que se hace muy necesaria después de las heladas caídas.

Reorganización del radicalismo—Entusiastas asambleas —Informaciones desmentidas—Varias.

PARANA, junio 17. — La Unión Cívica Radical, prolongando la reorganización antes de anoche y anoche ha celebrado reuniones muy numerosas, concurriendo todos los miembros de la comisión central del comité de la capital.

Según se me informa, en esas reuniones se ha considerado la necesidad de propender a la reorganización inmediata del partido en toda la provincia.

—"La Nación", por informaciones que recibe de ésta, sigue haciendo conjeturas antojadizas y hablando de la renuncia del vicegobernador Mihura.

—A propósito de un artículo de "La Nación" aparecido el 8 del corriente; en que se afirma que las cátedras de la Universidad del Litoral se llenarán exclusivamente con radicales, "El Diario", de ésta, entre otras cosas dice: "Podemos afirmar, en respuesta, que todo es falso, pues las cátedras fueron asignadas en cada caso, con toda probidad y despreocupación política, en las localidades mismas donde las diversas facultades iban a funcionar; que las cátedras no fueron postuladas, antes bien, a buen número de catedráticos se les exigió reiteraran su concurso; que en la Facultad de Ciencias jurídicas de Santa Fe, sobre 35 catedráticos, hay 7 demócratas, 4 socialistas y 10 entre políticos independientes, es decir, más de la mitad antiradicales; que en la de Ciencias de la Educación, de Paraná, hay 5 extranjeros no nacionalizados, 3 señoritas, 3 o 4 independientes o no políticos y sólo 3 o 4 radicales y que lo mismo ocurre en las demás facultades o escuelas.

El cargo es indisculpable, porque agravia a la verdad, al prestigio de una institución que debe quedar inmune contra estos entreveros de bandería y a hombres que tienen derecho a la consideración y respeto de todos.

—La empresa del tranvía eléctrico ha inaugurado con buen éxito dos líneas más.

—Hoy parte a su establecimiento de campo en Gualeguay el gobernador Marcó.

SAN JUAN

Juramento de los nuevos camaristas —Homenajes oficiales a Güemes, Rawson y Mitre — Oficina de la Cruz Roja.

SAN JUAN, junio 17. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto fijando audiencia para hoy a las 15 para que presten juramento los nuevos camaristas doctores Colombo y Echegaray quienes acto continuo tomarán posesión de sus cargos. Estas designaciones han causado excelente efecto en la opinión pública reinando absoluta confianza en que se evitarán todo incidente que piensen producir adversarios.

Ayer cuando los diarios anunciaron que sería en audiencia de hoy el juramento, hubo un orden completo que evidencia que la efervescencia política pasó y las instituciones entran en el desarrolo normal de sus actuaciones.

—Apareció el decreto de homenajes oficiales a Güemes, Rawson y Mitre, declarándose feriados los días 17 y 25 del corriente, designándose con el nombre de Güemes la calle que actualmente se denomina Independenci, inaugurando la municipalidad de la capital la placa de bronce con tal motivo. En este acto hablará en nombre del gobernador el señor Félix Alberto Echegaray.

En los días del centenario de Rawson y Mitre, serán celebrados tedéum en la iglesia catedral. Ha sido dispuesta la colocación de una placa en la casa donde nació el doctor Rawson.

Además, ha sido instituído un premio permanente de mil pesos con el nombre de Guillermo Rawson para el mejor estudiante de bacteriología y se ha resuelto solicitar del congreso nacional la cantidad de ochenta mil pesos para erigirle una estatua a dicho prócer en esta ciudad.

LA RIOJA

Camino carretero — Varias

OLTA, junio 16—Se dió principio a la construcción del camino carretero que unirá a esta importante villa con la Est. Chañar y el que será de inmensos beneficios para toda la región boscosa por que atraviesa. Con este motivo son dignas de aplaudirse las gestiones del ministro Dr. José S. Salinas y del director de la escuela normal, Sr. Juan B. Ghio, quien no se ha dado un momento de descanso hasta conseguir la realización de tan útil obra.

—Cada día se hace sentir más en ésta la necesidad de que una vez por todas se resuelva la construcción de un molino y un aserradero, pues es considerable el caudal de agua y la fuerza de la misma se calcula en 25 caballos de fuerza.

Toda, o la mayor parte del agua no se utiliza en la forma que de vida a esta región; hay grandes cantidades de tierras completamente aptas para el cultivo y que hoy están incultas porque no existe una distribución en forma del agua.

CORDOBA

Manifiesto del comité de comercio — Homenaje a Güemes.

RIO CUARTO, junio 17—El Comité del Comercio que auspicia la candidatura para intendente de don Vicente Mojica y de los concejales Angel Rotondi, Vicente Nievas, Elías Arrazola, dió un banifiesto demostrando que cuando la actual administración comunal se hizo cargo de la Municipalidad se encontró con una deuda de trescientos diez y seis mil setenta y un pesos dejada por las administraciones pasadas del "régimen", el que actualmente auspicia la candidatura del Ing. Miguel A. Taboada, deuda que en tres años de administración actual llevada por el triunfo del comité del comercio fué extinguida más de cincuenta por ciento amortizando ciento sesenta y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos sin descuidar ningún servicio y realizando obras de mérito. Conforme a la resolución ministerial relativa al homenaje a Güemes iniciáronse hoy los actos conmemorativos del centenario de dicho prócer en el colegio nacional. El rector Ricardo Machado dictó una resolución ordenando a los profesores de historia, geografía, castellano, literatura e instrucción cívica, dar clases especiales.

Nueva oficina de Correos en Reducción

REDUCCION, junio 17—Debido a las gestiones del jefe local Sr. Domínguez y a la intervención eficiente y constante del señor jefe del once distrito don Carlos Sagui, la oficina de Correos y Telégrafos instalóse en un amplio local, en condiciones económicas.

Fechas históricas americanas

(1527) — La expedición de Narvaez parte de San Lucas de Barrameda para el Nuevo Mundo.

(1673) — Tiene lugar el descubrimiento del río Mississippi.

(1746) — Los colonos de la Nueva Inglaterra se apoderan de la fortaleza francesa Louisbourg, ubicada en la isla de Cabo Bretón.

(1795) — Nace en Buenos Aires el general Manuel Escalada.

1811) — El Paraguay se separa de las provincias argentinas.

(1813) — La junta de gobierno de Chile manda enarbolar el pabellón nacional, en lugar del español.

(1821) — Fallecimiento del general Martín Güemes.

(1822) — Bolívar, agradecido por los servicios que le habían prestado las tropas argentinas, dirige un voto de gratitud a San Martín.

(1825) — Llega a Buenos Aires fray Luis Beltrán.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias y nieves ligeras en la costa del sur de Buenos Aires y en casi todas partes hubo heladas.

Hoy reina tiempo bueno y frío en toda la República.

Prevalecen vientos suaves principalmente del oeste.

La temperatura permanece muy baja en toda la República, estando varios grados bajo cero en Buenos Aires y en las regiones del centro oeste y sur.

La presión se halla alta y ha subido algo en las provincias: en el sur ha empezado a bajar otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20, de mañana:

En general: Bueno y frío, temperatura en leve ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Bueno, temperatura en leve ascenso.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán. Bueno, temperatura en leve ascenso.

Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz: Bueno, temperatura en ascenso.

UNIVERSITARIAS

COMIDA

Los procuradores egresados de la Facultad de Derecho, celebrarán la terminación de sus estudios con una comida que se servirá en el restaurant de la calle Sarmiento 1397 el sábado 18 del corriente, a las 20.30.

Conferencias

ASOCIACION OBSTETRICA NACIONAL

Mañana a las 18, en la Escuela de Parteras, Viamonte 2189, el doctor Manuel Luis Pérez dará una conferencia para profesionales.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

Mañana, sábado, a las 21, en los salones de la Asociación Patriótica Española, dará el doctor Fructuoso Carpena, su anunciada conferencia sobre el tema "El alma del delincuente" (biología y psicología comparadas).

PERIODISMO

SUPLEMENTO MENSUAL DE LA REVISTA "LA CULTURA".

Prosiguiendo en sus propósitos de fomentar el acercamiento espiritual y económico entre Italia y la Argentina y adhiriéndose al acto de entrega del monumento a Colón, la revista "La Cultura" que dirige el doctor Alfredo M. Aprile, editó ayer su primer suplemento mensual.

La nueva publicación que representa un señalado esfuerzo periodístico, contiene un interesante material gráfico y una serie de artículos, entre los cuales es digno de mencionarse el que firma el joven escritor doctor José Imbelloni que es una valiosa contribución a los estudios que se realizan acerca de la vida y de las obras del célebre almirante genovés.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Con 43 miembros sesionó la C. D. de la circunscripción 2.a, resolviendo, por unanimidad:

1.o Separar del seno del comité y pedir al comité de la capital apruebe esta resolución, a los delegados señores Blanco, Spacal y Zunino.

2.o Que se hagan cargo de su puesto los delegados suplentes señores Juan B. Lambuschin, Luis García Lynch y Rafael Anziglio.

3.o Protestar contra el manifiesto de los chauffeurs, por atentar contra la patria.

4.o Invitar a los vecinos a constituír una comisión que corra con los festejos patrios del 9 de julio.

5.o Que el profesor Báez inicie sus cursos escolares en la semana próxima.

ASAMBLEA

El comité de la U. C. R. de la Sección Agronomía y veterinaria realizará asamblea el lunes próximo a las 21 en Paraná 555.

BIBLIOGRAFÍA

"LA NOTA"

El N.o 305 de esta revista, aparecido hoy, trae el siguiente sumario: Güemes 1821-17 de junio de 1921, la dirección; El homenaje de la lira a Gueme, Alfredo Parodie Montero; "Güemes", Ignotus; Luis María Drago, Santiago E. Noceti; La enseñanza universitaria, Lisorio Justo; Concepto de la cuestión social argentina, Benjamín E. del Castillo; Temas escolares, Rebeldía, Deber y Disciplina, Atilio Enrique Caronne; Los petimetres modernos, X X; En La P... "La hoguera", Por Marifel; L... mana en solfa, Invierno, Tot... dolorosa tragedia de la Duse, ... Conde de Passy; La carta de ... Tristán Bernard; Mi reloj, ... Twain; Cositas del Congreso, O... vador; Siluetas del Concejo De... rante, Avelino Molina y J. Neum... por Bisturí; El centenario de la ... tonomía de Catamarca, cert... científico-literario; La abdicación ... San Martín (septiembre de 18..) (continuación), Juan Carlos G... "La Nota" y el centenario de Mi... homenaje del próximo número; ... bliografía, "Urquiza, el juicio de ... posteridad". "Solidaridad ame... na", de Baltasar Brum, S. E. N.; T... tros-líricas-conciertos, del Co... "Una vida", "La Juana Figuer... Juventud Israelita Argentina, ... nardo Esclair; Cinematografías, ... xo", "Las tres máscaras", "Para ... sados solamente". Una nueva ... ra de cine que aumenta el camp... fotografía, Caricaturas, Notas ... cas, publicaciones recibidas.

Círculos y Sociedades

Club Social y de Fomento Ch...buco. — El domingo próximo, a ... 16.30, las autoridades de este ... ofrecerán a los asociados del ... y a sus familias el segundo t... zante de la temporada, en Pedro ... yena 1653|61.

Centro recreativo La Rust... Primitiva. — Este centro recrea... efectuará una matinée el día 2... junio a las 16 horas en el salón ... moda Unione e Benevolenza, Ca... llo 1362.

Sociedad Hijos del partido de ... lín. — Esta sociedad ofrecerá ... fiesta el próximo domingo 19, a ... 15, en los salones del hotel Pa...

Club Social Eslava — Para el p... ximo domingo 19 a las 15 horas ... punto, en el salón "La Argenti..." (R. Peña 361), anuncia este club ... primer concert-dance de la temporada, para el cual ha sido confeccio... do el siguiente programa:

1o. Ouverture por la Rag T... Band Ritz; 2o. El señor Bautis... Paboletto cantará el prólogo ... "Pagliacci"; 3o. El señor José ... lle cantará "E lucevan le stelle" ... de Tosca; 4o. El tenor señor Ed... do Bonessi y el barítono señor An... nio Tagliacozzo cantarán el "Sol... ne in quest'ora" de la "Forza d... Destino"; 5o. La soprano señor... Elvira Curci cantará "Vissi d'arte" de Tosca; 6o. El parodista c... "Petit-Encanto"; 7o. Baile.

Notas policiales

CHOQUE DE UN SIDECARD

Elías Edelmán, domiciliado en ... calle Cochabamba 3459, dirigía ... "side-card" por la calle Sarandí y ... llegar a la de Belgrano para evit... chocar con un automóvil, se desv... el vehículo yendo a chocar contr... un árbol, de cuyas resultas se lesio... nó el índice izquierdo como asimis... mo su padre Eugenio Edelman que iba como pasajero se lesionó en la frente.

En la sección 6.a, se instruye el sumario de práctica.

ROBO

Se presentó en la comisaría 1a. don Alberto González Albarracín de... nunciando que de su domicilio, Corrientes 2791, le hurtaron dinero y objetos por valor de 150 pesos.

Se dió cuenta del hecho al ... doctor Domínguez.

DEFRAUDACION

En la comisaría 23, denunció ... rónimo Martínez, dueño del ... cio Canning 3300, denunciando que fué víctima de una defraudación ... valor de 1188 pesos y acusa del ... cho a su repartidor Sabino C. ... quien se encuentra enfermo en el Hospital Pirovano, a quien la policía de la Sección 23, le ha establecido vigilancia.

Ha tomado intervención en el he... cho el juez doctor Benítez.

DETENCION DE UN DELINCUENTE

Empleados de la sección Robos y Hurtos de investigaciones detuvieron al sujeto de malos antecedentes Manuel Cufré que tenía la captura recomendada por estar acusado de ser el autor del asalto y robo perpetrado en la esquina de Monte y Arrotea... de cuyo delito fué víctima Juan Pérez.

El acusado fué puesto a disposición del juez de instrucción que entiende en el proceso.

Instrucción Pública

DEMOSTRACION

Con motivo de su retiro de las tareas activas del magisterio, el sábado próximo se dará un festival de despedida en la escuela núm. 15 del C. E. 9o. que dirige el profesor don Ponciano Trejo, a la maestra señorita Anatilde Frugoni, que se acoge a los beneficios de la jubilación.

Ofrecerá la demostración el vicedirector del establecimiento, profesor Lisandro Ibarra, quien pondrá de manifiesto los méritos de la obsequiada y las simpatías que supo granjearse por sus bellas cualidades de carácter.

BIBLIOTECA Y CENTRO CULTURAL LEANDO N. ALEM

Con motivo de cumplirse próximamente el aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, la comisión de este centro resolvió:

Nombrar una comisión de su seno para hacer guardia de honor en el sepulcro que guarda sus restos, co...

Folletín de LA EPOCA (2)

LA POLITICA INTERNACIONAL Y LA PRESIDENCIA YRIGOYEN

Por RICARDO RYAN.

Las doctrinas—

Hasta ayer sólo se conocían insinuaciones fragmentarias sobre el sentir y los anhelos argentinos en materia internacional: antecedentes históricos aislados y algunos conceptos idealistas pero "esencialmente personales" formulados por diplomáticos y gobernantes argentinos (1): eso era todo. Faltaba una síntesis de las doctrinas y anhelos sustentados por la Nación. Algunas contradicciones (2) evidentes entre las teorías y actitudes que adoptó la República Argentina en distintos períodos de su historia diplomática, hacían doblemente necesaria una exposición completa y armónica de sus convicciones actuales.

Conceptos fundamentales—

La presidencia Yrigoyen se ha revelado, desde el primer día, enemiga de teorizar sobre posibilidades, pero todos sus actos armonizan y se complementan recíprocamente porque están inspirados en un concepto inmutable y único. Por lo tanto, correlacionando las declaraciones explícitas del Poder Ejecutivo y los actos producidos por el mismo, pueden percibirse nítidamente las orientaciones de nuestra política exterior.

Según el concepto argentino, todos los Estados independientes son por definición: "soberanos", "iguales" y "responsables".

La independencia de una nación sólo deja de ser un enunciado teórico, cuando esa nación alcanza completa libertad para resolver por sí misma los problemas de su vida política, tanto interna como exterior; es decir, cuando el Estado goza de su soberanía en el "más amplio y completo sentido"; contrariamente, la independencia es mezquina y denigrante ficción cuando un país teóricamente libre, cercena su órbita moral, subordina sus actos y sacrifica sus aspiraciones a las exigencias explícitas o veladas de otros pueblos.

La emancipación moral de un Estado es el complemento indispensable de la independencia material conquistada por el mismo, y una nación jamás podrá considerarse realmente soberana mientras posponga los imperativos de su propio idealismo a las pretensiones de otros pueblos. Entre las naciones, como entre los individuos, la subordinación moral es más denigrante que la dependencia económica; y así como los hombres valen más por las excelencias del espíritu que por las superioridades corporales, la Patria vale ante todo y sobre todo por el credo ideológico que fué causa de su nacimiento y de todas las glorias y sacrificios que forman su historia.

El respeto a la soberanía ajena acrecienta la solidaridad internacional

La ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de Norte América y el Imperio Alemán, determinó la intensificación de la propaganda aliadófila en las repúblicas sudamericanas. (En páginas posteriores me refiero con mayor amplitud a este grave momento). Durante esa hora crítica, el gobierno argentino se mantuvo inflexible y conservó con tanta energía como altivez su posición de neutral; "pero respetuoso de las soberanías ajenas, no quiso gravitar en la conducta de los países hermanos: Brasil, Bolivia, Perú, la República Oriental del Uruguay, etc., rompieron sucesivamente sus relaciones diplomáticas con los imperios Centrales. Al acusar recibo de las comunicaciones respectivas, nuestro gobierno reafirmó una vez más, y en forma categórica, su concepto sobre el derecho que asiste a todo Estado de orientar y resolver con absoluta independencia su situación internacional. Poco tiempo después de la ruptura de relaciones entre la República Oriental del Uruguay y el Imperio Alemán, el presidente de la vecina república, doctor Feliciano Viera, inauguraba con el mensaje de práctica el segundo período de la 26a. legislatura y al referirse a la política exterior, leyó los siguientes párrafos:

"Con la Argentina se han intensificado aún más los sentimientos de solidaria amistad que vinculan a nuestros dos pueblos, afirmados no hace mucho tiempo por el Presidente Yrigoyen con un gesto que hace honor a sus sentimientos americanos y enaltece al Gobierno que preside los destinos de la democracia argentina.

"Con motivo de abrigarse muy serias sospechas de que el Gobierno Alemán patrocinaba una insurrección de los colonos alemanes con objeto de producir un levantamiento en las provincias del Sur del Brasil, insinuándose a la vez que se pretendía llevar a cabo una invasión por el Norte de nuestro territorio, el Gobierno Uruguayo al poner este hecho en conocimiento del Presidente Yrigoyen, pidió se expresara cuál sería la actitud del Gobierno Argentino en el caso de que el Uruguay se dirigiera a él en demanda de materiales bélicos para armar las milicias que movilizase.

"El Presidente Yrigoyen hizo saber al representante de nuestro país en la Argentina "que en el caso de semejante atentado, el Gobierno Argentino pondría todo su concurso en defensa de la soberanía de la Nación Uruguaya, asumiendo las responsabilidades consiguientes".

"El Poder Ejecutivo agradeció al Presidente señor Yrigoyen tan amistoso concurso, pero entiendo que ese hecho no puede ser ignorado por vuestra honorabilidad y por el país, para que se pueda apreciar debidamente la solidaridad de sentimientos que cultivan ambos pueblos".

A raíz de las declaraciones transcriptas se cambiaron las siguientes notas:

Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 11 de 1918.—Excmo. señor presidente de la República Argentina, doctor don Hipólito Yrigoyen: Excmo. Señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la sesión celebrada el 22 de febrero ppdo., por la Cámara de Representantes que presido, se votó una moción formulada por el Representante doctor Pablo Piedra Cueva, fundada en los siguientes términos:

"En el mensaje últimamente dirigido por el P. E. a la Asamblea General, con motivo de la apertura de las sesiones ordinarias, se hace mención de la conducta asumida por el señor presidente Yrigoyen, en ocasión de una consulta o pregunta que se le hizo, por nuestra cancillería.

"El P. E. recalca bien, en el mensaje, que su propósito o su deseo es que el pueblo uruguayo se entere de esta actitud altamente generosa. Y parece, entonces, que nosotros, como diputados, representantes directos del pueblo, somos los que estamos ahora en la grata obligación de exteriorizar nuestro agradecimiento por la conducta asumida por el eminente estadista señor Yrigoyen.

"Hago moción, entonces, para que la Cámara autorice al señor presidente a fin de que se haga intérprete de los sentimientos de este alto cuerpo, teniendo presente que hemos visto, en las palabras del señor Yrigoyen, un mensaje de cordialidad espontáneamente enviado por un pueblo hermano a nuestro pueblo."

La unanimidad con que ella fué sancionada no es más que un reflejo fiel de la expresión de entusiasmo y agradecimiento del pueblo uruguayo, al conocer, la actitud elevada de V. E. por boca del Presidente de la República, en su mensaje de 15 de febrero y demuestra, acabadamente, los indiscutibles vínculos fraternales que lo ligan a la generosa Nación Argentina, cuyos destinos noble y acertadamente rige V. E.

Lamentando la demora con que, por un involuntario traspapelamiento, recibirá esta comunicación, saludo a V. E. con las protestas de mi personal admiración y alta estima.—Domingo Arena, presidente.—Domingo Veracierto, secretario.

Presidente de la Nación. Buenos Aires, Marzo 27 de 1918. Señor Don Domingo Arena presidente de la Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay. Señor presidente:

He tenido el honor de recibir la comunicación con que V. H. pone en mi conocimiento la moción formulada por el distinguido miembro de ese alto cuerpo doctor Pablo Piedra Cueva, su fundamento y la unanimidad con que aquella fué sancionada.

La feliz comunidad fraternal de nuestras naciones tuvo en aquel momento solemne—revelado por el Excelentísimo señor presidente de esa Nación y que ha motivado el pronunciamiento de la Honorable Cámara— la más profunda e imperecedera acentuación que partiendo del luminoso pasado orienta esclarecido el porvenir.

"Mi actitud de gobernante fué la interpretación de la solidaridad que radica en el alma del pueblo argentino para el pueblo uruguayo, que yo experimento con la más efusiva complacencia".

Expresados estos sentimientos, séame permitido afirmar "mi credo americano por la sustentación fundamental de la soberanía de las naciones en su consagración inmanente e inmutable, tal como la Divina Providencia las discerniera y el espíritu de cada una de ellas las culmina, constituyendo unidas una de las más poderosas entidades del mundo en el concierto de los bienes universales".

Presento mis homenajes a esa Honorable Cámara, y saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración. — H. Yrigoyen.

Mediante un simple acto de gobierno, el Presidente Yrigoyen había logrado definir en su más elevado alcance el concepto argentino sobre solidaridad continental. Su actitud significaba: "nuestra Patria está dispuesta a sacrificarse en defensa de las naciones hermanas que demanden su apoyo, pero repudia toda intromisión no solicitada."

(Continuará)

...los siguientes señores: ...ego, Juan Cantarell Dart, ...Octavio Lenti Bian... ...cisco Rodríguez, y dar una ...en su local de la calle ...1382 sobre la personalidad ...difunto.

...en la última asamblea ...biblioteca, quedó reor... su comisión directiva en la ...forma:

...dente, Albino Lenti Bianchi; ...Arengo; secretario ge... Octavio Lenti Bianchi; secre... Silvio Groppo, Juan Cantarell; ...tesorero Humberto Visconti; ...Victorino Rodríguez; bi... doctor Camilo Stanchi... Alfredo García; ayudantes, Raúl ...Enrique Verbauwen; revisa... ...cuentas, Esteban Marascio, ...Ballestero de los Reyes, ...Rossi y 30 vocales.

...ESTUDIANTES DE LA ...DEMIA NACIONAL DE BE... ARTES.

...O. Academia de este Centro ...rá hoy a las 17 horas (5 ...en el local Córdoba 2257 y en ...ración del centenario del ...Güemes, su primera exposi... ...de croquis y seminario, ...a cargo de la señorita Ma... ...una conferencia so... ...gaucho de Salta" con pro... ...luminosas.

...O DE PROFESORES DIPLO... ...DE ENSEÑANZA SECUN...

...la asamblea general ordinaria, ...con objeto de renovar par... la comisión directiva, fue... ...los siguientes miembros: ...doctor Oliverto Tracchia ...por unanimidad); secreta... ...correspondencia, señor César ...; id. de actas, señor Wladi... Rosbasivelg; bibliotecario, in... Juan P. Botana; vocales: se... Emilio Sáez, Héctor Treviñán, ...Raskovsky y Juan Converset. ...mismo se resolvió ratificar la ...ión del centro a la Liga del ...orado Diplomade.

"HOGAR GALLEGO"

...ción "Instrucción, Cultura y ..." — En la asociación de refe... queda abierta, desde la fecha, ...scripción de los alumnos para ...siguientes clases que comenzarán ...tarse en el local Venezuela 1153 ...el día 1o. de Julio próximo: ...ses nocturnas para adultos: ...instrucción primaria. Todos los ...hábiles de 20.30 a 22.30. ...Enseñanza comercial, teneduría de libros y cálculos mercantiles, días martes y viernes de 21 a ...30. ...Dibujo y figura, los lunes, miér... ...y jueves de 10.30 a 21. Geo... ...ría, especialmente con aplicación a las industrias, los lunes, miércoles y jueves de 21 a 22.30.

Clases diurnas para niños (ambos sexos):

4o. Música. Solfeo y piano, los lunes, miércoles y viernes. Solfeo y violín, los martes, jueves y sábados.

Las clases de instrucción primaria se darán absolutamente gratuitas. Para las otras clases se ha fijado una cuota reducida de $ 3 m|n mensuales.

La inscripción de los alumnos se efectuará en la secretaría social, todos los días de 15 a 19 y de 21 a 23.

Información general

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE BENEFICENCIA

Le ha sido otorgada personería jurídica a una Confederación fundada el día 16 de mayo del corriente año y cuyos estatutos enuncian entre otros, los fines siguientes:

a) Fomentar metódicamente las instituciones benéficas de las provincias y territorios;

b) Producir una ordenada cooperación de todas las fuerzas activas, en el terreno de la beneficencia y

c) Coadyuvar todos los esfuerzos sanos que se realicen con fines benéficos en cualquier punto del territorio argentino.

SOCIEDAD TEOSOFICA

En la sala de conferencias de la Sociedad Teosófica, situada en la calle Rivadavia 1355 (local 221) el señor profesor don Carlos Herschel dictará un curso semanal de psicología todos los sábados a la hora 17.

COLECTA PRO-HOMENAJE AL OFICIAL INSPECTOR RAUL SERRA BRAU.

Comisión compuesta por los señores Félix J. Rolando, Rodolfo A. Tambour, Guillermo González, Rafael Feola y Dosideo Fernández, pesos 4.293; Talonario a cargo del señor Héctor Domenech, pesos 48; Importe del festival realizado el 17 de marzo en el Cine Mandial Palace (donación del señor Dositeo Fernández), pesos 408; Importe del festival realizado el 8 de junio en el Cine 2o. Coliseo (donación del señor Rafael Feola), pesos 547. Total $ 5.296.

Continúa la colecta en la Sección 4a.

NUEVA FIRMA COMERCIAL

Desde mañana quedará incorporada a las actividades comerciales de esta plaza la nueva firma Curetti y Cía., concesionarios exclusivos para la venta en las repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay de las máquinas para escribir "Olivetti".

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

La interpelación sobre hornos de adrillos

El secretario de Obras Públicas Dr. Varangot contesta brillantemente en nombre del D. E.

...on asistencia de 23 de sus ...bros y la presencia del secre... de Obras Públicas doctor Va... celebró sesión ayer el Con... Deliberante.

...cuenta de numerosos asun... ...que pasaron a sus ...respectivas comisiones. ...continuación se trató el despa... comisión de interpretación ...sorteo de los concejales que ...ocupar sus bancas hasta el 31 ...diciembre de 1922.

...conforme el despacho de la cita... comisión, que hiciéramos conocer ...anterioridad, correspondía sor... dos concejales radicales, 2 so... ...tas y un demócrata.

...así lo resolvió el consejo por una... ...dad de votos.

Realizado el sorteo les correspon... mandato hasta el 31 de diciem... de 1922 a los concejales siguien...:

Radicales: Julio E. Neumeier y ...Bidegain; socialistas: Rober... Giusti y Esteban E. Jiménez y ...ócrata Juan José Díaz Arana.

A continuación se prosiguió la in...pelación al D. E. iniciada hace ...de un mes sobre la construcción ...los hornos incineradores de resi... en Flores y Chacarita.

Hizo uso de la palabra en repre...tación del D. E. el secretario de ...ras Públicas doctor Pedro Varan... quien dijo:

Antes de entrar en materia, señor ...sidente, ruego a la presidencia y ...H. cuerpo quieran permitirme que ...breves instantes distraiga su ...ción para cumplir un deber que ...de elemental gentileza.

Al venir por primera vez a este ...cinto, y al ocupar en él la banca ...servada al secretario de Obras Pú...blicas, deseo que mis primeras pa...labras sean para reiterar el saludo ...ya tuve el honor de hacer personalmente al señor presidente y a todos los señores concejales.

Es posible, señor presidente, que a pesar de mis años, que me colocan ya en la pendiente del descenso de la vida, deje traslucir la emoción que me embarga, no sólo por la conciencia que tengo de la responsabilidad que me acarrea mi puesto sino también, a qué negarlo, por el recuerdo que tengo de varios meses de trabajo pasados en esta casa hace ya algunos años, sin otro fin, otro honor, que el de hacer todo el bien posible sin distinciones de ninguna naturaleza.

Tengo, como he dicho, señor presidente, una conciencia clara que los deberes de mi cargo, eminentemente administrativos me imponen, y sabré cumplirlos. Pero el ser un modesto colaborador del D. E., creo que no me inhabilita para ofrecerme como lo hago a ser también un modesto colaborador de este H. cuerpo en los casos que lo requiera. Y al hacer este ofrecimiento, señor presidente, me embarga una duda, un temor, que en realidad es algo más que una duda y un temor desde que tiene todos los contornos de una verdadera certeza y es que mi acción, mi trabajo, va a resultar forzosamente pálido y pequeño al lado de la brillante actuación de mi antecesor doctor Pedro Veronelli. Pero, señor presidente, si el deseo de trabajar, si el amor a la justicia, si el ser en mi puesto una línea recta como lo he sido siempre en todos los actos de mi vida son atenuantes aceptables para un funcionario público tengo la seguridad de que contaré con la benevolencia de todos cuando sea necesario y que cuando me vaya me iré también gozando del aprecio y de la consideración de todos, lo que es mi única ambición.

Cumplido este deber, señor presidente, voy a decir...

Sr. presidente Spinetto. — Si me permite el señor secretario; la presidencia cree interpretar el sentimiento del cuerpo al retribuirle su saludo y al hacer votos por la prosperidad personal del señor secretario y la feliz gestión en las tareas que le han sido encomendadas.

Sr. secretario de Obras Públicas Varangot. — Muchas gracias.

Cumplido con este deber, decía, señor presidente, voy a continuar y terminar la exposición que mi antecesor el doctor Pedro Veronelli estaba haciendo contestando los diversos puntos que el señor Mantecón, concejal interpelante había tratado en lo que respecta a hornos incineradores de esta ciudad.

A nadie escapará, señor presidente, que llego a este debate en condiciones de inferioridad. Alejado por completo de la cuestiones municipales, no sabía, lo confieso, respecto de hornos incineradores, otra cosa que la existencia de una ordenanza, que determinaba su construcción, pero en el poco tiempo, en los pocos días que he estado a cargo de mi puesto los he invertido, en su mayor parte, en mantener al día el despacho de secretaría satisfaciendo así las justas exigencias de los millares de personas que tienen algo que tramitar ante los poderes municipales.

Hasta hace dos días apenas, no me imaginaba que se designara un día tan cercano como el de hoy para terminar con la interpelación de que se trata. De manera que vengo con un estudio hecho muy apresuradamente y que por lo tanto no puede ser completo en la materia.

Entro, pues, al debate, comparando lo que yo puedo saber con lo amplios conocimientos que han demostrado tener en la materia tanto el concejal interpelante, como mi antecesor señor Veronelli; entro como ...... entrar un principiante, un alumno con muchos deseos de aprender ante dos maestros que me atrevo a calificar de verdaderos maestros.

Y así espero que estos motivos, lealmente expuestos, serán causa suficientes, para que tanto el concejal interpelante como los demás miembros del cuerpo, sepan disculparme si en algún punto, en algún detalle no he podido ser tan amplio, tan preciso, tan extenso como sería mi deber, y como sería mi deseo, dada mi buena voluntad.

Los mismos motivos que acabo de apuntar, señor presidente, hacen que mi exposición sea necesariamente breve, aunque con la esperanza de ser también clara.

Como se trata de un asunto viejo y quiero que mi exposición sea ordenada me voy a permitir hacer un breve resumen de la forma en que yo he estudiado el asunto.

He partido, señor presidente, del estudio de la ordenanza de fecha 6 de enero de 1920, que resuelve la construcción de dos hornos incineradores de basuras, fijando los terrenos en que dichos hornos debían ubicarse y determinando lo que se debía gastar allí, es decir, la suma de un millón de pesos y fijando también la forma en que el D. E. podría hacerse de esos fondos.

Luego, pasando a la minuta de interpelación presentada por el señor concejal Mantecón y sancionada por este cuerpo, si mal no recuerdo, pide informes sobre estos tres puntos: estado en que se encontraban los trabajos en esa fecha; planos a que se sujetaban esos trabajos e inversión de los fondos y destino de los materiales.

He leído la contestación escrita dada por el D. E. a los puntos que se refiere esa minuta y las planillas que se han acompañado, para luego a leer sucesivamente las exposiciones del señor concejal interpelante y la de mi antecesor el doctor Veronelli y que constan en las versiones taquigráficas respectivas.

Debo confesar, señor presidente, al llegar a este punto, que la lectura sucesiva de estas exposiciones produjo en mi espíritu un cambio de esos tan bruscos que para buscar un símil a él, tendríamos que obrar a base de suposiciones, diciendo, por ejemplo, que el estado de espíritu en que se hubiera encontrado el cliente aquel de Vélez Sársfield, el maestro del derecho, si el mismo hubiera leído la obra de la estantería de la izquierda y las obras de estantería de la derecha en la ya conocida anécdota.

Se sabe que este cliente de Vélez Sársfield fué al maestro a consultarle un caso jurídico y le dió por contestación la siguiente: todos los autores de estantería izquierda dicen que sí y todos los autores de la estantería derecha dicen que no.

Yo, al leer la clara y serena exposición del señor concejal Mantecón confieso que me sentí inclinado a decir que sí, pero al leer la clara y terminante exposición de mi antecesor el doctor Veronelli desaparecieron todas mis dudas y quedé convencido de que era no.

Al leer la exposición del señor concejal Mantecón yo creí efectivamente, señor presidente, que pudiera haber habido en la confección de los pozos incineradoras, un retardo no justificado. Creía también que podría encontrarse la municipalidad avocada a pleitos injustos por actos que si se me permite clasificaría de raterías intelectuales: y creí, por último, por error nunca — entiéndase bien — a base de malicia, que pudiera haber habido algo criticable en cuestiones de inversión de fondos y de destinos de materiales.

La lectura de la exposición de mi antecesar doctor Veronelli me ha convencido de que el señor concejal Mantecón ha tenido o ha sentido falsas alarmas y la exposición brevísima que voy a hacer respecto al tercer punto, tengo la esperanza, dada la gentileza del señor concejal, de que convencerá y que al final es posible que se declare satisfecho.

Voy a entrar a la parte no contestada por mi antecesor el doctor Veronelli, en la forma más breve que se me sea posible.

—Empecemos por el costo de los hornos. El mensaje del D. E., en que pedía a este H. C. se sancionara una ordenanza estableciendo la construcción de los hornos, proponía sólo uno de capacidad de ochocientas toneladas, cuyo costo se calculaba en 700 y tantos mil pesos. Es lógico suponer que ese cálculo no era matemático y se pudiera exigir que terminada la obra sobraran o faltaran tantos pesos o ladrillos. Sobre todo en obras de gran aliento como son estas, esos cálculos están sujetos a variaciones por circunstancias de diversa índole, generales y especiales.

El H. C. al sancionar la ordenanza, estableció la construcción de dos hornos y fijaba dos terrenos en vez de uno.

Desde luego no escapará a los señores concejales que esta resolución traía en sí un aumento en los gastos de desmonte un aumento en los gastos de acarreo y hasta de personal. El aumento de sueldos; el aumento de jornales que ha habido desde entonces y con el que, seguramente, no se contaba y el aumento en los precios de los materiales, hacen que hoy aparezcan claramente una diferencia entre los cálculos que hizo entonces el D. E. y lo que cuesta hoy un solo horno.

Lo mismo pasa con respecto al cálculo hecho por el H. Concejo que no sé si habrá sido a base de consultar presupuesto fijando la suma de un millón de pesos. No es un cálculo ni puede ser matemático; es un cálculo sujeto a variaciones por las circunstancias que he mencionado.

Por esta razón es que creo necesario que el H. Concejo sepa que el cálculo últimamente hecho por el D. E. y que creo consta en algunas planillas acompañadas, en algunos documentos acompañados, establece como costo para cada horno 600 y tantos mil pesos, es decir, que entre los dos excederían en 300.000 pesos a los que el concejo había fijado para la construcción.

De manera, que no sería extraño que próximamente, muy pronto, se tenga que venir a pedir de este cuerpo, una sanción necesaria para autorizar el D. E. a invertir las sumas que faltan.

Respecto de la inversión de fondos el D. E. debe manifestar que no ha invertido hasta este momento, como es sabido por los señores concejales más que la suma de 450.000. Por razones elementales de buena administración el D. E. no consideró necesario ni conveniente caucionar de una vez los títulos del año 1915 para hacerse de una vez también ...el millón de pesos que se le autorizaba a gastar.

...el ...imiento del título en plaza en abundancia hubiera traído su depreciación y se hubiera tenido una cantidad enorme de dinero que no se necesitaba en ese concepto devengando intereses.

En consecuencia, señor presidente, el procedimiento del D. E., en realidad, ha reportado beneficios bajo la faz económica a la municipalidad.

La inversión de ese dinero está perfectamente establecida en las planillas que se acompañaron al mensaje con que el D. E. contestó la minuta de interpelación en la que se le pedían informes escritos. Ese dinero se ha invertido en materiales como consta en esas planillas y también en jornales.

Debo adelantar al H. Concejo que el último dinero que existía se ha agotado e interesa toda su buena voluntad para que resuelva, si es posible, hoy mismo, autorizar al D. E. para caucionar el resto de los títulos no porque tenga mayor apuro por continuar los ...... que el concejo se sirva resolver la cuestión pendiente, si es para pagar jornales de pobres obreros que los han devengado y que los necesitan como el pan de cada día, como he podido concretarlo ayer, en que pálidos, famélicos, se me han acercado para pedirme que se les haga pagar.

En cuanto al destino de materiales, creo que está bien claramente especificado en las planillas de que hice mención y voy a aprovechar la oportunidad, en este momento, de dejar aclarado un pacto, que de lo que he podido ver es de los puntos más fuertes de la argumentación del señor concejal Mantecón. Es el que se refiere a los préstamos de materiales que se hacen mutuamente entre reparticiones municipales.

El préstamo de materiales es un hecho común, es un hecho vulgar que se ha practicado toda la vida, antes y ahora, y que se hará siempre, que es malo cuando el funcionario que permite hacerlo o que lo hace no lo hace con honestidad. Cuando se acusa a base de honestidad, cuando se hace a las claras, a la vista de todo el mundo, cuando se hace porque hay un caso de imprescindible necesidad ante un mal que hay que reparar, como medio de evitar un mal mayor, eso muy lejos de ser censurable, tiene que ser y algunas veces hasta aplaudido. Si pudiera considerarse ello un acto delictuoso hay muchos ciudadanos que todos consideramos como verdaderos exponentes de honestidad, estarían en la cárcel porque han cometido ese hecho, y lo han cometido bien, sin faltar a la más mínima reglas de honestidad y siempre a base de una necesidad urgente, de poder hacer un bien salvar una d'ficultad.

Pongámonos en el caso actual es que por causas ajenas a la buena voluntad de todos no tenemos aún un presupuesto sancionado. No tenemos, por lo tanto, una partida que va en los presupuestos de todos los años que establece una determinada suma para conservación de obras municipales y que en este instante por ejemplo, se nos viene abajo el techo de un pabellón en un hospital. El D. E. legalmente no podía acudir a remediar ese mal porque la partida está agotada, y por lo tanto no tiene dinero con que comprar los materiales que necesita adquirar para hacer la compostura y evitar un mal mayor. ¿Qué hace entonces el D. E.? ¿Se cruza de brazos presenciando que se agrave el mal? ¿Deja los enfermos a la intemperie o los echa a la calle? Ese D. E. tiene en los hornos incineradores miles de ladrillos y miles de kilos de cal y tierra refractaria, que no necesita por el momento y los toma con honestidad, llevando una cuenta perfecta, y sabe los kilos de cal y miles de ladrillos que salen y podrá devolverlos. Entre tanto, remedia el mal presente. Luego, cuando tiene la partida para proseguir las obras, devuelve esos materiales, con toda honestidad, como he dicho, que es como se deben hacer estas cosas.

El mal de los préstamos, es cuando no se puede devolver o cuando no se conoce el destino de esos materiales, es decir, cuando hay una intención dolosa, pero no en este caso, cuando el secretario que habla, diciendo la verdad de lo que ocurre, refiere esos hechos que a su manera de ver, no merecen censura alguna.

También ha dicho el señor concejal interpelante en su exposición, que ha habido préstamo de personal. El señor concejal interpelante manifiesta en su exposición al doctor Veronelli, que es posible que un representante del D. E. pueda llegar aquí mal informado o erróneamente informado. Esto, señor presidente, es cierto, y está dentro de lo humano; puede venir aquí con una información errónea el señor interpelante, que no me negará puede ser mal o erróneamente informado, y hasta que lo haya podido ser el representante del D. E. en una investigación hecha personalmente, en la que podemos, algunas veces, ver mal o equivocadamente.

Como representante del D. E., señor presidente, con la frente bien alta y la conciencia tranquila, declaro que el señor concejal Mantecón ha estado en lo cierto al decir que hay una cuadrilla de niveles y calzadas que trabaja en los hornos de Flores; pero esta información es incompleta y errónea. Esa cuadrilla no trabaja a costa del presupuesto de los hornos incineradores, y voy a decir lo que allí pasa: dos de las calles que rodean el terreno donde se construye el horno, tienen un desnivel de casi ocho metros, que debe arreglarse, poniéndoas en condiciones de vialidad por ser la única por donde los vecinos de Villa Lugano tienen acceso directo a la Capital Federal. Es un trabajo que en realidad tiene que hacerlo la oficina de niveles y calzadas, y que tarde o temprano debía realizar. Entonces, cuando por falta de dinero se ha dejado de trabajar en los hornos de Flores para llevar el personal a los hornos de la Chacarita, que es donde se trabaja con mayor impulso, se mandó una cuadrilla de niveles y calzadas que con la tierra que extrae de la excavación que hace en los hornos de Flores, rellena, compone, arregla, en una palabra, y pone en un estado de ser una calle que se puede llamar tal, que como he dicho, tiene un desnivel de ocho metros.

Como se ve, esa cuadrilla no pesa sobre el presupuesto de los hornos, y no ha dejado de trabajar en niveles y calzadas. Si se me permite, diré que el D. E. ha aprovechado esta circunstancia para matar dos pájaros de un tiro.

Otra observación que había hecho el señor concejal interpelante, en forma de extrañeza, era la de que hubieran empleados contadores con $ 240, que no estaban en los hornos. A este respecto, voy a darle una explicación en dos palabras: en los hornos existen sobrestantes y capataces que son los encargados de llevar el control más severo y exacto posible respecto a los materiales que se invierten, y respecto a los jornales, en una palabra, de todo lo que implica un gasto por razón de material de jornal, por entrada de material, etc.

Esos capataces o sobrestantes pasan directamente su parte a la Intendencia, que es donde están los contadores encargados de llevar los libros referentes a todo lo que pasa con los hornos incineradores de basuras.

Es lógico que a esos empleados se les haga trabajar en las oficinas, porque no veo la necesidad de que vayan a los hornos para estar con el libro bajo el brazo, mirando el cielo o tomando aire, cuando pueden trabajar con mucha más comodidad dentro de sus propias oficinas.

Con lo dicho, señor presidente, creo que las cosas han quedado perfectamente aclaradas y que no puede haber ningún género de dudas. Se sabe cuáles fueron las causas del retardo en la confección de los planos y se saben también las causas que deseo no se me obligue a hacerlas públicas, si había algún culpable o alguno que estaba en falta, el D. E. no lo ha disculpado en su falta o en su culpa y le ha aplicado la sanción correspondiente.

Se sabe también por qué hay un decreto ejecutivo que habla claramente al respecto, que la Municipalidad no se encontrará en ningún momento en pleito desagradable a base de lo que me he permitido llamar "raterías intelectuales", y se sabe, por último, cómo se ha gastado el dinero que se ha obtenido para estas obras y cómo se ha invertido el material. Creo, entonces, que todos los deseos del señor concejal interpelante han sido satisfechos, y no veo entonces por qué el H. Concejo ha de votarle su proposición de que se suspendan los trabajos, en primer lugar, y se nombre una comisión investigadora, en segundo término.

La suspensión de los trabajos acarrearía de inmediato un gran mal, que es el retardo de la obra, cuando toda la ciudad reclama la urgencia de ella por razones de salubridad pública.

En cuanto a la comisión investigadora no sé qué va a investigar, si todo lo que se desea saber y averiguar ya se ha explicado con lealtad y claridad.

De manera que, reiterando lo ya dicho aquí por mi antecesor el doctor Veronelli, quiero manifestar que el D. E. no cree necesaria esa comisión, y que no ve tampoco la necesidad de que se suspendan esas obras, pero que no teme en absoluto el nombramiento de esa comisión. Si ella es nombrada, mirada desde el punto de vista del egoísmo, tal vez el D. E. la vea llegar con la mayor simpatía.

Por el momento, toda la responsabilidad de la ejecución de las obras de descarga en el D. E. El nombramiento de una comisión que se avocara hasta cierto punto la dirección de esa construcción, haría que esa responsabilidad no fuese ya compartida, sino hasta sacada al D. E. Si los hornos tuvieran éxito, seríamos en ese caso, los primeros en aplaudir; sino lo tuvieran y esa comisión fracasara, no nos alegraríamos, lo declaro con lealtad. Pero, por lo menos lanzaríamos el suspiro de alivio del que se ha encontrado en un gran peligro y lo ha visto eliminarse. Nada más tengo que agregar.

El concejal Mantecón hizo una réplica e insistió en la sanción de un proyecto sobre suspensión de los trabajos que se realizan para la construcción y el nombramiento de una comisión especial de concejales encargada de investigar con respecto al cumplimiento de la ordenanza de fecha 6 de enero de 1920.

Después de un corto debate en el que intervinieron los concejales Bergalli, Goria Anido, Dezlerani y Molor la proposición de dicho concejal pasó a estudio de la comisión respectiva la que deberá expedirse para ser considerado el asunto en la sesión del día 28 del corriente mes.

Se autorizó al D. E. para que lleve a efecto la caución o venta de los certificados de deuda emitidos por ordenanza del 4 de octubre último hasta cubrir la suma de 500.000 pesos que será invertida en la prosecución de las construcciones de los hornos incineradores de basuras.

Sin observación se sancionó el despacho de la comisión de obras públicas, por el que se aprueba el convenio realizado el 26 de octubre de 1920 entre la municipalidad y la comisión administrativa de la corporación del cementerio Británico, en el sentido de que ésta cede en propiedad a la comuna y con destino a plaza pública exclusivamente el terreno ocupado actualmente por el cementerio de Disidentes en las calles Victoria, Pasco y Alsina y que la municipalidad a su vez entrega a esta sociedad una fracción de tierra de 12.000 metros cuadrados en el cementerio del Oeste.

A las 20.5 se levantó la sesión.

El concejo volverá a reunirse mañana a la hora de costumbre para continuar tratando el presupuesto de gastos y cálculo de recursos.

El secretario de obras públicas doctor Vorangot al finalizar su disertación fué muy felicitado por los concejales por el éxito obtenido en la interpelación.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

ADMINISTRATIVAS

Acuerdo de ministros

En el acuerdo celebrado ayer se resolvió designar al ministro de Gobierno doctor Obdulio F. Siri para que hable en nombre del P. E. en las fiestas que se realicen en homenaje al general Mitre.

Quedó resuelto asimismo, que, oportunamente se tratará de los homenajes a tributarse a la memoria del doctor Rawson.

En el mismo acuerdo se dispuso dar a publicidad el decreto por el cual se prohibe asistir a las carreras a los empleados administrativos.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer tarde la Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de número, pues sólo concurrieron 16 de sus miembros. Se ha citado para el miércoles próximo.

MINISTERIO DE HACIENDA

Publicamos a continuación el decreto que ha dictado el P. E. señalando normas para el arrendamiento y trámites administrativos que debe observar en lo sucesivo la Sociedad Anónima "Mercados Generales de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires:

La Plata, junio 16 de 1921. — Visto este expediente y resultando:

Que con fecha 26 de enero de 1899, por decreto dictado por el superior gobierno, se adoptó la propuesta presentada por los señores Julio C. Figueroa y Manuel A. Casal para el arrendamiento y explotación de la propiedad fiscal conocida por Tablada Central ubicada en el partido de Matanza, por el término de tres años, hallándose ajustada dicha adjudicación al pliego de bases y condiciones de la licitación, correspondiendo a los mencionados señores abonar un arrendamiento fijo de cuarenta y tres mil doscientos pesos moneda nacional ($ 43.200 m|n.) en los tres años, a lo cual debía agregarse el 33 o|o de las entradas brutas que los concesionarios calcularon en cincuenta y cuatro mil doscientos dos pesos moneda nacional ($ 54.202 m|n.) o sea en total la suma de noventa y siete mil cuatrocientos dos pesos de igual moneda ($ 97.402);

Que posteriormente dictóse la ley de 1.o de abril de 1901 por la cual se autorizaba a los señores Panelo y Cía. para establecer un Mercado de Haciendas en pie en el partido de Barracas al Sud y otro a los señores Rodolfo Lagos y Cía. en el partido de Matanza dentro de las condiciones y lugar que oportunamente fijaría el Poder Ejecutivo, disponiendo el artículo 10 de la misma ley, que estos últimos señores podrían establecer el Mercado de Ventas en el terreno de propiedad fiscal sito en el partido de Matanza, cuando terminara el contrato celebrado con los señores Figueroa y Casal;

Que por el artículo 11 se disponía que en el caso de que el mercado se estableciera en el terreno fiscal ya mencionado, fijábase el arrendamiento en una suma igual al máximum de la obtenida en la licitación pública por los señores Figueroa y Casal aumentándose sucesivamente el 5 o|o durante los diez primeros años;

Que en los diez segundos y diez últimos años, o sea el término restante de la concesión, por la misma ley se declara que se fijaría de acuerdo entre el Poder Ejecutivo y el concesionario;

Que además entre otras disposiciones contenidas en la ley mencionada, se hallan las siguientes: que los concesionarios liquidarán semestralmente el diez por ciento (10 o|o) de las entradas brutas en la siguiente forma: un cinco por ciento (5 o|o) a favor de las Municipalidades de Matanza y Barracas al Sud quedando en compensación, exentos de todo impuesto municipal y fiscal;

Que después existen otras disposiciones no menos importantes, reglamentarias de la concesión acordada a los señores Figueroa y Casal, todas las cuales debían ser cumplidas estrictamente por los mismos;

Que por decretos dictados por el Poder Ejecutivo, con fecha 1.o de diciembre de 1902 a fs. 29 del expediente agregado L. número 138, año 1901 del Ministerio de Obras Públicas y de abril 17 de 1903 a fs. 40 del expediente letra P. número 103, año 1901, del mismo Ministerio, se aprueba la transferencia que efectúan de sus respectivas concesiones los señores Rodolfo Lagos y Cía., y Panelo y Cía. a favor de la Sociedad Anónima Mercados Generales de Haciendas de la Provincia de Buenos Aires;

Que esta Sociedad, constituída según la escritura pública que en testimonio se acompaña, con fecha 4 de enero de 1902 ante el escribano de la Capital Federal, don Juan Miguel Gutiérrez, establece en el artículo 1.o de sus estatutos, entre otras cláusulas, que se hace cargo del contrato de arrendamiento que esos terrenos reconocían y que fué celebrado con los señores Figueroa y Casal, quedando en consecuencia transferido los derechos y obligaciones de los mismos a la Sociedad de referencia; y considerando:

Que como se ha dicho precedentemente, la primitiva concesión acordada a los señores Figueroa y Casal, imponía a los mismos, la obligación de abonar en concepto de arrendamiento de la tierra indicada, la suma de cuarenta y tres mil doscientos pesos ($ 43.200 m|n.) más el 33 o|o que los concesionarios calcularon en cincuenta y cuatro mil doscientos dos pesos moneda nacional ($ 54.202), resultando de estas constancias, que hoy la "Sociedad Anónima Mercados Generales de Haciendas", teniendo en cuenta la transferencia hecha a su favor por aquéllos señores, adeudan la suma de ocho mil pesos moneda nacional ($ 8.000) que corresponde al arrendamiento de los ocho primeros meses del contrato celebrado con los señores Figueroa y Casal;

Que dicha "Sociedad Anónima Mercados Generales de Haciendas" gestionó a su debido tiempo el pago de la suma de referencia, intentando una acción judicial que fué adversa y como consecuencia corresponde fijar un término perentorio para el cumplimiento de dicha obligación;

Que la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley que autorizó la concesión a su favor, ha efectuado en pago de los arrendamientos en concepto de ocupación y explotación de la tierra conocida por "Tablada Central de Matanza", por los diez primeros años de la concesión que vencieron el 7 de diciembre de 1912, debiendo según lo estatuye el artículo 12 de la misma ley, abonar a partir de esta fecha inclusive, hasta el 7 de diciembre de 1922, un precio fijado de común acuerdo con el Poder Administrador;

Que para salvar estas omisiones, el Superior Gobierno dictó en varias ocasiones, resoluciones y decretos, entre ellos el de la Intervención Nacional de 29 de agosto de 1917 corriente a fojas 69 del expediente agregado letra D. número 176, año 1917, del Ministerio de Obras Públicas por el cual se ordenaba a aquélla Sociedad, diera cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley de la materia, cosa que no se ha llevado a cabo hasta la fecha, dejando de ingresar por esa razón a las arcas fiscales, el importe de los arrendamientos de la tierra desde el 7 de diciembre de 1912 hasta el presente;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o de la preindicada ley, el Fisco ha percibido hasta la fecha sumas por concepto del 5 o|o de las entradas brutas del Mercado, encontrándose en parte sin contabilizar, es decir, que su importe no ha ingresado a Tesorería General, tal como lo prescribe la Ley de Contabilidad, hallándose las liquidaciones correspondientes acompañadas por planillas demostrativas practicadas por la Compañía

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Cigarros
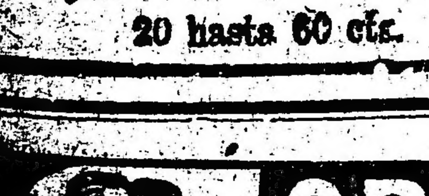

20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 181

OBESIDAD
...ientre caído, embarazo, dilatación de estómago, riñón móvil, y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577. Buenos Aires. — Nota: Las señoras ... atendidas por especialistas de ...

"GAS OIL"
Para uso en motores "DIESEL" y similares
PRECIOS NETOS SIN ENVASE
Sobre wagón Campana: $ 128.— m/n. los 1000 ks.
SOBRE WAGON ESTACION Fco. LACROZE O ENTREGADO A DOMICILIO EN Bs. As. $ 135.— m/n. „ „ „
Pidan Precios Especiales por Contratos y Cantidades de 10.000 ks. o más
WEST INDIA OIL COMPANY
PASEO COLON 185 — BUENOS AIRES

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 — U. T. 427, Avenida

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

LEMAIRE
PARIS
Desde $ 50

LYS
PARIS
Desde $ 18
El surtido más grandioso en tipos y modelos
FLORIDA, 240 — LUTZ, FERRANDO y Cía. — Buenos Aires

...ejerza sin control de ninguna naturaleza por parte del Poder Ejecutivo.

Que en cuanto al otro 5 o|o que debe ingresar, con lo dispuesto en el artículo mencionado de la ley respectiva, debe abonar la Sociedad a las Municipalidades de Matanza y de Avellaneda, no se registra en dichas actuaciones datos ni antecedente alguno que permita establecer si se ha cumplido con dicha obligación por parte de la entidad concesionaria;

Que esta situación brevemente expuesta en los párrafos precedentes, conviene normalizarla a fin de que ingresen las sumas que corresponda y establecer en qué forma se ha procedido desde la fecha de la concesión hasta el presente;

Que los pagos efectuados por la "Sociedad Anónima Mercados Generales de Hacienda en el Banco de la Provincia", en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.o de la ley de la materia a que se ha hecho referencia, deben efectuarse en la Tesorería General d la Provincia, para que se hallen ajustados a las disposiciones contenidas en la Ley de Contabilidad, lo cual debe hacerse saber a la mencionada entidad;

Por tanto; el P. E., de conformidad con lo informado por la Contaduría General, con cuyas conclusiones concuerdan los señores asesores legales, resuelve:

Artículo 1o. — Cumplimentar lo dispuesto en el decreto de la Intervención Nacional de fecha 29 de agosto de 1917 dirigiendo la nota correspondiente al Banco de la Provincia para que transfiera a la cuenta Tesorería General la suma de quince mil quinientos pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional ($ 15.515.95 m|n.) depositados por la Sociedad Anónima Mercados Generales de Haciendas en aquella institución a la orden.

En concepto del 5 o|o de las entradas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8o. de la ley de 1o. de abril de 1901, durante los años 1913, 1914, 1915 y 1916, como así también la suma de diez y nueve mil ochocientos cinco pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional ($ 19.885.82 m|n.) depositados por el mismo concepto, por los años 1917, 1918, 1919 y 1920 y de toda otra cantidad que con el mismo fin haya efectuado la nombrada sociedad, ya sea a la orden del Superior Gobierno o del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 2o.—En lo sucesivo la Sociedad Anónima Mercados Genearles de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires hará los depósitos de referencia directamente en la cuenta Tesorería General.

Art. 3o.—Fíjase un término único e improrrogable de quince días (15) a contar desde la notificación de la presente resolución para que la sociedad concesionario deposite a la orden del Gobierno la su ma de ocho mil pesos moneda nacional $ 8.000 m|nacional) que adeuda en concepto de arrendamiento de la tierra por los ocho primeros meses del contrato de los señores Figueroa y Casal (desde enero de 1899), cuyas obligaciones se transmitieron a la misma.

Art. 4o.—Cítese al representante de la expresada sociedad a un comparendo verbal a los efectos de convenir lo que sea necesario respecto de los arrendamientos correspondientes al segundo período de la concesión; dicho comparendo se realizará el día... del actual, a las... horas en el despacho del señor Ministro de Hacienda.

Art. 5o.—Diríjase nota a las municipalidades de Matanza y de Avellaneda haciéndoles presente el derecho que la ley les confiere sobre las entradas de dichos Mercados, a fin de que adopten las medidas del caso para percibir lo que hasta la fecha les corresponda y a efecto de que en lo sucesivo, si lo creen pertinente, establezcan contro sobre los mismos.

Artículo 5o.—Designase al inspector general de rentas don Enrique A. Sartori para que practique un estudio a fin de establecer en qué forma se ha procedido al cumplimiento de la ley, desde la fecha de la concesión hasta el presente, debiendo aconsejar a la superioridad la medida que crea oportuno adoptar en la emergencia.

Art. 7o.—Comuníquese. Notifíquese al señor fiscal de Estado, tomen nota la Dirección General de Rentas y la Contaduría General, fecho pase a la Dirección General de Tierras y Geodesia para su conocimiento y efectos que corresponda.—(Firmado): MONTEVERDE.—M. L. del Carril.

UNIVERSITARIAS

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata ha hecho circular la siguiente convocatoria:

"La Plata, junio 14 de 1921.—Habiendo en la fecha la asamblea especial de profesores, electores egresados y electores alumnos propuesto a la Asamblea General de Profesores los doctores Alfredo L. Palacios y Salvador E. Oria para desempeñar los cargos de consejeros académicos titulares, los doctores Leonidas Anastasi, Rodolfo Bullrich, Dimas González Gowland, Federico Walker, Jorge Cabral Texo y Carlos M. Vico para consejeros académios suplentes, y los doctores José Nicolás Matienzo y José Blanco para delegados titular y suplente, respectivamente, al consejo superior, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resuelve:

Convócase a la asamblea general de profesores de la Facultad para el día 20 del corriente, a las diez horas, para elegir los miembros titulares y suplentes del consejo académico y delegados titular y suplente al consejo superior. Anótese, comuníquese y publíquese.—(Firmado): B. A. Nazar Anchorena; A. Díaz Cisneros, secretario".

Se recuerda a los interesados que el plazo para solicitar inscripción de ingreso y matrícula vence el mañana, a las 12 horas, y que el pago de los mismos vence el día 22, a las 12 horas.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Han sido autorizados los señores Argentino Mantero y Juan Irazú para que en el carácter de ex alumnos ejerzan la medicina por seis meses únicamente en General Pinto y Puan, respectivamente; también fué autorizada la señora Virginia X. de Francsechi, para que en el mismo carácter y por el mismo tiempo ejerza la profesión de partera en Capitán Sarmiento.

—Fué concedido un plazo de 60 días a los señores Pozzetto y Delaplace para que coloquen en las condiciones reglamentarias la cremería que tienen establecida en Jeppener; también se concedió un plazo de 30 días al propietario de la panadería establecida en Tapalqué, don José Fatta (hijo), para que la coloque en las condiciones exigidas.

—Se autorizó la apertura de la farmacia que la farmacéutica señora Dominga C. Lanza de Alvarez ha establecido en Dionisia, reconociéndosele como propietaria y directora técnica de la misma.

—Se ha librado oficio telegráfico a los comisarios de las secciones 1.a y 2.a de Bahía Blanca, a fin de que notifiquen a los ex alumnos de odontología señor Manuel Alerante y señora Elena Muller de Alerant y Alberto Serigós, que la dirección les acuerda un plazo de 10 días, para que se coloquen en condiciones de ley, pues ejercen sin autorización.

SOCIALES

El cuerpo médico de La Plata ofreció ayer una comida al doctor Adolfo Gibert, con motivo de su nombramiento para director de la escuela de parteras.

En el vapor "Brabantia", se ausentó ayer para Europa el doctor Horacio B. Oyhanarte, acompañado de su señora madre doña María Hegoburo de Oyhanarte.

Ha experimentado una mejoría en su estado el comandante Zeballos.

En breve se ausenta para Olavarría, con su distinguida familia, el ex ministro de Obras Públicas, señor Ramón A. Rendón.

De Pergamino

Notas escolares

PERGAMINO, junio 17 — El consejo escolar ha designado maestra interina de la escuela No. 18, a la maestra normal señorita Emma Abad, mientras dure la licencia solicitada por la maestra efectiva señorita María Josefa Iriarte.

—Para reunir recursos con que beneficiar a los niños pobres que concurren a la escuela No. 10 de este distrito, se realizará el sábado próximo por la tarde, una función de cinematógrafo en el cine Reina Victoria.

De Chivilcoy

Honrando a Güemes

CHIVILCOY, junio 17 — Hoy el Colegio Nacional de Chivilcoy, dedica el día a honrar la memoria de una de nuestras glorias nacionales, el general Güemes.

Con ese fin se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. Himno Nacional.

2o. Conferencia por el profesor Dardo de la Vega.

3o. Música por la señorita M. Felisa Livano, Rapsodia Argentina.

4o. Canto por la señorita Margarita Cledia Bianchi, "Vidalita".

5o. Música por la señorita Margarita Velurtas, "Aires nacionales".

6o. Discurso por el alumno J. Alfonso García de Diego.

7o. Declamación por el alumno Saturnino Moras, "Güemes".

8o. Canto por la señorita Cleila Bianchi, "El moro volvió sin él".

9o. Música por la señorita Dorila Velutas, "Poema exótico".

De Junín

Círculo de obreros

JUNIN, junio 17 — Se realizó la asamblea general de socios. Fué elegido presidente de la institución el señor F. Boenzi, F. Mc Loughlin, R. Matelo, I. Maristany.

El director del círculo dió lectura de la memoria anual, según la cual en el espacio de un año han ingresado unos 260 socios nuevos, contándose al presente alrededor de 600 asociados; el capital social en el mismo espacio de tiempo aumentó en X 3100. Se dió cuenta de que los señores F. Tassara y A. Mendizábal han donado $ 5000 cada uno para el edificio del círculo. Terminó el acto con una brillante conferencia del orador J. Samperio, secretario general de la Junta de Gobierno, venido expresamente de la capital.

La banda de música "Los Unidos" ejecutó durante el acto un selecto programa musical siendo muy aplaudida.

De Dolores

En la escuela normal — El centenario de Güemes

DOLORES, junio 17 — Con motivo del centenario de la muerte de Güemes se realizará hoy a las 10 horas en la escuela normal un acto conmemorativo de acuerdo con el programa siguiente;

1. — Himno Nacional.

2o. — Conferencia sobre Güemes por el prof. señor Juan Dameno.

3o. — Güemes, poesía del señor J. Manuel Cotta. Declamación por la alumna maestra señorita Dora Castalls.

4o. — A Güemes, por "Alfredo Zuviría", recitado por la señorita Juana Pavón.

5o. — Alocución por la alumna de 4o. año, señorita Bencida E. Juárez.

6o. — Himno a Güemes.

La Escuela de Aplicación también realizará un acto alusivo, que dará comienzo a las 9 horas. El programa a desarrollarse, nutrido e interesante, ha quedado formado como sigue:

1o. Himno a Güemes, por los alumnos de 5o. y 6o. grados.

2o. — Palabras alusivas al acto, por el señor Avanza.

3o. — Soneto "A Güemes", (A. P. Motnero), declamado por Rufino Fornaguera.

4o. — Las viejas madres (J. M. Maturana), recitado de María Bavera.

5o. — Tucumán, declamación de Ana María Mugabure.

6o. — Gavota Desdrina, coreada y bailada por los alumnos de 2o. grado.

7o. — Himno a Güemes, leída por su autora Amira Rochat.

9o. — "El himno del payador", por la niña Sara Cano.

10. — Carmen Puch, (J. M. Gorriti), composición leída por D. Poey.

De Dolores

DOLORES, junio 17—Prosiguiendo en la tarea altamente patriótica que se han impuesto, hoy se reunirán en la escuela normal los señores que componen la junta pro-aviación civil y militar.

Entre los varios asuntos importantes que dicha junta tiene para resolver, figura el nombramiento de una comisión de damas y otra honoraria y consultiva de caballeros, para que coadyuven a los trabajos de la junta a fin de que a la mayor brevedad podamos tener en Dolores un aeródromo donde pueda ejercitarse la juventud en un aprendizajo que además de ser sumamente interesante, puede ser de alta trascendencia para los destinos del país.

De Suipacha

Lamentable deceso — Homenaje

SUIPACHA, junio 17—Ayer falleció en esa capital D. Antonio Lombardo, acaudalado y antiguo vecino, vinculado a muchas familias de la localidad y pueblos vecinos. Sus restos fueron traídos a ésta, donde tuvo lugar hoy el sepelio ante numerosa concurrencia, que demostraban su pesar.

—Hoy se formó una comisión de vecinos con el fin de conmemorar el centenario del teniente general don Bartolomé Mitre.

De Lanús

Unión Cívica Radical

LANUS, junio 17.—En la reunión de titulares del comité auxiliar de la Unión Cívica Radical, de Lanús Este, resultó electa por mayoría de votos la siguiente comisión directiva: Presidente, Sr. Juan U. Lucena; vice 1.o, Armando Salvarezza: vice 2.o, Ernesto Cerrotti; secretario general, Genaro Bianchini; secretario, Ismael Rosales Chaves; secretario, Andrés A. Ceriotti; secretario, Manuel Marrero; tesorero, Luis Berrosa; protesorero, José Romanieli. Vocales: señores Fermín Ivagorri, Juan Berrosa, Angel Salvarezza, Enrique Irizarri, Juan Cerrotti, Antonio Caffieri, Santiago Oveiro, Felipe Catani, José R. Costa, Carlos Ré. Delegados: Genaro Bianchini y Juan Karstulovich.

De San Cayetano

Varias

SAN CAYETANO, junio 17—Ayer fué bendecido por el cura Antonio María Sastre, de Necochea, el cementerio local, recientemente construído, cuya obra, estando al frente de la comuna el señor Ramón C. Arriaga, ya había sido incluída en el presupuesto, pero debido a circunstancias opuestas en el H. Concejo Deliberante, durante la administración del doctor Emilio Ferreyra, no pudo llevarse a ejecución.

—La cesantía del cargo de subcomisario del señor Félix Páez, efectuada por la jefatura de policía, ha causado agrado.

CRONICA SOCIAL

En la residencia de la novia se realizará mañana por la noche la boda de la señorita Florencia Ferreyra con el encargado de negocios de

Chile en el Paraguay, señor Enrique Gallardo Nieto.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Urbaa Maure de Ferreyra, madre de la novia y el ministro de Chile, señor Luis Izquierdo.

En el casamiento civil que se realiza hoy serán testigos por parte de la novia el señor José María Maure y el señor José F. Merelini, y por la del novio el secretario de la legación de Chile, señor Jorge Saavedra Agüero y el cónsul general del mismo país, señor Julio Maneira.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa de la novia lo que dará lugar a una reunión social de muy lúcidos contornos.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo, donde pasarán una temporada, siguiendo después al Paraguay donde fijará su residencia.

* * *

Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad ha dejado de existir ayer el señor Ramón R. Romero, respetable caballero que se hallaba extensamente vinculado a nuestros círculos sociales y jurídicos.

Caballero de bien sentados prestigios el señor Romero desempeñó algunos cargos de importancia, dando pruebas evidentes de su honorabilidad y rectitud de procederes.

Perteneciente a una distinguida familia, su deceso afecta a conocidos hogares de nuestra sociedad.

Sus exequias se efectuarán esta tarde en el cementerio del Norte, acto que motivará una sentida demostración de duelo.

* * *

La señorita Rosa Gallo del Carril ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Daniel Demaría Saubidet.

Los novios que cuentan con extensas simpatías en nuestros círculos sociales, han sido muy felicitados.

En sufragio del alma del señor Adolfo Argerich Lahitte, se celebró esta mañana un funeral en el templo de San Ignacio.

* * *

La señora Adela H. Suárez de Simpoon recibirá hoy a la hora del té el saludo de sus amigas con motivo de festejar una fecha íntima.

* * *

En los "courts" del Buenos Aires Lawn Tennis Club se jugó ayer el torneo doble de damas resultando vencedoras en la primera categoría, las señoritas Beatriz Fernández y Angélica Gandulfo y la señora Campos Urquiza de Amadeo Artayeta y la señorita Angélica de Urquiza.

* * *

Se realiza hoy el enlace civil de la señorita Susana Peralta Alvear, con el señor Carlos del Carril, siendo testigos los señores Manuel Láinez, Raúl Videla Dorna, doctores Alejandro Gowland y Norberto Láinez, por parte de la señorita de Peralta Alvear, y por la del contrayente, los señores Víctor y Emilio del Carril y doctores Ernesto Vergara Biedma y Atilio Viale.

La ceremonia religiosa que se efectuará mañana a las 17.30, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrada por el gobernador eclesiástico monseñor Luis Duprat, actuando como padrinos la señora Julia de del Carril, madre del novio y el señor Carlos Peralta Alvear, hermano de la contrayente.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

María Elina Peralta Alvear de Láinez con Norberto Láinez; Justa del Carril de Grondona con Víctor del Carril; María Carlota Peralta Alvear de Gow-

land con Alejandro Gowland; Julia del Carril de Vergara Biedma con Ernesto Vergara Biedma; Cora Videla Dorna de Zemborain con Raúl Videla Dorna; Emma del Carril de Viale con Atilio Viale; Albertina Carabassa de del Carril con Raúl del Carril, Adelina del Carril de Guiraldez con Ricardo Guiraldez; Ofelia del Carril de Lagos con Eduardo Lagos; Adela Zemborain de del Carril con Rómulo del Carril; Alicia Viale con Mario del Carril, Justa Grondona con Emilio del Carril.

* * *

En a segunda categoría correspondió el primer premio a las señoritas Mercedes Guiraldes y Sara Gutiérrez y el segundo a las señoritas María y Ana María Flores Pirán.

Se adjudicaron el primer premio de la tercera categoría las señoritas de Megaly y de Muñoz, y el segundo las señoritas Lola Gorostiaga y Jenara Benítez.

* * *

Festejando una fecha íntima la señora Sara Ledesma de San Román ofrecerá esta tarde un té a sus relaciones.

* * *

El 20 del corriente se realizará el enlace de la señorita Isabel J. Fernández con el señor Julio J. Casais.

* * *

Se realizó ayer en casa de la novia el enlace de la señorita Elvira Cárdenas con el señor Pedro C. Moody.

Fueron padrinos la señora Magdalena Fuentes de Moody y el señor Fernando Cárdenas.

Del casamiento civil fueron testigos por parte de la novia los señores Jorge y Leopoldo Cárdenas y por el novio el ingeniero Juan Carlos Moody y el señor Ricardo Plat.

* * *

De Belgrano—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Genoveva S. Dopico con el señor Federico G. Amans. Los novios han sido muy felicitados.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Arturo B. Vieyra dentro de breves días le ofrecerá una comida íntima, festejando su reincorporación de subcomisario a la policía de la capital.

* * *

Después de diez días de enfermedad, se acentúa la mejoría de la señora Delia Gowland de Alvarez de Toledo.

* * *

Mañana se realizará la boda de la señorita Ana C. Morgán con el señor Emilio D. Raineri, actuando como padrinos la señora Emma S. de Raineri y el señor Jorge Morgán.

* * *

Mañana contraerán enlace en esta ciudad la señorita Clara Ambrosino con el señor Julio Najardi.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Socchi con el señor Eudoro C. Martínez.

* * *

Pasado mañana será consagrado en el templo de Nuestra Señora del Carmelo el enlace de la señorita Matilde M. Delrío con el señor Federico D. Rebagliati.

Serán padrinos la señora Albina C. de Rebagliati, madre del novio y el señor Fortunato Delrío, padre de la novia.

Acompañará a los novios y padrinos el siguiente cortejo:

Paulina D. de Armando con Alfredo Armando, Ana Rebagliati con Juan Rebagliatti, Amalia D. de Delise con Luis Delise, Juana Rebagliatti con Juan Rebagliatti (hijo), Elvira D. de Bianchi con Héctor I. Blanco, Inés B. de Delrío con Juan Delrío, Margarita D. de Repetto con José Repetto, Albina Rebagliatti con Amadeo Lista, Matilde Merzaroli con Fortunato Delrío (hijo) y Elvira Merzaroli con Raúl Merzaroli.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia los señores Alfredo Armando y Pedro Mezzaroli, y por la del novio, los señores Juan y Fortunato Delrío (hijo).

* * *

En el próximo mes de agosto será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Elena Gavina Naón, con el señor Fortunato Parera Denis.

* * *

Mañana será consagrada en casa de la novia, la boda de la señorita Encarnación Martínez, con el señor Jacinto Murga, siendo padrinos la señora Rosa M. del Monte y el señor Melquíades Murga.

Actuarán como padrinos del acto civil, los señores Julián Dinidon y Gerardo Olavarrieta.

* * *

El próximo miércoles a las 18.30 será consagrado en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita María Elena Rojas con el señor Tomás Rodríguez Fragueiro, actuando como padrinos la señora Angela Fragueiro de Rodríguez y el señor Alberto D. Rojas.

Las siguientes parejas formarán el séquito nupcial.

Catalina Rojas de Nogués con Julio G. Nogués, María Angélica Rodríguez Fragueiro con Juan Carlos Rojas, María Luisa Rojas de Lanús con Roberto Lanús, Susana Rodríguez Fragueiro con Alberto Fragueiro Frías, Sofía Rojas de García con Ernesto García (hijo), María Teresa Rodríguez Fragueiro con Alvaro Melián Lafinur, Dora Rojas de Cornejo con Benjamín S. Cornejo, Lía Sánchez con Romeo Saccone, Guillermina Rojas con Carlos González Delgado, Juana María Obarrio con Alfredo Villar Sáenz Peña.

Serán testigos en el casamiento civil, que se efectuará el día antes, por parte de la novia, el doctor Julio C. Nogués, y los señores Pedro A. Rojas y Aronte Valerga, y por la del novio, los señores Mariano Villar Sáenz Peña, Rafael Campos y el doctor Francisco Costa Paz.

* * *

Dará margen a una reunión interesante, el enlace de la señorita Elena Fulehi, con el señor Juan J. Zuarich, que será consagrado el próximo miércoles 22 del corriente.

* * *

Previa misa de cuerpo presente, en la basílica del Socorro, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del señor Fernando Storni, distinguido caballero que conquistó grandes prestigios y sinceras amistades, en los círculos de su actuación.

El extinto fué uno de los fundadores del Nuevo Banco Italiano y de la compañía de Gas de la ciudad de La Plata, tomando parte, además, en varias obras de gran aliento que contribuyeron al progreso de esta capital.

En las dos tristes ceremonias se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar causado por su deceso entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

En la basílica de la Merced será consagrado el 22 del corriente, el enlace de la señorita María C. Diehl, con el señor David A. Uriburu, actuando como padrinos la señora María Concepción S. de Diehl y el señor Benjamín de Uriburu.

En el acto civil serán testigos los doctores Salvador Maciá y Julio Diehl por parte de la novia y los señores Oscar R. Alvarado y Luis B. Uriburu, por parte del novio.

* * *

En la escuela normal de maestras núm. 10 tuvo lugar un acto escolar muy interesante en homenaje a Güemes, organizado por las alumnas maestras del cuarto año.

El programa fué cumplido en todas sus partes, mereciendo especial mención la señorita directora Enriqueta Lucero en su elocuente conferencia, la señora Delfina Molina Vedia de Bastianini que puso de manifiesto una vez más su hermosa voz ejecutando diversos trozos, y las alumnas que gentilmente se prestaron a bailar "El cielito", poniendo nuevamente de relieve la gracia nacional.

Se desarrollaron los números siguientes:

1o. Himno Nacional; 2o. Himno a Güemes, por las alumnas del curso normal; 3o. Conferencia, por la señorita directora Enriqueta Lucero; 4o. Declamación, "Oda", por la alumna Aurea Pérez; 5o. Canto, "Serenata de Schubert", por la señora profesora Delfina M. Vs de Bastianini; 6o. Recitado, "Todo pasa", por la alumna Carolina Amuchástegui, acompañada por la alumna Luisa M. Gelosi; 7o. Patio criollo, por un grupo de alumnas: Yolanda Grandinetti, Dora Gelosi, Lucía Woodgate, Elvira Manzano Small, Isabel Díez y María Inés Fabbri; 8o. Recitado, "Aires santiagueños", por la señorita Lucía Woodgate; 9o. Baile, "El cielito", por las alumnas Inés Fabbri, Isabel Díez, Elvira Manzano Small, María Irene Ferrari, Leonor Jordá Martín y María Luisa Embrioni.

Prestó su concurso como acompañante al piano la señorita Luisa María Gelosi.

* * *

La comisión Pro Patria de la Capital Federal, en conmemoración del centenario de la muerte del General Güemes, ha enviado a Salta una artística placa de bronce, la que será colocada, en acto público, por la delegada que se trasladó a Salta, señorita Blanca Flores Torrens, a quien se le confió también la misión de pronunciar un discurso en nombre de la Asociación.

Rememorando el primer centenario del nacimiento del doctor Guillermo Rawson, la Asociación Pro Patria depositará una placa sobre su tumba y ha designado al señor Luis Ortiz Berutí para que pronuncie una oración patriótica.

También hablará la señorita miembro de la Junta Directiva, Elisabeth Howard Saavedra.

* * *

Con éxito muy halagüeño tuvo lugar anoche en el Grand Splendid Theatre, la función organizada por una comisión de señoritas a beneficio de los niños pobres de Nueva Pompeya.

Entre la caracterizada concurrencia que ocupaba la sala, vimos a las señoritas: Celia y Elena Grondona, María Justa Pueyrredón, Ester, Carmen y María Luisa Stegmann, Elina Cullen Crisol, María Elena White, Belén y Elisa del Campillo, Marta Saavedra, Elvira, Mercedes y María Teresa Jacobé, Carmen, Sara y María Navarro Viola, María Ester Fernández, María Rosario y Elvira Ledesma, Elena y Marta Uriburu, Celia Luro Sahores, María Emma López, Susana Quirno Gómez, Mercedes Zorraquín, Clemencia, Celia y María Luisa Moreno Huevo, Juana Lastra López, Elisa Lobos, Rosa Butler Fernández, Rosa y Angélica de Urquiza, Alcira y Delia Guerrico, Susana Holmberg, Clotilde Fernández Mouján, Adela Ayarragaray, Mercedes de Alzaga, Carmen y Silvia Echagüe, Alina Pérez Centeno, Alina y María Teresa Paunero, Angélica Gómez Molina, Susana y María Teresa Egusquiza, Elena Quirno Grondona, Elisa y Celia Martínez Seeber, Leonor y Susana Bilbao, María Isabel y Susana Pereda, Carmen Zuberbühler, Josefina y Elvira Basavilbaso, Irma Delpeh, María Luisa Ledesma Saavedra, Ester y Susana Labougle, Ernestina y Alicia Egaña, Judith y Dora Silgueira Crespo, Matilde Bercetche María Teresa, Susana y Leonor Tezanos Pinto, Josefina y Ana María Láinez, Amelia Jantus, Celina Demaría, Susana y Margarita Gutiérrez, Mabel Senillosa, María Clotilde Echepareborda, Ester y María Isabel Calderón Racedo, Clara Sarmiento Laspiur, Julieta Shaw, María Elena Cáceres, Cora y Cristina Frers, Sara Salas del Carril, María Antonia y Elena Bidau, Mercedes Isabel y Dolores de Elortondo, Amelia y Sara Torino, y Beatriz Gallardo.

* * *

En obsequio de un grupo de amistades de su hija Susana, el doctor Nicanor de Elía y señora Susana Gómez Aguirre, ofrecerán un te el próximo domingo.

* * *

Dió margen a una reunión social de suntuosas proporciones, el enlace de la señorita Esther Madariaga Peña, con el señor Eurique Bosch, que fué consagrado ayer a las 18 en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Presenció la ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia.

Entre otras, vimos a las señoras:

Clorinda Barrenechea de Büttner, María Adela Lynch de White, Trinidad Laspiur de Sarmiento, María Ignacia Huevo de Moreno, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Laura Carlés de Guerrico, María Urquiza de Blaquier, María Chas de Oliveira Cezar, Sofía Pérez de Madero, Julia Zumarán de Olmedo, Sara Usher de Shaw, Silvia Bosch de Ayerza, Sara Sahores de Frederking, Julia Rey Basadre de Arata, Jovita Llobet de Echagüe, Mercedes Bulldich de Casares, Ester Achával de Vernet Basualdo, María Carmen Senillosa de Campos Catelín, Adela Maderna de Frederking, Emma Bosom de Achával, Elena Bollini de Aguirre, Silvia Fernández de Fernández, María Luisa García Estrada de Aguirre, Susana Gómez Aguirre de Elía, Cora Quirno Costa de Ortiz, Mercedes Castilla de Gamas, María Elena Castilla de Justo, María Elina Chaves de Pereira Pintos, Jena Crisol de Ledesma, Guillermina Pirán Basualdo de Ferrer, María Achával de Figueroa Alcorta, Fynn de Egusquiza, Amalia Udaondo de Iriarte, Blanca Fynn de Bosch, Agustina Blaquier de Peña, María Eugenia Monti Luro de Crespo, Marta Labougle de Achával Rigios, Constantina Tornaquit de De Bary, María L. de Chas, Elvira Pérez de Carrillido, Ernestina Bunge de Bunge, Elena Irarrazábal de Quesada, Carmen Castro de Ramírez, Cora Zemborain de del Carril, María Luisa Fauvety de Pirovano, Mercedes Pena de del Carril.

Y las señoritas: Angélica Gómez Molina, Julieta Shaw, María Elena Fauvety, Carmen y Silvia Echagüe, Sofía Sara Madero, Sofía Cranwell, Sara y Lucía Vela, Sofía Laura Arregaray, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Susana Labougle, Mercedes Alzaga, Alina Pérez Centeno, Cora Maschwitz, María Dolores y Josefina Achával Riglos, María Cristina Harilaos, Ana, Elisa y Elvira Udaondo Peña, Elena y María Rosa Blaquier, Josefina y Ester Carrillo Achával, Mercedes Tornaquist, Mercedes y Ana María Jacobé, Carmen Carballido, Lola, Magnanini, Valentina Guerrero, Elisa y Margarita Pirovano, Susana Egusquiza, María Antonieta y Sara Wright, Ana Lezica, María Rosa Olmedo, Julieta Puerredón, Susana Elía, Lola Schkerg, María Luisa y Susana Ledesma, María Teresa Zumarán, Rebeca Varela, Ernestina, Catalina y Juana María Berge, Elena Josefina y Matilde Fernández Pirán, María Elena y María Elena Alzaga Solé, Clotilde y Delia Bosch, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, Elisa, Teodelina y Susana Bosch Alvear, Elisa Harilaos, Delia Font, Angela y Josefina Blaye, María Rosa Peña, Delia, Leonor y Sara Bosch Gramajo, Mercedes Bosch Marín, María Mercedes Madariaga, Ester Bosch Torres, María Bosch Pagés, María Cristina Bosch Gramajo, Catalina Van Praet, Carmen Hernández, Elisa Pacío, Lía Molina, Lila Bermejo, María Adolfina Olivieros, María Guerrico, María y Susana Alcobendas, Cecilia González Gamallo, María Ignacia Moreno Huevo, Carmen Zuberbühler, María Laura y Susana Alcobendas, Marta García Mernández, Elena White, Marta Ramos Mejía, María Sabina Lamarque, Magdalena Boscn Alvear, Clara Sarmiento Laspiur, Hilaria Achával María Wells, María Josefina Gamallo, Cecilia Bilbao, Alcira y Sara Paz, Julieta Vivanco, Nora Blaye.

* * *

Mejor, la señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía.

—Enfermo, el señor Miles A. Peaman.

—Mejorado, el señor Enrique Dehau.

—Enfermo, el señor Jorge Drago Mitre.

—Mejor, la señorita Celia Trascoso Vela.

—Enferma, la señora Pastora C. A. de Olivera Cézar.

—Mejor, el señor Rogelio Freire.

—Mejor, la señora Josefa Fernández de Vas.

—Enferma, la señorita María Teresa Agote.

—Se encuentra enferma la señorita Rosina de la Serna.

* * *

Han llegado:

Del Chaco, el general Carlos J. Martínez.

—De Montevideo, el señor Emilio L. Beltrán.

—De Rufino, el señor Eduardo Helain.

—Del Azul, el doctor J. del Campillo.

—De Montevideo, el señor Carlos Forteza.

* * *

Han partido:

Para San Andrés de Giles, el doctor Fernando Gómez y señora.

—Para Montevideo, el señor Ricardo Shaw.

—Para el Perú, el señor Camilo Aguiar y familia y la señorita María Gerostiaga.

—Para Córdoba, el señor Julio A. Roca.

—Para el Azul, el señor Ricardo Peña Zemborain.

—Para Corrientes la señora Delia M. de López Lecube y familia.

—Para Europa, el señor José Zamboni y familia.

—Para Santiago, el señor Federico Pardo y familia.

—Para Balcarce, el señor Enrique Bosch y su señora Esther Madariaga Peña.

MUNSON STEAMSHIP LINES

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"HURON", junio 30 1921, 1a., 2a. y 3a. clase.
"AEOLUS", julio 11 de 1921, 1a., 2a. y 3a. clase.
"MARTHA WASHINGTON", agosto 3 de 1921, 1a., 2a. clase.
"AMERICAN LEGION", agosto 16 de 1921, 1a., 2a. y 3a. clase.
"HURON", septiembre 1o. 1921, 1a., 2a. y 3a. clase.
"AEOLUS", septiembre 16 1921, 1a., 2a. y 3a. clase.
"SOUTHERN CROSS", septiembre 28 de 1921, 1a., 2a. y 3a. clase.

NOTA: Todas las salidas están sujetas a variación.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
(POR CANTIDAD NO MENOR DE 5 CAJONES)

Kerosene "CALORIA" $ 10.10 IMPORTADO POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 9.20 DE REFINACION NACIONAL POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 8.70 EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $14.80 POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "WICO" En los garages o en los surtidores a 37 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

CONTRA LA TOS Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENZA

PILDORAS DE Catramina BERTELLI

Se venden en todas las Farmacias

Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY

JOSÉ PERETTI Y C.ª

BUENOS AIRES MONTEVIDEO

Villacabras

AGUA NATURAL PURGANTE

Es de efecto inmediato

No produce cólicos,

No tiene el gusto desagradable de las demás

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

"Rigoletto" es una obra escabrosa ... el protagonista, porque Buenos ...es la ha oído por cantantes exi...os e intérpretes geniales; de ahí ...gran mérito del barítono Carlos ...leffi que anoche se impuso desde ... principio, consiguiendo entusias...r al auditorio y logrando hacer ...idar a sus grandes antecesores en ... papel.

...Cantante de bella voz y actor de ...ento, Galeffi encarnó magistralmente el rol de bufo; en el tercer ...o, en la dramática escena con su ...ja, impresionó profundamente al ...blico; fué doloroso y humano, tra...jo con arte la desesperación del ...dre ante la deshonra que mancilla ... nombre y tuvo acentos de ternura para su hija, contrastes de sentimientos que supo graduar con in...ligencia; en el final, ante su hija, ...rtalmente herida, fué intensamente trágico. Después del tercer acto, ... público entusiasmado le aplaudió ...lurosamente, repitiéndose la ovación al final. En resumen, un triunfo merecido y uno de los Rigolettos ...e dejará buen recuerdo entre los ...istentes a la velada.

La señora María Barrientos cantó ...n el arte supremo habitual a ella ... "Caro nome" dicho con delicadeza y profundo conocimiento del arte ...cal. En la escena de la confesión, ...é emotiva y femenina, supo comunicar al auditorio los sentimientos ...e la embargaban: en el cuarto acto, tuvo una actuación sobresaliente, ...nto por su voz como por sus exi...ias dotes de actriz.

El papel de duque de Mantúa es...ba a cargo del joven tenor Dino ...rgioli, que lució, como siempre, ... voz tan agradable y tan suave ...n el registro medio, y encarnó su ...pel con elegancia y dominio de la ...cena. Este cantante hará una be...a carrera lírica, pues posee dotes ...e le permiten satisfacer al público más exigente.

El bajo Didur tuvo un rol inferior ... sus medios; Sparafucile carece de importancia, pero, para un gran artista como es el bajo polaco cualquier papel es bueno; así, anoche ...n las dos escenas en que tuvo actuación, destacó su arte de cantante y de actor y dió un realce nuevo al personaje por él encarnado. Cuan lamentable es, que por equivocada vanidad, ciertos cantantes se nieguen ... desempeñar papeles secundarios, pues no es poco mérito crear un rol, sacarlo de la obscuridad habitual, como lo hizo anoche el señor Didur.

La señorita Paggi hizo una buena Magdalena, no desmereciendo en el célebre cuarteto, a pesar de la peligrosa vecindad con artistas de esa talla.

Los demás: Sras. Cátáneo, Lilioni y E. Curtini, Martínez, Giunta, Zio...ni, discretos.

El maestro Polacco dirigió "Rigoletto" con su habitual pericia; los coros muy correctos, así como el cuerpo de baile; el decorado de buen efecto.

Hoy se realizará la primera función extraordinaria, cantándose "La Boheme", con Claudia Muzio, Crimi, ...rabbé, Didur, Contini, Aurora Abassolo, etc., y dirigiendo el maestro Polacco.

El sábado, en novena función de turno impar, se cantará por vez primera la ópera de Gounod "Faust", teniendo por intérpretes a Mme. Ninón Vallin, Giovanni Martinelli, Adamo Didur, Armand Crabbé, Ana Paggi, F. Leone, dirigiendo el maestro Panizza.

Maipú Pigall's
MAIPU 318 - 22
U. T. 2389, Avda.
Próximamente apertura de este lujoso cabaret, con dos orquestas, típica y Norte Americana.

MIENTRAS NEW YORK DUERME
La cinta sensacional del año presentada por
La Fox Film Corporation
SE ESTRENA HOY
EN LOS PRINCIPALES SALONES
DE ESTA CAPITAL

Durante las CUATRO HORAS DE MAÑANA (Sábado Inglés), en
Gath & Chaves
se presentarán especiales OPORTUNIDADES DE PRECIO en los Departamentos de Batones (Anexo), Blanco (Anexo y Casa Central), Bonetería Hombre y Niño, Sports, Guantería Hombre (Casa Central) y Comestibles.
Terminarán durante esas Cuatro Horas, la
EXCEPCIONAL OFERTA DE CONFECCIONES
para Señora, Hombre, Niño y Niña, y la
VENTA de ALFOMBRAS,
a precios reducidos.
En el ANEXO, proseguirá la Venta Semanal de RETAZOS, a precios de Saldo.
The South American Stores
Gath & Chaves
Casa Central: Florida y Cangallo
Anexo: Avenida de Mayo, Perú y Rivadavia

El debut de la compañía Quiroga en el Odeon

Como se ha venido anunciando hace su presentación hoy en el Odeón la compañía nacional, a cuyo frente figura la prestigiosa actriz Camila Quiroga que acaba de obtener la sanción auspiciosa de la crítica y el público europeos.

La presentación de la Quiroga en el escenario del Odeón constituye un doble acontecimiento: primero por la reintegración a nuestras actividades teatrales de la actriz más prestigiosa hoy de la escena nacional y segundo porque su presencia en aquel escenario constituye un ascenso en su carrera artística, pues el aristocrático coliseo consagrado a las temporadas de selecto teatro extranjero, no había sido ocupado hasta ahora por ninguna compañía nacional.

Recibirá esta noche Camila Quiroga una vez más los testimonios de la simpatía y estimación que ha sabido captarse en su breve pero descollante actuación en nuestro teatro.

Se iniciará el espectáculo con el estreno de "Ki-Ki", comedia en tres actos del autor francés André Picard adaptada por Julio Escobar y que tendrá el siguiente reparto:

Enriqueta (Kiki), Camila Quiroga; Germana, Aída Celestino; Berta, Angeles Mesa; Julieta, Ida Delmás; Lucía, Enriqueta Mesa; Anita, Elsa Robles; Cocinera, María Meglia; Miranda, Enrique de Rosas; Olmos, A. Fuentes; Luciano, José Olarra; Alfonso, Alberto Morales; Carlos, Sillo Maiani; El Doctor, Mario Cullen; El Autor, Francisco Díaz; Escenógrafo, Mario Descotte.

La Quiroga tendrá oportunidad en el rol de protagonista de poner una vez más a prueba la ductilidad de su temperamento artístico.

Finalizará la función con "Como se hace un drama", pieza en un acto original de José González Castillo, escrito expresamente para sus intérpretes Camila Quiroga, Enrique de Rosas, Adolfo Fuentes y José Olarra.

En la Opera se estrena una revista con suerte indecisa

"La nota del día" es el título de una revista en seis cuadros que Ivo Pelay y Bayón Herrera, hicieron estrenar el miércoles por la tarde en los dominios de Vittone-Pomar.

La tal producción, fuerza es decirlo, es de lo más paupérrimo que de su género se ha representado en el amplio coliseo de Corrientes, de un tiempo a esta parte.

Se ha explotado en esta revista la "nota de actualidad", aunque en forma poco original y menos aún convincente; de ahí que el público se mostrara con la mayoría de sus cuadros poco dispuesto al aplauso.

La realidad, de donde se ha sacado el asunto de varios de esos cuadros, ya tiene a nuestro público bastante fastidiado; de manera que la idea de los autores de "La nota del día" de insistir en que la gente se dé de manos a boca en el único sitio de expansión—el teatro—con todos aquellos incidentes que le amargan la prosaica existencia, no es, francamente, muy feliz.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18 y a las 22:
LA GRINGA TINA
A las 21 y a las 23:
MARINA KELLER
Platea, $ 1 por sección

Anoche en el San Martín se estrenó una "pochade"

Mucho festejó el numeroso público que concurrió anoche a la segunda sección del San Martín, la nueva producción de Julio F. Escobar, que se ofrecía en ella: una "pochade" en tres cuadros, que su autor ha titulado con esa popular frase llena de color "Cuidado con la pintura".

Esta nueva pieza del autor de "El hombre que sonríe" está hecha en "texitura" francamente jocosa, y como ella es la que mejor domina ese autor, de ahí entonces el éxito de risa que alcanzara anoche.

En "Cuidado con la pintura", se suceden los equívocos y las situaciones reideras, en una proporción aceptable, y el interés del público no decae a través de sus tres cuadros por que la situación eje, diremos, de la pieza, no llega a ser vislumbrada por el espectador hasta el final, que ha sido bien hallado.

Hubo aplausos para autor e intérpretes, habiéndose destacado entre éstos, la Gangloff, Arata, Simari y Franco.

Esos secretarios...

De vez en cuando estos señores secretarios teatrales gastan una fraseología epistolar desconcertante. Cuando no es el ditirambo estrepitoso elogiando al primer actor, a la primera actriz o a la obra en cartel, es alguna de esas salidas de tono que nos ponen cavilosos.

Hoy recibimos una epístola del Florida y refiriéndose a un extremo a realizarse dice muy sueltamente el señor secretario: "la revista varietunesca, etc."...

Nosotros no hemos podido aclarar ese concepto super-modernista que revela una pintoresca tendencia literaria en el autor epistolar de los comunicados periodísticos de la empresa del subterráneo de Florida. Hay que moderarse.

Arrendamiento del Victoria

El teatro Victoria, donde finaliza su temporada la compañía Astort Ysbert, ha sido arrendado por la Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales por cinco años a contar desde el 1.o de julio próximo.

No se sabe aún con seguridad que compañía lo inaugurará.

Espectáculos del Liceo

Reaparece hoy en el cartel del Liceo la comedia de don José León Pagano "Cartas de amor", que marca 76 representaciones, pues a raíz de su estreno obtuvo un buen suceso.

Mañana sábado en vermouth "Una vida".

Finis

Con las funciones del domingo finaliza su temporada del Victoria la compañía Astort-Ysbert, que, a pesar de ciertas novedades que ha ofrecido, no ha interesado mayormente al público.

Estreno en el Nuevo

Recordamos que esta noche estrenará la compañía Vilches la comedia dramática en tres actos "Mi pobre muñeca", original de la señora María Alvarez de Burgos.

El reparto es como sigue:

Rudi, Ernesto Vilches; Marta, Irene L. Heredia; Rosina, Anito Tormo; Una doncella, Luisa Fauste; Enrique, Ramón de la Mata; Fritz, Manuel Arbó; Federico, Alejandro Maximino; Un chauffeur, Antonio Vilches.

En el Coliseo

Plenamente confirmado quedó anoche el éxito de Petrolini en la variedad de su espectáculo animado y de una amenidad extraordinaria.

A una escena vistosa, donde luce su elegancia y la gracia de su talante el elemento femenino de la compañía, se sucede otra desopilante en la que el famoso artista con un monólogo de gesto eficaz y expresión bufa, mueve a la más franca hilaridad; luego un cuadrito dramático de patética impresión y por último, para que todos salgan con la expresión satisfecha, un acto de variedades con bonitas figuras, canciones sentimentales y la actuación de Petrolini, cuya vis cómica se desborda en una verba exuberante en la cual, desde Aristófanes a Juvenal y Quevedo, hasta el último calembour del boulevard, hace malabarismos en el idioma del Dante con galanura y elegancia.

Conciertos

BACKHAUS — Teatro Coliseo. Viernes 17, a las 17.15, recital de piano: Sonata op. 11 de Schumann, obras de Bach, Chopin y Liszt.

KARL JORN — Teatro Coliseo, próximamente recital de canto.

ANDRES SEGOVIA — Teatro Odeón. Sábado 18, a las 17.15, última audición vespertina de guitarra: obras de Sors, Tarrega, Malats, Bach, Mozart, Chopin, Franco, Tschaikousky, Granados, Albéniz.

SOLITO DE SOLIS Y ALBERTO POLTRONIERI. — Teatro Odeón, el lunes 20 a las 17.15, concierto de piano y violín: Sonata en la mayor de César Franck, obras de Beethoven, Scarlatti, Galo, Kreisler, Debussy, Pick, Moszkowsky, etc.

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23:
LA NOTA DEL DIA
A las 22:
EL CABALLO BLANCO
Platea, por sección, $ 1

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
Compañía comico-dramática española, dirigida por Rafael Masip.
A las 21:
UNA MUJER DE TEATRO
Platea, $ 2.—

Por el Avenida

En la vermouth de hoy exhumarán en el Avenida la vieja zarzuela del maestro Marquez "El anillo de hierro".

Estrenos en el Florida

En el teatrito de la Galería Güemes están a base de novedades. Esta tarde se representará por última vez "Flor de durazno", de Martínez Zuviría, que ha obtenido un largo éxito y por la noche se estrenará "Redención", tres actos dramáticos, originales de Manuel Dortell.

Y siguiendo la serie, mañana sábado, estrenaráse una revista titulada "Argentino Tango Trust", en cuyo último cuadro se explota el ya zarandeado acto del cabaret con la intervención de la tonadillera Laura Gazcón, la estilista criolla Anita Bobasso, el guitarrista Burgueño y los bailarines García-Fontán.

Después de ciertos espectáculos de verdadero arte, como "La Sulamita", de Capdevila, este otro género es, francamente, desconcertante.

"Entre taitas anda el juego"

Se estrenó anoche en el Nacional, este nuevo sainete de Alberto Vaccarezza el cual, construído con idénticos procedimientos que toda la labor anterior del mismo, no aporta ningún elemento nuevo a la escena nacional ni en su asunto ni en sus situaciones y sirve solamente para ofrecer una exhibición amplia del conjunto con que cuenta la compañía Carcavallo, especialmente en lo que se refiere a figuras femeninas.

El autor no ha hecho otra cosa que amontonar personajes cosmopolitas los unos, arrabaleros los otros, pero todos presentados en forma caricaturesca. Los intérpretes han sabido animar sus creaciones y salvo algunas lamentables equivocaciones, como el del señor Castello, que de un personaje inglés hizo casi un turco, — tal es la influencia que sobre su vocalización ha ejercido el éxito casi tres veces centenario de "Mustafá"—los demás han estado eficacísimos y mencionar a algunos sería tal vez exponernos a alguna omisión desagradable. Cabe decir que con esta obra, el elenco del Nacional ha demostrado ampliamente ser hoy la compañía más completa del género.

Cabe, pues, en este breve comentario, un aplauso al activo director de escena D. Atilio Supparo, que ha sabido encaminar a aquel interesante núcleo de intérpretes.

Es seguro que "Entre taitas anda el juego" a pesar de su argumento endeble y sus situaciones gastadas y antojadizas, obtendrá un crecido número de representaciones. R. B.

CONCIERTOS

SOLITO DE SOLIS Y ALBERTO POLTRONIERI

Estos jóvenes concertistas y de ya reputada fama en los principales centros artísticos europeos, se encuentran actualmente entre nosotros con el propósito de dar algunos conciertos. Vienen presentados con grandes elogios de los más conocidos críticos de música y por altas personalidades artísticas, lo que induce a creer que se trata de dos músicos dotados de excepcionales cualidades que han de interesar a nuestros aficionados de la buena música.

El pianista Solito de Solís, ha empezado su carrera desde muy temprana edad, obteniendo de continuo grandes éxitos en Alemania, Italia, Suiza, etc., actuando en muchos ocasiones en compañía de otras notabilidades tales como Steimbach, Friedmann, Pechikoff, Nikish, etc. Un conocido crítico alemán, de larga data, al hablar de este pianista, se expresa así.

"Su técnica es formidable, su penetración profunda y seguridad en los estilos de cada autor me recuerda el alma de Chopin unida a la potencia técnica de Litzt". Es en verdad el elogio más poderoso que se puede hacer a un concertista".

En cuanto al violinista Poltronieri, no son menores los conceptos con que se expresa la crítica de todas partes donde se ha presentado, así en Italia, Egipto, Suiza y Alemania. El "Berliner Tageblatt" dice de él después de un concierto dado en la sala Beethoven: "Nos encontramos aún bajo la emoción intensa de una magnífica y extraña ejecución. El violinista Poltronieri no es un histrión del instrumento; una elevada inspiración lo enaltece en las más bellas ejecuciones, el público quedó anoche tan entusiasmado que quiso volverlo a oir en otras obras fuera de programa y así querrá siempre volverlo a oir".

En el teatro Odeón, estos concertistas darán su primera audición el lunes 20 a las 17.15, con el siguiente programa:

I. 32 Variazioni, Beethoven; Pastorale e Capriccio, Scarlatti; piano solo.

II. Sonata en la mayor, C. Franck; Allegretto ben moderato, Allegro, Recitativo-Fantasía, Allegretto poco mosso, para piano y violín.

III. Andante, Lalo; Liebesleid, Kreisler; Rondó, Mozart-Kreisler, violín con acompañamiento de piano; Reverie, Danse, Debussy; Lunaire, Rehard Pick; Etude de Concert, Moszkowsky; Soirée de Vienne, Schubert-Liszt.

CUARTETO THIBAUD PIAZZINI

Este excelente conjunto que dirige el profesor Bruno Bandini y que forman las señoritas Elsa Christensen, Julieta Sandoval, Delfina Mendionde, Clara Slame y María Gutiérrez del Castillo, ejecutará esta tarde en el Salón Teatro, a las 17, los cuartetos op. 18 N.o 4 de Beethoven, op. 2 N.o 2, con piano, de Mendelsshon y estrenará "Trois moreaux pour quartor" del maestro Alberto S. Poggi; la señorita Bianca Vivarelli Salvadori cantará la Canción de Solveig de Grieg, Nozze di Figaro y Sakerre.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, A LAS 21:
Cartas Viejas
Sindicato Treifist
Platea $ 2.50

CONSERVATORIO DE BUENOS AIRES

LIA CIMAGLIA

Mañana a las 17, en el Salón-Teatro, dará una audición de piano, la niñita Lía Cimaglia, discípula aventajada del maestro Alberto Williams, quien interpretará el siguiente programa:

Carnaval de Viena op. 2, Schumann, Allegro, Romance, Scherzino, Intermezzo, Finale.

Claro de luna, Debussy; Cajita de música, Lía Cimaglia; La maja y el ruiseñor, Granados; Desfile de carretas en lontananza, Williams; Si yo fuera pájaro, Henselt.

Mazurka N.o 25, Preludios op. 28, N.o 15 y N.o 17, Fantasía op. 49, Chopin.

Cinematografía

Estrenos del Mignon Palace

El sábado 18 se estrenará en este cine "El talismán del diablo", interesante película por el notable actor japonés Sessue Hayakawa.

Además, anuncia su debut para este día el conocido imitador de voces femeninas "Darwin".

"El trágico reinado de Ana Bolena"

En breve se estrenará en nuestros principales cines esta interesante película de la que ya nos hemos ocupado en otras oportunidades. Para que nuestros lectores se puedan formar una opinión de esta cinta, publicamos a continuación el juicio que ha merecido a los periódicos norteamericanos.

Dice "The New York Times":

"El trágico reinado de Ana Bolena", la segunda producción de Ernesto Lubitsch, que de Alemania nos llega, se está exhibiendo esta semana en el "Rivoli". Ha sido bautizada "Decepción", para el consumidor americano, así como se llamó "Pasión" a la "Madame Dubarry", de Lubitsch (presentada aquí bajo el título de "Un drama bajo la corte de Luis XVI"), siendo aparentemente la opinión de las casas distribuidoras, que títulos como "Pasión" y "Decepción" convienen más que "Madame Dubarry" y "Ana Bolena" para el espectador yanqui, quien, como dicen que dijo "Griffith, tiene "la mentalidad de un niño de nueve años".

Pero aunque se cambien los nombres, las películas no cambian, y por eso "El trágico reinado de Ana Bolena" o "Decepción" son en su esencia tal como las concibió el director Lubitsch. Y, ciertamente, que ésta no las hizo para personas, cuya mentalidad fuera la de un niño de nueve años. Es éste el distintivo primordial de la película, como lo fué también de "Madame Dubarry"; es ahí donde hay que buscar su diferencia fundamental de la mayor parte de la producción americana.

La base dramática de la mayoría de las cintas americanas, es pueril, y su tratamiento y manejo es mecánico, si se compara con la acción y su manejo en un fotodrama como "El trágico reinado de Ana Bolena". He aquí una historia verídica, relatada de tal modo que la gente inteligente puede disfrutarla. Tenemos en ella una evidencia palpable de que la pantalla es tanto para los adultos como para los chicos, aunque varios padres habían llevado ayer a sus bebés al "Rivoli" a presenciar la bestialidad de Enrique VIII y su corte.

He aquí una obra que tiene en contínua alerta el interés del espectador, a pesar de que se trata de un asunto histórico. Muchísima gente huye de todo lo que huele a histórico en las diversiones teatrales, temiendo que se fastidiaran o que tal vez accidentalmente se pueden educar, pero esa gente no debe de dejar de ver "Ana Bolena", a no ser que objeten a la historia real de un pueblo real, de un fin trágico impresionante. A no ser que sean aquellos que, probablemente no se entretendrán, porque jamás se han entretenido en ningún cinematógrafo.

El que no haya hecho un estudio especial de Inglaterra en la época de los Tudor, no podrá decir cuán verídica es la historia de "Ana Bolena", pero en líneas generales, parece auténtica. Seguramente el Enrique VIII, de Emilio Jannings es, como lo fué su Luis XV, una de las más grandiosas creaciones que conoce la pantalla en cuanto a interpretación característica. El viejo rey disoluto vive ante sus ojos. ¿Quién es el que dice que no saben interpretarse tipos de carácter en el cinematógrafo, a causa de que, por regla general, se toman muñecos automáticos en vez de actores? ¡Id a ver su Muy Cristiana Majestad Enrique VIII y a algunos de sus palaciegos!

La Ana Bolena de Henry Porten es también altamente convincente. Hay una cantidad de escenas interpretadas a la perfección, que llegan a conmover repetidas veces; en especial en las escenas que preceden a la ejecución.

Los demás del conjunto, cuyos nombres han sido discretamente omitidos, están bien escogidos para sus respectivos papeles y son persuasivos en su desempeño.

En Lubitsch no hay absolutamente nada que sugiera un átomo de pesadez. Tiene él un hálito cosmopolita. ¿Acaso habrá trabajado en París o en Viena? En todo caso el desarrollo de la cinta y de sus escenas han sido tratadas con una gracia y destreza maravillosas. Hay elocuencia en casi cada cuadro y la sucesión de las escenas constituyen un argumento continuamente en progresión y que lleva directamente al desenlace, terminando cuando debe llegar el fin, que es el momento en que va Ana Bolena al cadalso, una de las escenas de mayor efecto que se han realizado hasta ahora en la pantalla. Lubitsch es un cinematografista también; tiene que serlo para hacer películas tan expresivas.

"Ana Bolena", es un fotodrama espléndido, dramático, de intenso colorido; el espectáculo para aquellos que desean un verismo genuino y saben prescindir de heroicas bobalicónas, héroes, "bonitos", argumentos mecánicos y finales de un sentimiento azucarado."

Dice "Tribune":

"Es una película que fascina, soberbiamente interpretada y dirigida. Puede considerarse como una obra maestra. Jamás se ha visto en la pantalla algo mejor que la encarnación del rey brutal por Jannings. Henny Porten convence plenamente en el rol de la infortunada reina Ana."

Dice "American":

"El Enrique VIII, que se ve en el Rívoli, es una creación magistral. Es una labor histriónica de las más perfectas que hayamos visto, ya sea en la pantalla o en las tablas. En resumen puede considerarse a "Ana Bolena" como un espectáculo soberbio y regio e intensamente conmovedor. Las escenas en que intervienen multitudes se desarrollan sin esfuerzo alguno y el argumento no adolece de complicaciones superfluas o fuera de propósitos. Todo es extraordinariamente real."

Como se sabe, la película cuyo título encabeza estas líneas, será exhibida por la casa Max Glücksmann, muy en breve en el "Grand Splendid Theatre" y "Palace Theatre".—V. V.

GLORIA A GÜEMES
y a sus heroicos gauchos
1821 - Junio 17 - 1921

CIGARRILLOS
LA RAZON
CALIDAD DE 20, 30 Y 40
14 Cigarrillos en dos paquetes
LIBRES DEL MONOPOLIO—CAPITALES ARGENTINOS

El programa de hoy

SELECT — Suipacha 452. — Hoy: Papito; La señorita antigüedad; Mientras Nueva York duerme.
CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1348. — Por el alma de Rafael; Mientras Nueva York duerme.
EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. El cazador; Por el alma de Rafael; Mientras Nueva York duerme; Lo Hesse y von Seewitz.
GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy, Anita la tigre; Carlitos aventurero; Trípita entre telones; La peligrosa Marcela; La reina del aire; Papito.
PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Esclavos del silencio; Contra viento y marea; Inauguración del monumento a Cristóbal Colón; Papito.
SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.
TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 15 hasta las 24 horas grandes estrenos. Film revista; Paperas y morros; Derecho de asilo; Beatriz.
GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — La broma feliz; ¡Qué importa!; La hermanastra; Cuando tú vuelvas; El texano.
ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — El emancipado; La piel del sapo; Corazones náufragos.
PETIT SPLENDID. — Libertad 975. — Variado programa.
ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — La llama verde; La aventura de Marianela; El esqueleto del asesino.
SMART PALACE. — Corrientes 1270. — Tripitas en la cocina; La victoria roja; La dulce Catalina; La voz del corazón.
SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El hombre y la bestia.
GAUMONT ... — Rivadavia 1632 — Actualidades Gaumont número 10; La red del dragón; El gran galeoto; Mi caballo pinto; El precio de un error; El quijote moderno.
CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa con estrenos.
IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Selectas audiciones por E. Bolognini. Hoy: Variado programa con estrenos.
CINE ... — ...ando 3243 (Belgrano). — Variado programa.
CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.
STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067. —El cine más grande de Sud América; 1358 localidades. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.
CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46. (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.
CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.
PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.
PORTEÑO. — Corrientes 456. — Variedades y cine para familias.
TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.
CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.
CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días, novedades con estrenos.
CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.
REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.
CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.
THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: DORANCIA Y PASO DOBLE

Premio Güemes—POLO DE ORO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Desertó en esta prueba únicamente Lip Labor, tomando parte los demás inscriptos.

Fué cotizado favorito Payaso, al que seguía con poca diferencia de boletos Sin dejar rastro y después Fibra.

Lanzados en carrera los competidores, tomó el comando del lote Gótico, seguido por Batilde, Perseo, Puno y más atrás Orange Boy, no variando ese orden hasta la entrada al derecho, donde pasó Fibra para venirse en ganancia, conteniendo al final la atropellada de Puno, que alcanzó el segundo puesto; llegando en esta forma: primera Fibra; segundo Puno, un sport de proporciones; tercero Prefacio, y cuarto Sin dejar rastro.

PREMIO 9 DE FEBRERO DE 1875

Distancia 1800 metros

1 **FIBRA**, 54 kilos, por Cyllene y Patrize, del stud Abrojo, E. Ruiz	5978	5522
2 Puno 56, J. Fernández	2011	1254
3 Prefacio 56, J. Monteros	2841	2130
4 Sin dejar rastro 56, R. V. Lanatti	9364	5047
0 Payaso 56, T. N. Fernández	9462	6953
0 Palaciano 56, G. Grème	466	367
0 Orange Boy 56, J. di Tomasi	906	766
0 Furlatal 56, E. Canessa	3957	2081
0 Gótico 56, R. Rivero	975	666
0 El Cobre 56, T. Torrilla	447	346
0 Perseo 56, O. Piva	293	253
0 Dutre 56, E. Orduña	655	586
0 Batilde 54, E. Peñaloza	con Futre	
	37355	26021

Ganada por 3|4 cuerpos.

No corrió Lip Labor.

Dividendo de Fibra, pesos 11.15 y 3.75; de Puno, 9.70; de Prefacio, pesos 6.40.

Tiempo: 1'53" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

A excepción de tres potrancas que desertaron, fueron de la partida ocho de las inscriptas en la carrera para potrancas perdedoras.

Fué inmensamente favorita Dorancia, la que respondió en toda forma a la confianza que el público le depositó, pues ganó desahogadamente; en segundo término se cotizó Petrouska y Delicatesse.

Dada la orden de partida tomó la dirección del lote la favorita Dorancia, puesto que no abandonó hasta trasponer el disco victoriosa; la siguieron Epater y Petrouska, pero al final fueron desalojadas por Coqueta y Delicatesse que entraron en esa forma detrás de la ganadora, segunda y tercera, respectivamente, cuarta Petrouska.

PREMIO FIJO

Distancia 1200 metros

1 **DORANCIA**, 54 kilos, por Val d'Or y Petulancia, del stud Indécis, D. Torterolo	26226	9258
2 Coqueta 54, T. N. Fernández	1971	1397
3 Delicatesse 54, R. A. Carabajal	4161	2568
4 Petrouska 5, R. V. Lanatti	9804	4883
0 Epater 54 M. Acosta	3360	2266
0 Pua Brava 54, A. Grassi	3994	2112
0 Cerdeña 54, A. G. Boreán	668	479
0 Florista 54, G. Greme	1413	1055
	50797	24018

Ganada por 4 cuerpos.

No corrieron: Sister Nancy, Mina de Plata y Spícula.

Dividendo: de Dorancia, $ 3.50 y 2.60; de Coqueta, 6.00; de Delicatese, pesos 4.15.

Tiempo: 1'12".

TERCERA CARRERA

Cinco de los potrillos inscriptos en la prueba para perdedores, fueron de la partida.

Se cotizó gran favorito a Citoyen, un debutante del stud Montiel que no respondió a la confianza que inspiraba al público; en segundo término se cotizó El Loco y después Don Lauro.

Puesto el lote en marcha tomó la punta Don Lauro, seguido por Citoyen, El Loco y más atrás Paso Doble, siguiendo en esta forma hasta el derecho, donde pasaron Paso Doble y El Loco para ganar fácil al final Paso Doble; segundo El Loco, tercero Don Lauro y cuarto Citoyen.

PREMIO SUIPACHA

Distancia 1500 metros

1 **PASO DOBLE**, 56 kilos, por Perrier y Biscaya, del stud J. Atucha, S. Ruiz	7936	3713
2 El Loco 56, R. Rodríguez	10032	3643
3 Don Lauro 56, M. Acosta	9538	3258
4 Citoyen 56, M. Lema	21916	6092
0 Lord Primrose 56, M. Altamiranda	775	487
	50195	17193

Ganada por 3 1|2 cuerpos.

No corrieron: Cantador, Onlymine, Ministro y Huelcupén.

Dividendo de Paso Doble, $ 11.40 y 4.20; de El Loco, 4.20.

Tiempo: 1'32" 2|5.

CUARTA CARRERA

Siete de los anotados fueron de la partida en esta carrera, siendo jugados con poca diferencia de boletos entre ellos Muley, Tangage y Apolyao.

Lanzados los competidores en tren de carrera tomó la punta Diantre, seguido por Muley, Apolyao, Woodman y más atrás Prócida, llegando el lote en esta forma hasta el derecho, donde pasó Muley para resistir al final la carga de Prócida.

Orden de llegada: primero Muley, segunda Prócida, tercero Woodmau y cuarto Tangage.

PREMIO LOS INFERNALES

Distancia 1600 metros

1 **MULEY**, 52 kilos, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Alvear D., M. Acosta	17993	8171
2 Prócida 49, R. Pelletier	5084	2852
3 Woodman 50, R. Rivero	7714	4705
4 Tangage 56, T. N. Fernández	16335	5761
0 Su Señoría 53, M. Lema	6114	2677
0 Diantre 53, J. Fernández	1945	992
0 Apoliyao 51, P. Ferrari	15041	8061
	70226	32960

Ganada por 1|2 cabeza.

No corrieron: Rama Caída e Ituyá.

Dividendo de Muley, $ 7.00 y 4.30; de Prócida, 8.55.

Tiempo: 1'38".

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al handicap General Juan Martín Guemes, base de la reunión y en el que se habían dado cita los mejores caballos que actualmente están en training, faltando algunos de ellos solamente.

Fué ungida favorita del público la pareja del stud Montiel, que respondió en parte solamente, pues alcanzó el tercer puesto del marcador, en orden de preferencias Pretal que fracasó completamente y después Norton y Polo de Oro con poca diferencia de boletos entre sí.

Dada la señal de partida tomó el comando del pelotón Narcótico al que seguían Gran Colecta, Pretal, Norton y más atrás Testaferro, llegando en esta forma hasta el derecho donde pasó a la punta Testaferro llegando al paddock, donde pasaron Gallipoli y Polo de Oro por afuera.

Al final ganó fácil Polo de Oro, segundo Gallipoli, tercero Testaferro y cuarto Royal Admiral.

El tiempo empleado es bueno 2'4" 1|5.

PREMIO GENERAL JUAN MARTIN GUEMES

Distancia 2000 metros

1 **POLO DE ORO** 54 kilos, por Polar Star y Gilt, del stud Tapiales, J. González	9254	5243
2 Gallipoli 54, R. Rodríguez	5916	2798
3 Testaferro 55, M. Lema	32130	15301
3 Narcótico 51, M. Acosta	Con Testaferro	
4 Royal Admiral 60, J. di Tomasi	4905	2901
0 Pretal 53, D. Torterolo	15756	7020
0 Lepanto 53, E. Saavedra	2906	1772
0 Norton 48, J. Fernández	9857	5718
0 Gran Colecta 44, M. di Biassi	2482	2035
	83206	42782

No corrió: Carta Blanca.

Dividendos: de Polo de Oro, 16.20 pesos a ganador y 3.90 a placé; de Gallipoli, 5.65; de Testaferro, 2.65.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 2'4" 1|5.

SEXTA CARRERA

Llegó el turno a la carrera de productos ganadores de una o dos carreras, en la que desertaron Alaska y Evil Eyes únicamente.

El público cotizó gran favorito a Jacobín, pues aun entre los dos antes mencionados era él el más indicado, en segundo término fué jugada Poderosa.

Puestos en marcha los competidores, salió en punta Jacobín, el que en ningún momento la abandonó, pues se vino en ganancia hasta la meta; lo siguieron M. Dick, Poderosa y más atrás Timorato, llegando hasta la mitad de la recta, donde pasó Poderosa para llegar segunda, tercero Mancebo y cuarto Timorato.

PREMIO PUESTO DEL MARQUES

Distancia 1500 metros

1 **JACOBIN** 57 kilos, por Astredam y Jalouse, del stud Villanueva B., D. Torterolo	25594	5480
2 Poderosa 52, S. Ruiz	12149	4546
3 Mancebo 54, G. Greme	2475	916
4 Timorato 54, T. Torrilla	7162	2301
	53.980	15989

No corrieron: Alaska y Evil Eyes.

Dividendos: de Jacobín, 3.80 pesos a ganador y 2.80 a placé; de Poderosa, 2.95.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'33".

PREMIO HUMAHUACA

Distancia 1100 metros

1 **FIUME** 51 años, por Old Man y Florentina, del stud Alvear D., M. Acosta.	23243	12370
2 Escorpión 55 kilos, J. di Tomassi.	5662	3359
3 Jedo 55 kilos, J. Monteros	8541	4544
4 Yesquero 61 kilos, M. di Biasi	23008	6044
0 Marchioness II 52 kilos, M. Lema	10756	4547
0 Desterro 47 kilos, P. Ferrari	5264	2869
0 Jocolí 43 kilos, R. Peña	5617	2595
0 Bacanal 42 kilos, J. González	5159	2864
	87350	39132

No corrieron: Girasol, Nivel, Langostín, Newmoon, Cordiale.

Dividendos: de Fiume, 6.75 pesos a ganador y 2.80 a placé; de Escorpión, 4.95; de Jedo, 4.20.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'4" 2|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO EL CHAMICAL

Distancia 2500 metros

1 Desenvuelto, J. Fer-	47869	9379
2 Guilbert, P. Ferrari	9156	3248
3 Tours, E. Ruiz	16328	4158
4 Massena, E. Orduña	1990	807
0 Some Day, M. di Bia.	15321	6078
0 Luminar, M. Acosta	28605	9502
	119269	33172

No corrieron: Elástico, Leofucó y Bag Piper.

Dividendo: del 1o., $ 4.50 a ganador y 3.85 a placé; del 2o., .30.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 2'36".

Hipódromo de La Plata

PRIMERA CARRERA

1 **CHIBORAZO**	11.10	3.40
2 Caracole		2.80
3 Fil d'Acier		4.20

Jockey, J. Ger.

SEGUNDA CARRERA

1 **CLARUCHA**	3.60	2.40
2 Zampapalo		2.50
3 Camorrista		3.—

Jockey, M. Ojeda.

TERCERA CARRERA

1 **DOUBLE FACE**	9.40	4.10
2 Dondevas		9.50
3 Pipa		13.60

Jockey, S. Guastavino.

CUARTA CARRERA

1 **IPSO FACTO**, P. Orcajada	10.50	3.10
2 Un Tanto		3.70
3 Serrano		3.00

QUINTA CARRERA

1 **VUHUGIT**, S. Guastavino	11.40	5.50
2 Revistero		6.30
3 Orosimbo		

LOS HERMANOS S. y E. RUIZ

Estos jockeys, que tan discreta actuación tienen de un tiempo a esta parte en Palermo, cada reunión que pasa no dejan de obtener algún triunfo. Así es como hoy y hasta ahora, en las dos únicas carreras en que han tomado parte, han conseguido otras tantas victorias.

El aprendiz E. Ruiz logró el triunfo con Fibra y Sebastián, que el domingo pasado no tomara parte en la reunión por encontrarse algo enfermo, hizo hoy la rentree ganando con Paso Doble fácilmente.

CHIRUBICHA

Ha seguido bien

Al hacer sus primeras armas en la pasada reunión este modesto hijo de Caseros, produjo una performance de primer orden al finalizar segundo de Hondazo a escasa distancia.

Chirubichá que ha seguido en buenas condiciones, será de la partida pasado mañana en los 1500 metros del premio La Glorieuse donde será a no dudarlo un serio enemigo del favorito.

DOREEN

Debe obtener su primera victoria

Este representante del stud Haras Chapadmalal, que al hacer su debut teniendo una largada muy poco favorable, consiguió asimismo finalizar segunda, ha seguido en inmejorables condiciones de training, por lo que pasado mañana será difícil arrebatarle la victoria en la carrera en que figura inscripta.

La hija de Craganour es de una velocidad inicial poco común, y como la distancia de esa prueba será solamente 1000 metros, si tiene una largada favorable puede perderse de vista.

CARABINIER

Es un buen candidato

Este hijo de Old Man que en la última prueba en que intervino, abandonó la categoría de perdedor con mucha facilidad, será presentado nuevamente pasado mañana en la prueba de caballos de 3 años ganadores hasta 3 carreras, y como en sus últimos ejercicios ha demostrado haber hecho buenos progresos en su preparación, no sería difícil que obtuviera su segunda victoria.

Carabinier llevará de adversarios a Floreo que será el favorito, Roldán que anda corriendo bien, Saxe cuya última mala performance no debe ser tomada en cuenta, Woodman que se desempeña admirablemente en todos sus ejercicios y Apoliyao que debe de haber sido de la partida en la reunión de hoy.

POINT DU YOUR

No tardará en obtener su primera victoria

El representante del stud Atucha, que al hacer su rentrée, produjo una excelente performance, al finalizar tercero de Ranquelino, volverá a ser presentado pasado mañana en la prueba de potrillos perdedores, donde, dado el alto grado de preparación que ostenta, puede abandonar la categoría de perdedor.

El hijo de Perrier se ha conducido muy bien en los últimos ejercicios a que ha sido sometido.

DESENVUELTO

Anda mucho

Si este hijo de Craganour no ha sido hoy de la partida en la prueba en que figuraba inscripto, reservándose por consiguiente para el handicap de pasado mañana, ya pueden irlo dejando el campo libre sus adversarios, pues, será poco menos que imposible el vencerlo.

En caso que no corriere el representante del stud Haras Chapadmalal, serán los más probables ganadores Tours que su última performance debe ser falsa, Sonámbulo que anda mucho en privado, Machucho, que no produjo la carrera que de él se esperaba en el último compromiso y Cíclope que está muy lindo.

DEBENTURE

Será de la partida en el handicap de la milla

Aunque en el clásico Santiago Lewrie este hijo de Dropmore no tuvo mayor figuración, disputarán el domingo el handicap de la milla, donde irá diez kilos más liviano que en aquella oportunidad, por lo que será difícil arrebatarle la victoria.

Debenture llevará de adversarios a Laón que aunque va un poco pesado puede ocupar uno de los primeros puestos, Norton que hoy debe habir sodo de la partida y Grara que termina de conducirse admirablemente.

PLAYFUL GIRL

Será difícil ganarle

Como se recordará esta representante del stud Atucha en la última carrera en que intervino finalizó segunda a la cabeza de Melitona en el recomendable tiempo de 1'4" 4|5 los 1100 metros, performance notable que nos exime de todo comentario.

La hija de Perrier tomará parte pasado mañana en la prueba de potrancas ganadoras de una carrera, donde será difícil ganarle, pues sus únicas contrarias, Esparta, Nimecha y Begonia, han demostrado ser inferiores a ella.

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves comentarios

La reunión del domingo próximo cuenta con un programa interesante al que sirven de base dos pruebas clásicas de excepcional importancia los clásicos Suipacha y Montevideo, que han reunido un selecto número de anotados entre los que se espera una reñida lucha por la conquista del premio.

En las carreras ordinarias hay un buen conjunto de animales y excepción hecha del premio Gritería, en el que solo figuran cuatro potrancas ganadoras de una carrera, puede decirse que el programa es de aquellos a los que nada puede pedir el aficionado más exigente.

En la primera de la tarde la elección se presenta muy difícil por la escala de peso en que van a luchar los competidores.

Floreo ha seguido su training sin tropiezo y en esta categoría ha de resultar de los favoritos el pensionista de la Petite Ecurie.

Roldán en todas las pruebas en que interviene figura en los primeros puestos, por lo tanto no sería de extrañar que resultase el ganador.

Carabinier después de salir de perdedor ha progresado por lo cual se espora en su caballeriza que tenga una actuación descollante.

Woodman, que reaparece con buenos trabajos, es el llamado a comprometer el triunfo de los favoritos en esta oportunidad pagando un dividendo reconfortante.

El premio Divinidad, para potrancas perdedoras, es la carrera que ha reunido mayor número de adversarios y como en ellas existen debutantes de buen origen y otras que ya han desempeñado con éxito, puede resultar una prueba de las más interesantes.

Doreen, por su segundo puesto de La Salada, será la favorita. Ya se sabe que en esa oportunidad largó con desventaja y que su vencedora se considera de las mejores potrancas de la actual generación.

Cuscuta se desempeñó muy bien en su último compromiso y por esa causa debe señalarse como la más seria enemiga que lleva la hermana materna de Dinadía.

Trompette, My Fly y Lady Valle son de las que esperan turno y a cualquiera de ellas puede haberle llegado la hora porque en sus ejercicios privados andan bastante.

Viuda Alegre que reaparece y Atena que debuta bien preparada son candidatas que pueden igualmente obtener la victoria.

También en la que intervendrán los potrillos perdedores resulta un arduo problema dar con el candidato llamado a abandonar la modesta categoría.

Juglar, un hijo de Your Majesty y Chocarrera, que fué uno de los precios más altos de las pasadas ventas, será el favorito de la mayoría, pues cuenta para ello con trabajos en privado excelentes y con una preparación de primer orden.

Onlymine, que sufriera un contratiempo en la carrera que inició su campaña, puede ser el indicado para postergar hasta mejor ocasión la fija del pupilo del stud A. B.

Point du Your cuenta con tanta chance como los anteriores y al menor desfallecimiento que sufran puede ser el ganador del premio La Glorieuse.

Además de los citados están El Loco, Cantador y Chirubichá, que ya han figurado honorablemente en compromisos anteriores y que son enemigos en cualquier carrera de la índole de la que nos ocupa.

La sorpresa puede resultar Ministro.

Sólo cuatro concurrentes figuran en la cuarta del programa y a pesar de ello la carrera se presenta difícil de acertar.

Playful Girl es la que contará con las preferencias de la mayoría en esta oportunidad. La hija de Perrier acaba de finalizar a la cabeza de Melitona y esa performnce la hace ascender a un plano superior el de sus enemigos.

Esparta debe considerarse en primer término la candidata a oponerse al triunfo de la pupila del stud Atucha. Como la distancia la favorece bien puede resultar que sea la hija de Ducato la ganadora.

Begonia y Nimecha pueden tener pretensiones en una prueba de esta índole en la que no son las favoritas de esas que sobresalen netamente y ambas lucen un gran estado de preparación.

Entre las yeguas que disputarán el clásico Suipacha las opiniones están muy repartidas por ser la mayoría especialistas en el tiro que han de recorrer (2000 metros).

Carmuchita que en tan buen estilo se impuso en el clásico Los Haras, será una de las principales competidoras de esta carrera.

La representante del stud Condal ha seguido su training sin interrupción alguna, y aunque tendrá que dispensar tres kilos a todos sus adversarias, no hay duda que ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Riga que termina de imponerse muy fácilmente en dos handicaps, puede tener una buena figuración, dados los grandes progresos que ha hecho en su preparación.

En la caballeriza de la hija de Chambertin se cree que Riga está en condiciones de producir una excelente performance.

Thalassa, que tomó parte en un handicap sobre 1600 metros, ocupando el segundo puesto, no habrá que descuidarla, pues es capaz de hacerse presente cuando uno menos se lo piense.

Su estado no puede ser más satisfactorio, como lo ha demostrado en sus últimos ejercicios.

Fiducia, que produjo una gran carrera en el clásico San Martín al finalizar tercera a un pescuezo del ganador, será probablemente la favorita y la presunta ganadora.

La hija de San Jorge es una yegua muy regular que aportará numerosos triunfos a su caballeriza.

En cuanto a su estado, es insuperable y para vencerla será necesario marcar 2'3" en la distancia de esa prueba.

Carta Blanca que correrá en pareja con la anterior, tiene también sus pretensiones, pues con el pequeño reposo que se le ha dado, se ha puesto muy linda, por lo que si la dejan tomar demasiado vuelo puede cubrir la distancia de punta a punta.

En el segundo clásico de la tarde el lote de competidores que saldrán a disputarlo es numeroso y de fuerzas iguales los elementos que tomarán parte.

Por esa razón esperan los aficionados que resulte una carrera interesante el premio Montevideo.

Manuá que no tuvo la figuración que se esperaba en el clásico Raúl Chevalier, puede mejorar esa performance en esta oportunidad, siendo su preparación de primer orden como lo demostró en el último ejercicio a que fué sometido.

Tartarín que irá en pareja con el anterior será uno de los competidores con más chance de esta carrera, pues no hay que olvidarse que en su última presentación finalizó segundo de Grak a escasa ventaja.

El hijo de Saint Wolf ha demostrado ser un potrillo muy regular, poseído de una gran velocidad inicial.

Revelador que termina de adjudicarse una prueba para potrillos ganadores en brillante estilo, puede repetir esa buena performance en esta oportunidad.

En su caballeriza se asegura que el hijo de Polar Star es uno de los mejores potrillos de esta generación y que en su compromiso del domingo si quieren vencerlo, tendrán que correr mucho sus adversarios.

Grand Couronné, que en el clásico Raúl Chevalier finalizó segundo de Pulgarín, será seguramente el favorito y el más probable ganador.

Este hijo de Perrier que todavía no ha abandonado la categoría de perdedor, parece que está predestinado a obtener su primera victoria en un clásico.

El entraineur Rosendo Aquino que lo tiene a su cuidado, asegura que su pupilo si no llega a ganar, caerá vencido con todos los honores.

Morfeo, es dudoso que sea presentado, y si lo es, puede conducirse discretamente.

Ranquelino, que al obtener su primera victoria en la distancia de este premio, triunfó de punta a punta en excelente estilo, puede considerarse como la sorpresa de la carrera.

Timorato, que obtuvo su primera victoria el día de su debut, al principio de la temporada, reaparecerá muy bien preparado, estando en condiciones de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Don Domingo, que no es presentado desde que finalizó segundo de Pombiquet hará su rentrée con una excelente corrida en la distancia.

El hijo de Ajó será uno de los competidores con más pretenciones a adjudicarse la prima asignada al vencedor, pues en su caballeriza es considerado como un potrillo de primera fila, llamado a sacar airosos los colores que defiende en más de una oportunidad.

En el handicap de la milla tienen donde elegir los aficionados, pues hay candidatos para todos los gustos.

Esdepaja dispensa grandes ventajas en el peso a todos sus rivales, pero debe tenerse en cuenta que el hijo de Américo está en la distancia que se considera especialista.

Lepanto hará su rentrée preparado

convenientemente y com el hijo de San Jorge parece que ha progresado, puede estar en los primeros puestos.

Norton acaba de ganar en magistral estilo y como va liviano puede responder a la confianza que le inspira a su caballeriza.

Girasol pasa por buen momento y en cualquier prueba que dispute hay que asignarle chance de acuerdo a la forma como se viene desempeñando en sus compromisos.

Debenture, al que se considera un caballo clásico en su stud, está en condiciones con 47 kilos de hacer marcar tiempo a sus rivales.

Narcótico, Laón, Fiume y Agasajo darán gran interés al handicap de la milla.

En la prueba del desquite Desenvuelto es el candidato que cuenta con más probabilidades.

El hijo de Craganour se impuso al galope en 2'37" los 2500 metros, y como su training es inmejorable no creemos que el aumento de tiro sea para él un inconveniente insalvable.

Sonámbulo debe considerarse el principal enemigo del favorito. El pensionista del stud Zubiaurre J. B. está muy lindo y va con facilidad a cualquier tiro.

General Capdevila, Tours y Machucho produjeron en la reunión del domingo último unas performances que se consideran falsas, así que bien puede ser que en esta ocasión corran de distinta manera.

Cíclope se señala como la sorpresa que puede producirse.

Hipódromo Argentino

PROGRAMAS

Damos a continuación el programa para la reunión del próximo domingo 19 de junio en el hipódromo Argentino.

PREMIO MAMITA II

Distancia 2000 metros

Floreo 55	Woodman 52
Roldán 55	Apoliyao 52
Saxe 53	Kim 52
Carabinier 52	Cordiale 50
Ituyá 52	

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1000 metros

V. Alegre 56	P. Brava 56
Cuscuta 56	Cerdeña 56
Atena 56	Sembradora 56
Doreen 56	Mandasaya 56
M. de Plata 56	Orfelina 56
Trompette 56	My Fly 56
F. del Plata	Bendición 56
Espécula 56	L. Douglas 56
Fragancia 56	MiNovi 56
L. Valle 56	Q. Mary 56

PREMIO LA GLORIEUSE

Distancia 1500 metros

P. du Jour 56	Sello 56
Cantador 56	Ministro 56
Chirubichá 56	Huelcupén 56
Onlymine 56	L. Primrose 56
Juglar 56	Anchorena T. 56
El Loco 56	Arrosín 56
Burión 56	

PREMIO GRITERIA

Distancia 1100 metros

P. Girl 56	Nimecha 56
Esparta 56	Begonia 56

PREMIO SUIPACHA

Distancia 2000 metros

Carmuchita 58	Fiducia 55
Riga 55	C. Blanca 55
Thalassa 55	C. Sucia 55
Jacinta 58	

PREMIO MONTEVIDEO

Distancia 1500 metros

Manuá 57	D. Lauro 54
Tartarín 54	Ranquelino 54
Revelador 54	Timorato 54
G. Couronné 54	Lampione 54
Morfeo 54	D. Domingo 54
Matach 54	

PREMIO JULIO CESAR

Distancia 1600 metros

Esdepaja 60	Nortón 50
Laón 58	O. King 50
C. Blanca 56	Girasol 49
Lepanto 55	Debenture 47
Narcótico 53	G. Colecta 46
Agasajo 52	Apoliyao 42
Fiume 50	

PREMIO ATENCION

Distancia 3000 metros

Jacinta 58	Desenvuelto 49
G. Capdevila 55	Machucho 47
Tours 53	Cíclope 47
Guilbert 51	Festivo 49
Sonámbulo 50	

La Defensa Agrícola en Santa Fe

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola ha recibido las siguientes informaciones de la seccional de la capital de Santa Fe:

Plagas destruídas del al 14 del mes en curso: cuscuta en 28 hectáreas, bicho cesto 11 kilos, hormigueros 2036, vizcacha 492 viviendas y desratizáronse varias chacras.

Diversas informaciones: personal destacado continúa recopilando datos estadísticos agrícolas; terminóse la reconcentración de materiales que fueron empleados en la campaña contra la langosta, habiéndose cargado 240 vagones ferroviarios; dichos materiales son reparados en los depósitos; prosíguense gestiones por cobro de pagarés de semillas facilitada a agricultores y llenanse fichas respectivas; solicitóse de los directores de escuelas la cooperación de los niños en la destrucción de capullos de bicho de cesto; inspeccionaronse numerosas plantas en circulación extendiendo certificados de sanidad; analizáronse gran número de plantas frutales, indicándose fórmulas curativas; examináronse numerosas plantaciones; adoptáronse medidas contra la epizootia en el ganado vacuno; atendiéronse pedidos de envases para la cosecha del maíz; mejoramiento de la explotación forestal; ofrecióse en venta sulfuro de calcio, suero anticarbuncloso y virus Danyez, evacuáronse numerosas consultas de agricultores y ganaderos; recomendóse a muchos chacareros la selección de semillas y curación de las mismas; facilitáronse chapas caballetas destinadas al resguardo de productos de chacra; las inundaciones desaparecen lentamente; aconséjase a los maiceros defiendan las trojas de maíz contra la invasión de ratas; tramitáronse numerosos expedientes; hubo regular expendio de sellado nacional; no se produjeron conflictos agrarios.

La prolongada sequía y fuertes heladas afectan sensiblemente los sembrados y forrajes atrasándolos; muchos agricultores no pueden sembrar trigo o lino debido a la dureza de la tierra; en varios puntos escasea el pasto, creando una situación difícil a los hacendados; si continúa el factor antes enunciado podrá malograr la cosecha; prosigue la recolección de la cosecha del maíz de siembra tardía; [illegible] maíz cosechado; no hay carencia de braceros; los colonos realizan la cosecha de trigo debido a la mejora en el precio; los hacendados se resisten a efectuar la venta de ganado debido a los precios bajos.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

Pagos por obras férreas. — Pedido del cónsul argentino en Porto Alegre. — Manifiesto de los convencionales. — El llamado al candidato Bernardes. — Exportación.

RIO DE JANEIRO, junio 17 (Americana). — El gobierno ha girado 30.000 dólares a Estados Unidos y 162.000 francos a Francia para pago de obras ferroviarias y portuarias.

—El cónsul argentino en Porto Alegre ha solicitado la incautación de los bienes de Juan Seguí, argentino que llevaba una vida de lujo y que son pretendidos por su mujer María Eloisa, casada con aquel en artículo de muerte.

—Se comenta y estudia el manifiesto lanzado por los convencionales que eligieron la fórmula Bernardes-Dos Santos en el cual historian los trámites de dicha elección.

Se aplaude las principales partes que contiene y que estudian problemas de carácter social, económico y financiero con la promesa de resolverlos dentro del orden de recursos con que cuenta la nación, prosiguiendo la obra de preparación militar y estimulando y difundiendo la educación.

—El senador Antonio Azeredo y los diputados [illegible] Azevedo, Raúl Soares y [illegible] visitaron al doctor [illegible] comunicándole que no [illegible] de al doctor Bernardes por no juzgarse con [illegible] para ello y [illegible] no están de acuerdo con [illegible] del candidato a la [illegible].

—La exportación total en Río de Janeiro alcanzó en el mes de abril a [illegible] por valor de [illegible].

La importación fué de 500.814 toneladas, por valor de 718.211 contos.

URUGUAY

Aviación. — El descanso semanal. — Otros.

MONTEVIDEO, junio 17. — El aviador teniente Ibarra, se elevó ayer a 5.400 metros de altura, teniendo que descender en seguida debido al [illegible].

—El Consejo Nacional aprobó el decreto reglamentando el descanso semanal de los trabajadores domésticos y conductores de vehículos.

—Sobre el fomento de las escuelas industriales [illegible] campaña se publica un [illegible] reportaje al doctor [illegible] que desaprobó la comisión de Hacienda del Senado. El reportado manifiesta que sabrá inspirarse en los [illegible] aspiraciones del país, y que acompañará con su voto a la minoría de la comisión.

—El Consejo Nacional envió un mensaje al parlamento por el que se dispone la instalación de un lazareto destinado a [illegible] es importados. La misma corporación firmó un decreto por el cual se obliga a instalar bañaderos [illegible] en los campos cuya extensión sea mayor de 200 hectáreas. Se llamará a concurso, posiblemente, para la instalación de dichos bañaderos, estableciéndose un premio de 2.000 pesos.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

BERNARDO LEONARDO FALABELLA. — Falleció en Italia el [illegible] de agosto de 1919. — Su padre [illegible]; su hermano Francisco [illegible]; su abuela [illegible]; Francisco de Falabella, su padrino [illegible]; tíos, primos y demás parientes, invitan a sus relaciones a concurrir al sepelio de sus restos. El cortejo partirá de [illegible] Lázaro Costa, el domingo próximo a las [illegible] horas, al cementerio del Norte. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. V. junio [illegible]

Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

EL CABARET DE MODA

Salones reservados. 20 bailarinas nuevas de tangos, two steps, matchiches, etc. Orquesta típica criolla del popular maestro Fransisco Canaro. — Orquesta norteamericana de Antonio Margalet y pianista Frederichson.

Todas las noches: De las 18 a las 20: "Aperitivo tango". — De las 0.30 a las 4 a. m.: "Champagne tango".

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, junio 17. — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Exchange a los siguientes precios:

... de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
... argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
... Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	56
... Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1 2
... obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
... conversión de títulos municipales, 1898	56
... argentino de conversión, 1888-89, en £, 3 1|2 o|o	79
...dres y Brasil	19 1|4
...co Sudamericano	8 1|16
...n Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
...al Argentino, acciones cons. ords.	47
...tral Argentino, acciones diferidas	34
...nos Aires del Oeste, acciones ordinarias	51 3|4
...nos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
... Buenos Aires, para 1900 a 69.80	julio 31:
...oeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
...re Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
...re Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52
...tral Córdoba, 5 o|o, ... debentures	28 1|2
...rods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
...rods (Bs. As.) Ltda. acciones difereidas	2 1|2
...avía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, junio 17 — El aceite 32 1\|4; para entregas en junio, agosto a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3\|4.

El lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a ... Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1\|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3\|8.

... Central de Frutos, para ... El mercado de trigo se presentó ... precios de trigo de 62 1\|2 ... procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, junio 17—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz, para entregas en Julio, a 0.65 7\|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3\|8; avena para julio, a 0.41 1\|8; para julio, a 0.42 5\|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5\|8; avena, para Julio, a 0.41 1\|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al medio día fueron: para Julio, a 1.38 7\|4; precio máximo, a 1.41 3\|4; mínimo, a 1.37 1\|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1\|8.

DULUTH, junio 17—La semilla de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Unicamente la stropas de novillos especiales de frigorífico fueron los que consiguieron una colocación regular y variando sus precios entre $ 0.22 a 0.24 la libra.

Las demás clases de hacienda, sin distinción de categoría, clase y gordura, fueron invendibles y sólo pudieron colocarse una que otra partida de animales especiales de consumo pero a precios irrisorios.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 66, La Blanca 184, Armour 141, Swift 646 Wilson 524.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6605 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3898, vacas 1366, terneros 1341.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos m. especiales para frigorífico, 170 $; id especiales id id, de 155 a 160; id m. gordos id id, de 125 a 134; id gordos id id, de 102 a 118; id generales id id consumo, de 63 a 92; novillitos excepcionales id id, 93; id especiales id id, de 65 a 85; id generales id id, de 33 a 58; vacas excepcionales id id, 120; id especiales id id, de 88 a 110; id gordas id id, de 68 a 82; id generales id id, de 35 a 60; vaquillonas especiales id id, de 63 a 73; id generales id id, de 31 a 52; terneros excepcionales id id, de 44 a 52; generales id id, de 10 a 22; id mamones id id, de 10 a 25.

VENTAS DE HOY

AVALOS SALAZAR Y Cía.—
24 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, 75 $.
ALONSO, FERRARI Y Cía.—
27 novillitos c. gorda, Córdoba, 63 $; 13 vaq. b. carne, 56.
ALONSO Y BLAQUIER—
75 novillos criollos, Santa Fe, 80 $.
ACCAME BELLINI Y Cía.—
22 terneros gordos, Rivadavia, 30 $; 5 id regulares id. 30; 12 novillos flacos, S. Luis, 52; 42 id b. carne, Pehuajó, 80.
ARZENO Y HNOS. P. B.—
10 vacas gordas, Córdoba, 85 $; 6 id g. y c. gorda, 73 $; 6 id b. carne, 50; 10 terneros regulares, Villegas, 33; 8 id buenos, 36.
ALCHOURRON HNOS.—
10 vacas especiales, G. Pinto, 97 $; 2 novillos flacos, Viamonte, 50; 10 terneros especiales, Pampa, 50; 8 id m. especiales, 52; 4 vacas g. y c. gorda, Suipacha, 70 $; 2 id flacas, 30; 38 novillos m. especiales, Pehuajó, 170; 5 vacas, m. especiales, Tandil, 105; 10 id id, 95; 4 id gordas, 85; 2 id c. gorda, 69.
AGUERO Y Cía. M. F.—
22 novillos g. y c. gorda, Córdoba, 115 pesos; 51 vaq. b. carne, 50; 3 id id, 40; 11 terneros regulares, P. Central, 28.
BELLOCQ E HITA—
48 terneros regulares, Azucena, 30 $.
BUNGE Y BORN LDA.—
42 novillos especiales, V. Tuerto, 155 pesos.
BOURDIEU HNOS.—
40 vacas gordas, C. Seré, 80 $.
BAYONA JUAN—
3 vacas b. carne, Pigué, 60 $; 5 vaq. id. 50; 7 novillitos id, 50; 15 terneros regulares, 30; 13 vacas especiales, C. Suárez, 105; 2 terneros buenos, 31.
BENITES Y MURRE—
10 vacas gordas, San Luis, 85 $; 18 novillos b. carne, Santa Fe, 63; 8 novillitos id, 47.
CALVO NICOLAS A.—
7 vaq. criollas, Santa Fe, 70 $; 11 id id, 63; 11 id id, 63.50; 11 id id, 59; 10 id id, 50; 9 id id, 57.50; 9 novillitos id, 42.50; 11 novillos id, 71; 14 id, 59; 11 vacas id, 28.50; 9 id id, 27; 25 id id, 34.50; 9 terneros id, 20.50; 17 novillos id id, 74.50; 17 id id, 80; 17 id id, 63; 20 id id, 59; 7 terneros id id, 28; 11 novillos, 41; 18 id id, 57.
CROTTO HNOS.—
21 novillos especiales, Pehuajó, 170 $.
CROHARE SALVADOR—
10 novillos especiales, La Pampa, 160 pesos.
CARRIQUIRY, CASAUX Y Cía.—
7 vacas c. gorda, Rauch, 65 $; 5 vaquillonas b. carne, 50; 2 novillitos id id, 50; 11 terneros mamones, 27; 9 terneros id, P. Central, 20.
COOP. DE HACENDADOS—
19 novillitos m. especiales, Pellegrini, 100 $; 3 id c. gorda, 65; 18 vaq. g. y c. gorda, 73; 6 vacas b. carne, 60; 2 id b. carne, 50.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
15 novillos criollos, Santa Fe, 62 $; 15 id id, 80; 5 id id, 57; 19 id id, 64; 53 id id, 105; 14 vacas id, 70; 6 terneros id, 16; 3 id id, 12; 8 vacas id, 62.
CHAPAR Y Cía.—
4 vacas g. y c. gorda, Rivadavia, 70 $; 5 id b. carne, 60; 7 vaq. id, 55; 12 terneros gordos, 42; 38 id mamones, Chacabuco, 18; 30 id id, Pellegrini, 22.
DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.—
15 novillitos b. carne, Necochea, 60 $; 46 id id, 55.
DIAZ L. OLIVARES—
32 ternero mamones, Rivadavia, 25 $; 36 novillitos b. carne, 90.
D'HERS Y Cía.—
15 terneros gordos, Pergamino, 40 $; 22 id regulares, 30; 21 id mamones, 26; 39 id id, 26; 27 novillitos flacos, Córdoba, 39.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
6 vaq. c. gorda, C. Tejedor, 61 $; 16 novillitos b. carne, Pampa, 50; 25 terneros regulares, C. Tejedor, 34; 6 vacas g. y c. gorda, T. Lauquen, 70; 2 id b. carne, C. Tejedor, 50; 100 novillos b. carne, G. Chaves, 90; 51 novillitos m. especiales, San Luis, 90; 15 id b. carne, Pampa, 45; 3 vaq. g. y c. gorda, T. Lauquen, 70.
GOÑI IGNACIO HIJO Y HNOS.—
20 vacas g. y c. gorda, P. Central, 70 pesos; 11 novillitos b. carne, 45; 3 novillos id id, 50; 14 vacas especiales, C. Suárez, 95; 4 novillitos g. y c. gorda, 72; 8 53 novillos flacos, ... id id, 70; 5 vacas c. gorda, 60; 53 novillos flacos, P. Central 74.
GUILLON Y Cía. R.—
7 terneros gordos, Villegas, 40 $; 7 id regulares, 30; 7 id id, 32; 38 id mamones, Napostá, 20.
LALOR JUAN—
8 vaquillonas c. gorda, Santa Fe, 45 $; 5 vacas especiales, Chascomús, 99; 10 novillito gordos 66; 6 vacas gordas, 80; 7 terneros especiales, 46.50; 11 id gordos, 39; 16 novillos c. gorda, Santa Fe, 98; 16 id id, 106; 20 id flacas, Saavedra, 72; 4 vacas g. y c. gorda, 69; 8 id c. gorda, C. Suárez, 60; 9 terneros buenos, Juárez, 32.50; 8 vaquillonas b. carne, 41; 6 novillitos especiales, 76; 7 terneros especiales, 47; 2 vacas m. especiales, Villegas, 105; 10 id gordas, 76; 17 vaquillonas c. gorda Saavedra, 44; 4 terneros regulares, 20; 8 id id, 25; 17 novillos b. carne, 82; 8 terneros especiales, C. Casares, 46; 5 m. especiales, 54.50; 16 id m. gordos, P. Central, 42; 16 id buenos, id, 30; 15 novillitos m. gordos, Santa Fe, 69; 15 id g. y c. gorda, 59; 15 novillos flacos, 40; 5 id id, 79; 9 vacas flacas, 29; 6 novillitos b. carne, 38; 3 vacas g. y c. gorda, 67; 4 terneros buenos, 33; 2 vacas flacas, 30; 10 terneros regulares, 29; 13 novillitos g. y c. gorda, Saavedra, 57; 12 id especiales, 75; 14 novillos g. y c. gorda, Juárez, 111; 9 vacas m. gordas, 88; 2 vacas c. gorda, Suipacha, 53; 4 id id, 63.50; 18 novillos c. gorda, 93; 16 id id, 89; 19 id b. carne, Córdoba, 80.
LIZARRALDE HNOS.—
21 novillos especiales, Rivadavia, 156 $; 25 novillitos gordos, Pinsen, 80; 27 id c. gorda, 65; 2 id g. y c. gorda, 75.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
11 vacas b. carne, R. Pérez, 57 $; 16 terneros m. gordos, Saavedra, 45; 11 vacas g. y c. gorda, 80; 7 novillitos b. carne, 40; 6 novillo id, 85; 20 terneros gordos, C. Suárez, 40; 20 id mamones, 25; 5 vacas g. y c. gorda, 70.
LOURTET Y Cía. LUCIANO—
30 novillos españoles, Juárez, 155 $; 36 id g. y c. gorda, 108; 10 novillitos c. gorda, 63; 5 vacas gorda, 90; 6 id g. y c. gorda, 70.
MARASUIN Y Cía. ANDRES—
16 vacas m. especiales, Pehuajó, 110 $; 8 vaq. b. carne, 55; 22 novillitos id, 57; 9 terneros regulares, 80; 29 id mamones, id, 18.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
18 novillos b. carne, Tornquist, 82 $; 6 vacas id, 60; 30 novillitos g. y c. gorda, B. Blanca, 72; 6 vacas b. carne, Lamadrid, 60; 12 id id, 40; 28 terneros mamones, Tornquist, 15.
MENDEZ Y Cía. JORGE—
20 novillos b. carne, C. Tejedor, 76 $.
POLLEDO CASIMIRO—
180 novillos especiales, Rivadavia, 150 pesos; 52 id gordos, San Pedro, 125; 10 terneros regulares, Azul, 32.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
18 vacas gordas, C. Tejedor, 84 $; 5 id b. carne, 50; 20 terneros mamones, 12.50; 5 vaq. flacos, 12.50; 2 terneros mamones, 12.50; 5 id muertos, $ 5.
SALABERRY Y BERCETCHE—
5 terneros mamones, Cañuelas, 10 $; 10 id id, 10; 12 id id, 13.50; 7 id id, 10.50; 6 id id, 16; 10 id id, 18.50; 5 id id, 18.50; 5 id id, 25; 3 vaquillonas flacas, Córdoba, 30; 3 id b. carne, 39; 3 vacas c. gorda, 50.50; 8 id flacas, 33; 9 id g. y c. gorda, 64; 4 id flacas, 37.50; 7 novillitos c. gorda, 56; 11 idm. gordos, 69; 2 vacas b. carne, 41; 16 novillitos c. gorda, C. Tejedor, 55; 14 id m. especiales, 84; 14 id gordos, 62; 14 id g. y c. gorda, 61; 3 id id, 58; 18 id especiales, 79.50; 17 id m. gordos, 71; 10 novillos b. carne, 80; 6 id id, 75.50; 12 novillitos especiales, Viamonte, 81; 10 id m. especiales, 85; 14 m. gordos, 74.50; 14 id especiales, Olavarría, 75; 15 id id, 80.50; 15 novillos c. gorda, 100; 10 id b. carne, G. Guido, 83; 5 terneros regulares, G. Chaves, 24; 3 id buenos, 33.50; 3 id regulares, 24; 4 id buenos, 34; 10 id gordos, 38; 9 id id, 37; 5 id buenos, 34; 10 gordos, 37; 4 id mamones, 10; 16 novillos c. gorda, 9 de Julio, 101; 15 id b. carne, 75; 14 id id, 77; 11 terneros gordos, P. Central, 38; 7 id buenos, 33.
STABILE VICENTE—
15 terneros m. gordos Pehuajó, pesos 47 el kilo; 5 id. gordos id. 45.
SANTAMARINA E HIJOS—
30 terneros regulares P. Central, pesos 32; 14 id. m. gordos id. 46.
URTAZUN E HIJO M.—
15 vaq. c. gorda P. Central, pesos 65; 52 id. b. carne id. 50.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
10 novillos especiales 25 de Mayo, pesos 165; 10 id. b. carne Chacabuco 95.
VELAZ y Cía. ANGEL—
9 toritos flacos C. Suárez, pesos 25; 6 vacas gordas id. 85.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible. Establ. Veterinario Paul Haes Ltd. 25, Maipú, 25. Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 5|16	8.55	5.35	4.12	8.65	13.75	143.—	—
Provincia de Buenos Aires	44.—	8.50	5.28	4.12	8.50	13.50	143.—	29.200
Londres y Río de la Plata	45 ¼	8.80	5.45	4.10	8.80	14.60	141.50	29.000
Británico de la América del Sur	44 ⅜	8.60	5.31	—	8.65	13.75	143.—	—
Español del Río de la Plata	44 ¼	8.55	5.30	4.14	8.60	13.75	142.50	29.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 ⅜	8.55	5.30	4.11	8.57	13.75	142.60	29.700
Galicia y Buenos Aires	44 ⅛	8.45	5.30	4.14	8.65	13.50	142.50	—
Comercial Italiano	45 ⅜	8.85	5.48	4.18	8.85	14.70	142.10	29.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	44 ¼	8.65	5.33	4.10	8.65	13.80	143.—	29.300
Francés e italiano para la A. del S.	44 ½	8.60	5.30	4.10	8.60	13.80	142.20	29.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	44 ¼	8.55	5.28	4.09	8.65	13.85	143.20	—
España y América	44 ⅛	8.65	5.30	4.11	8.65	13.50	142.70	—
Argentino Uruguayo	45 ⅛	8.75	5.47	4.10	8.75	14.60	142.—	28.000
Comercial del Azul	45 ⅜	8.80	5.47	4.15	8.80	14.65	142.50	29.000
Italo - Belga	44 ½	8.60	5.30	4.15	8.60	13.85	143.—	—
Holandés de la América del Sur	45 ¼	8.85	5.48	4.16	8.85	14.70	142.—	—
The Royal Bank of Canadá	44.—	8.55	5.27	4.08	8.65	13.50	143.—	—
American Foreign B. Corporation	44 ⅜	8.65	5.30	4.12	8.65	13.75	143.—	29.650
The Yokohama Specie Bank, Lt.	45 ¼	8.90	5.47	4.17	8.90	14.70	142.20	29.000
Alemán Transatlántico	44 ¼	8.25	—	—	—	—	143.—	—
Germánico de la América del Sud	45.—	—	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50	—
	45.—	8.75	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania 47 marcos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Siguen cotizándose los distintos lotes de cerdos con precios muy flojos, no observándose el más mínimo interés por ninguna de sus categorías.

La entrada del día fué de 1752 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos en la siguiente: Swift 256; The Anglo South American 137.

Para cerdos flacos generales y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.33 a 0.36; gordos pesos 0.38 a 0.42; y especiales pesos 0.44 a 0.48 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

PRYOR E HIJO—
19 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.43 el kilo; 1 id. id. $ 25.
LIZARRALDE Hnos.—
42 cerdos especiales Rivadavia, pesos 0.42 el kilo; 30 id. id. Amenabar 0.41; 43 id. id. V. Sauce 0.41.
PALACIOS Hnos.—
20 cerdos especiales Pellegrini, pesos 0.40 el kilo.
WALLACE y Cía.—
17 cerdos especiales Bragado, pesos 0.41 el kilo.
CORDOBA E HIJO A.—
60 cerdos regulares C. Tejedor, pesos 0.33 el kilo.
ALONSO, FERRARI y Cía.—
60 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.42 el kilo.
CROHARE SALVADOR—
40 cerdos especiales Gándara, pesos 0.42 el kilo.
OJEA ANTONIO A.—
20 cerdos m. especiales R. Pérez, pesos 0.48 el kilo.
RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos especiales Alberti, pesos 0.45 el kilo.; 20 id. id. O'Brien 0.45.
ALANO, DIAZ y Cía.—
39 lechones id. Pehuajó, pesos 5 cada uno; 39 cerdos regulares id. 0.32.
ACCAME BELLINI y Cía.—
48 cerdos especiales Bragado, pesos 0.43 el kilo; 20 id. id. 0.41; 20 id. m. gordos C. Casares 0.39.
ALCHOURRON Hnos.—
70 cerdos especiales Caseros, $ 0.42 1\|2 el kilo.
SEGUI Hnos. y Cía.—
31 cerdos especiales Rojas, pesos 0.45 el kilo; 36 id. id. 0.46.
VELAZ y Cía. ANGEL—
20 cerdos m. gordos Rivadavia, pesos 0.38 el kilo.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
14 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.45 el kilo; 6 id. id. 0.46; 20 id. id. 0.43; 24 id. id. 0.42.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
12 cerdos regulares Suipacha, pesos 0.33 el kilo.
SALABERRY Y BERCETCHE—
44 cerdos buenos Olavarría, pesos 0.37 el kilo; 19 id. especiales Mendoza 0.40.
LALOR JUAN—
20 cerdos especiales Alberti, pesos 0.45 el kilo; 31 id. id. Saladillo 0.42; 19 id. id. 0.42; 20 id. id. Villegas 0.43.
BENITEZ Y MURRE—
23 cerdos gordos Chascomús, pesos 0.38 el kilo.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 25.883 animales, habiéndose vendido durante la mañana 19.195 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: The Anglo 3600; Comp. Sansinena 3419; Wilson 2850; Las Palmas 2198; Smift 1732; Armour 1138; La Blanca 1100 y 3158 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 15 a 18.50; id. para frigorífico, de 10.80 a 14; ovejas para matadero, de 11.50 a 14.50; id. generales id. de 9 a 10.50; borregos especiales para frigorífico, de 14.50 a 19; id. generales id. de 9 a 13.50 id. para matadero, de 6.50 a 8.40.

ENTRADAS

Suc. B. Sansot, Casano, Dufaur 100; id. Dufaur, id. 160.
P. C. y Peró: Lunaga, Saavedra 180; id. Slorden, Lumb 320; id. Guruchaga, C. Suárez 408.
Chapar y Cía.: Meller, A. Corto 96; id. Laller, id. 159; id. Lurget, I. Luiggi 146; id. Esconde, Lértora 199.
Bascarán Felipe: Marán, C. Suárez 208.
Velaz Angel y Cía.: Zattico, Gurruchaga 200.
Méndez Hnos.: Zerati, Tornquist 451.
Accame Bellini y Cía.: Dodero, Cevallos 183.
Petersen y Gutiérrez, Kazi, Toay 80.
Villafañe M.: Baugin, Carhué 224.
Arancet P. y Cía.: Baberdi, S. Roca 209.
Lalor Juan: Battafan, Pehuajó 200; id. Ezcurra, Pradere 150; id. Dulluargo, Alzaga 600.
Salaberry y Bercetche: Castro, Pigué 170 id. Taurret, id. 175; id. Mujia, A. Corto 196; id. Ferrari, G. Chaves 205; id. Ballester, id. 220.
Lanusse Pedro y Antonio: Janussi, Juárez 300; id. Marico, G. Chaves 150; id. Purranti, id. 163.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
119 borregos Frig. Pigüé, pesos 13.50; 38 ovejas matadero id. 8.50; 109 borregos Frig. Dufaur 13.50; 168 id. id. Pigüé 12; 51 id. id. Otoño 12.
LOURTET L. y Cía.—
64 capones Frig. Vela, pesos 18; 19 ovejas matadero id. 12.
MANTEL y Cía.—
128 ovejas matadero Cascada, pesos 9; 76 id. id. 9; 23 capones Frig. id. 10.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
90 capones Frig. Vela, pesos 12.30.
MIHURA y Cía.—
199 capones Frig. Vela, pesos 15.
OJAN F. y Cía.—
98 ovejas matadero G. Chavez, pesos 9; 41 borregos Frig. id. 14.50
SALABERRY Y BERCETCHE—
200 capones Frig. G. Chaves, pesos 13; 29 borregos id. id. 12; 37 borregos id. Pigüé 12; 117 id. mat. id. 8; 89 capones Frig. G. Chaves 13.50; 55 borregos matadero id. 8.40; 59 id. id. 7.20.
SUC. BELTRAN SANSOT—
97 borregos Frig. Dufaur, pesos 17; 133 id. Lonquimay 14.50.
SEGUI Hnos.—
438 borregos Frig. Pehueldres, pesos 14.70; 438 id. id. 13.
SARASOLA Y MARTIARENA—
302 capones Frig. Cascada, pesos 14; 12 ovejas matadero id. 8.40.
SANTAMARINA E HIJOS—
100 ovejas matadero 3 Arroyos, pesos 11.50; 30 borregos Frig. id. 13.50.
BAYONA JUAN—
56 borregos Frig. Otoño, pesos 19; 40 ovejas matadero id. 12.50.
CARRIQUIERE y CASAL y Cía.—
141 capones Frig. Fernández, pesos 17.20.
CHAPAR y Cía.—
51 capones Frig. L. Corto, pesos 13.50.
D'HERS F. y Cía.—
103 capones Frig. Alzaga, pesos 15.50; 66 borregos id. id. 12.50.
DODDS y D. D. RAMSAY—
42 capones Frig. Pasman, pesos 17.80; 158 borregos id. id. 15.
OJEA T. P. y H.—
48 capones matadero Guaminí, pesos 12.80.
PATRON COSTAS Y PERO—
177 borregos Frig. Saavedra, pesos 15.
RUIZ BALDASSARRE y Cía.—
17 capones Frig. C. Salas, pesos 11.
DEVOTO TOMAS y Cía.—
22 borregos Frig. El Tejedor, pesos 13; 40 ovejas id. id. 14.50.
ERREA VALENTIN—
95 capones Frig. Telén, pesos 11.70; 97 id. id. 10.80.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
160 capones Frig. G. Chaves, pesos 18.50.
ALCHOURRON Hnos.—
150 capones Frig. Azucena, pesos 15; 17 id. id. 13.50.
ARANCET P. y Cía.—
207 borregos Frig. G. Roca, pesos 17.
ACCAME BELLINI y Cía.—
48 ovejas matadero Olavarría, pesos 9.40; 12 borregos Frig. id. 14.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
77 capones Frig. Piñeyro, pesos 15; 103 borregos id. id. 17.
ALONSO Y BLAQUIER—
187 capones Frig. Azucena, pesos 15.
BAYONA JOSE y Cía.—
159 capones Frig. Alzaga, pesos 15.
BELLOCQ E HITA—
94 capones Frig. Chavez, pesos 15.
BASCARAN FELIPE—
80 ovejas matadero Suárez, pesos 9.
THOMPSON E. A. y Cía.—
65 borregos Frig. Lucós, pesos 14.
URTAZUN MARTIN E HIJO—
40 capones Frig. Chavez, pesos 11.50; 142 borregos id. id. 12.50; 33 id. id. 7.50.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por muchos años he venido padeciendo de una afección al hígado que me tenía completamente extenuado, con fuertes mareos, vómitos y cólicos hepáticos, sentía también una afección al corazón y catarro pulmonar; seguí variadísimos tratamientos sin haber conseguido alivio alguno. Por último, experimenté el "RA-

DIOSOL VEGETAL" y hoy me encuentro restablecido, habiendo tonificado mi organismo, ha desaparecido el catarro pulmonar, como igualmente la afección al corazón, no tengo más vómitos, mis intestinos se han normalizado, como con apetito, he aumentado de peso y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): Matías Derqui. S\|c. Villa Margarita (Quilmes).

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3877. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m\|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un chassis-auto camión a nafta, de dos toneladas de capacidad y llantas de caucho macizas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 11 de Julio a las horas catorce. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días de doce a diez y ocho horas. Sábado de nueve a doce horas. — El Secretario.

15\|128 v. 11 Julio

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.605; novillos, 3.898; vacas, 1.366; terneros, 1.341.
Compra total de los frigoríficos, 1.531 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.23 a 0.24	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.22 „ 0.23	„
„ „ gordos „ „	„ 0.18 „ 0.20	Floja
„ cuarterones gordos „ „	„ Nominal	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ „	„
„ „ „ „ más de 400 „	„ „	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ „	„
„ generales gordas	„ „	„
„ viejas	„ „	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 25.883 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 15.937. Consumo local, 3.158.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.33 a 0.25	Sostenida
Ovejas „ „ „	„ 0.12 „ 0.14½	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.34 „ 0.36	Firme
„ gordos generales „	„ 0.31 „ 0.33	„
Corderos especiales „	„ —	—
„ gordos generales „	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.752 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 393.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	Floja
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.47 „ 0.48	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.41 „ 0.45	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.40 „ 0.42	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.36 „ 0.39	„
„ para invernada, según clase	„ 0.33 „ 0.34	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	32.430	bolsas	15.—	18.50
Triguillo	1.018	„	12.—	14.—
Maíz	14.515	„	7.—	7.60
Lino	16.835	„	15.—	18.—
Nabo	571	„	10.—	15.—
Avena	4.458	„	7.—	8.60
Cebada	1.224	„	7.50	10.—
Centeno	388	„	16.—	17.50
Alpiste	568	„	8.—	10.—
Semilla de alfalfa	15	„	5.—	7.—
Harina	3.092	„	—	—
Cebadilla	12	„	6.—	7.—
Patatas	18.221	„	0.50	1.50
Porotos	245	„	0.70	1.25
Maní	623	„	17.—	20.—
Girasol	1.593	„	—	—
Paja guinea	2.187	atados	—	—
Pasto	4.303	f. gdes.	26.—	67.—
„	5.594	f. chic.	24.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	155.932	82.217
Salida	„	271.602	48.810
Existencia	„	13.671.024	23.494.041
Entrada total desde el 1o. de julio	„	38.736.576	52.902.115

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.— a 5.20	Firme
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ 7.—	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 135 toneladas; leña, 270; pasto, 2100 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 154 toneladas; leña, 352.

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	60.— a 70.—	61.— a 72.—
„ mezcla	52.— „ 56.—	46.— „ 52.—
„ algarrobo Santiago	— „ —	— „ —
„ Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	28.— „ 30.—	— „ 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	39.— „ 41.—	41.— „ 42.—
„ torta media Campana	— „ —	36.— „ 38.—
„ Campana	37.— „ 39.—	35.— „ 41.—
„ media Campana	33.— „ 35.—	35.— „ 36.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	— „ —	— „ —
„ algarrobo	19.— „ 21.—	— „ —
Alfalfa de antiago	56.— „ 64.—	— „ —
„ Córdoba	50.— „ 55.—	— „ —
„ mezcla	30.— „ 38.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de exito

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES
Consúltelo para sus operaciones bancarias.
Será atendido en condiciones liberales.
Capital autorizado . . . Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva " 30.080.000
SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA" hacia el 25 de junio.
Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"VALDIVIA", el 3 de julio.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

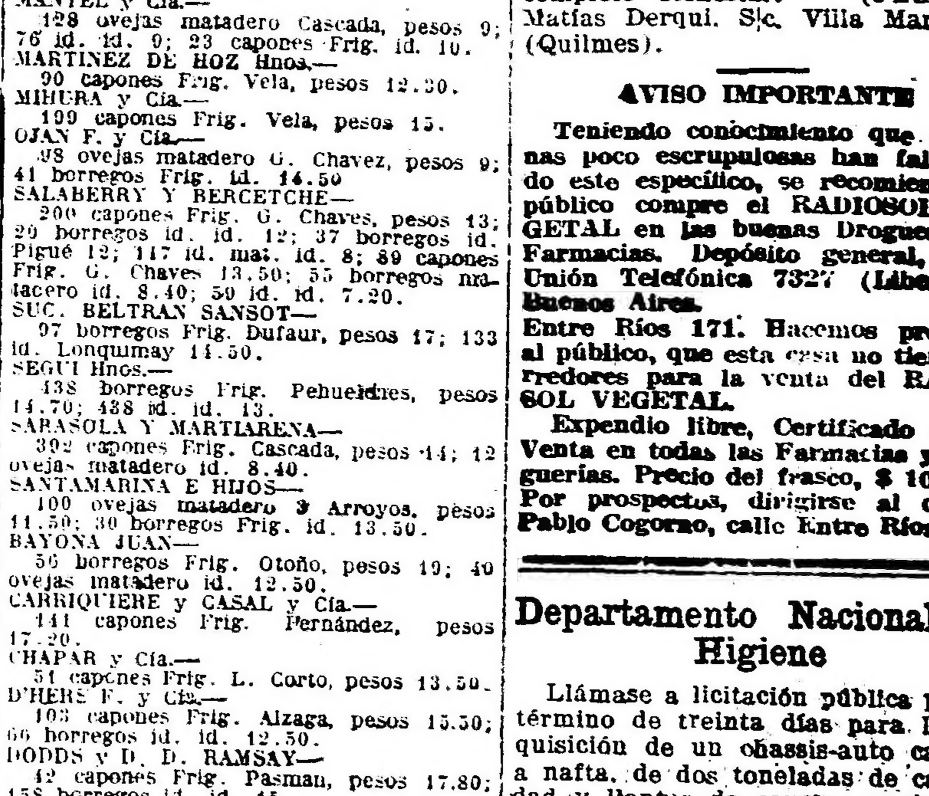

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
Para todas las necesidades
Soliciten nuestra interesante lista de precios ilustrada de accesorios. Es el catálogo más completo que se edita y dadas las incomparables conveniencias de todos los renglones en él ilustrados, no debría faltar en ningún establecimiento, ya sea comercio, industria o taller.
AGAR, CROSS & Co Ltd
BUENOS AIRES — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires.
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

CRONICA DEPORTIVA

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Reunión del consejo ejecutivo

En la última reunión del consejo ejecutivo de la Federación Atlética Argentina se tomaron las siguientes resoluciones:

Federación Sudamericana de Atletismo—

Con respecto a la consulta de la Asociación Deportiva de Chile sobre el programa del próximo torneo sudamericano que transmite la oficina permanente de la Confederación Sudamericana, se resuelve contestar lo siguiente:

Que no habiendo podido obtener esta Federación copia de las actas del Congreso de 1920 en Chile, a pesar de haberlas solicitado en varias ocasiones a la oficina permanente, no puede evacuar la consulta mientras no haya llegado a su poder esos documentos, a fin de estudiarlos y responder en consecuencia.

Club Atlético Buenos Aires—

No se hace lugar a la solicitud de esta institución en el sentido de prolongar el plazo para el uso indispensable de la licencia hasta el 18 del corriente, por tratarse de una resolución adoptada por la junta directiva permanente.

Club Policial de Cultura Física—

Esta entidad comunica con fecha 17 de mayo que participará oficialmente en un concurso no autorizado por la Federación, resolviéndose interpretar esa comunicación como una renuncia de parte del Club Policial de Cultura Física a sus derechos y deberes dentro de la Federación y en consecuencia se le considera apartado de la misma.

Amonestación—

Por intermedio del club a que pertenece, se amonesta seriamente a los atletas con licencia del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, señores Fernando Bovo, Cyril Leonard, Alfredo Edwin y Domingo Gallo, por haber participado en concursos no autorizados por la Federación con la expresa constancia de que la amonestación no constituye precedente como penalidad para esa infracción.

Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario—

Son aprobados los resultados del torneo del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, realizado durante los días 25 y 26 de mayo, bajo la fiscalización de la Federación, coincidiendo con el informe del delegado. El C. E. resuelve felicitar a la C. D. del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario por lo completo y lo prolijo de las planillas y manifestar que varía con agrado que ese trabajo sirviera de estímulo y de ejemplo para las instituciones afiliadas.

Amonestación—

Se monesta por intermedio de la institución a que pertenece al señor R. Santamaría, por haber intervenido en un concurso no autorizado.

Confederación Sudamericana de Atletismo—

Se toma nota de una comunicación de la oficina permanente, en que reproduce otra de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, comunicando haber declarado profesionales a Juan Jorquera, Alfonso Sánchez, Leopoldo Palma y A. Drogett.

Medallas—

Se comisiona a la presidencia para que obtenga algún proyecto de medalla oficial de la Federación.

VARIAS

CLUB ATLETICO CONSTITUCION

Con el nombre del epígrafe se ha fundado una nueva entidad deportiva cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente: señor Pedro C. Hapichino; vicepresidente, Domingo Grassi; secretario, Edmundo F. Arrigoni; prosecretario, Enrique Pratt; tesorero, Lorenzo Caponigro; protesorero, Nicolás Vicchio; vocales titulares: Domingo Rocca, Enrique Dobal y Carlos Verdi Brusati; revisores de cuentas, Gaetano Sanicelli y Atilio Rocca.

La secretaría ha sido instalada en la calle O'Brien 1174.

MOTOCICLISMO

FEDERACION MOTOCICLISTA ARGENTINA

Bajo la presidencia del señor Fernando Nory, celebrará hoy a las 20.30 en el local Esmeralda 1080, reunión el consejo directivo de la Federación Motociclista Argentina. Se tratarán varios asuntos de importancia.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE JORGE NEWBERY

La comisión directiva del club pedestre "Jorge Newbery" viene preparándose con entusiasmo para realizar una carrera pedestre del kilómetro para menores de 16 años, a efectuarse el día 17 del mes de julio próximo, en el Stadium Municipal de Palermo, por tal motivo la C. D. invita a todos los clubs en general para participar en dicha prueba.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, calle Boulogne Sur Mer 605, de 18 a 20 horas.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA "9 DE JULIO"

Organizada por esta entidad se efectuará en los días 9 y 10 de julio próximo, la segunda exposición colombófila en su local Bogotá 1707. Las inscripciones de productos se cerrará el día 3 del mismo mes, pudiendo solicitar los interesados formularios de inscripción y la reglamentación respectiva, personalmente o por escrito, en la secretaría de la entidad organizada.

CIRCULO COLOMBOFILO LA MENSAJERA

Organizado por este círculo se realizará el domingo próximo, el primer concurso de palomas adultas desde la estación Mercedes a esta capital, o sea un recorrido de 52.000 metros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas mañana de las 18 a las 22 horas en el local Velazco 277, para su control y encanastamiento.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Sexto Campeonato del Kilómetro

El Automóvil Club Argentino llevará a cabo el día 24 del mes de julio próximo, el Sexto Campeonato del Kilómetro por la "Copa Narciso Agüero", challenge permanente.

El Campeonato será dividido en varias categorías, para lo cual se tendrá en cuenta la cilindrada de los motores y las carrocerías tipo turismo y de carreras.

La reglamentación será aprobada en una próxima reunión de la comisión.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

En el local de este club, calle Córdoba 1758, se realizará mañana a las 17 horas un festival deportivo.

Todos los números estarán a cargo de aficionados, realizándose matches a cinco rounds cada uno con guantes reglamentarios.

—Se ha firmado el contrato de práctica entre los representantes del club y los profesionales argentinos Aurelio Borneto y Elio Plaisant, por el que se comprometen éstos a realizar un match a doce rounds para el día 2 de julio próximo.

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 188[illegible]

	$ m|n.
Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto y realizado	5.000.000
Reservas	2.000.000

CAJA DE AHORROS:

A la vista	4 %
Cuenta trimestral	5 %
Cuenta semestral	5 ½ %
Cuenta anual	6 %

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administracion General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

Municipalidad de la Capital

Concurrentes a la Licitación para el rescate de Títulos de la Deuda Municipal emitidos de conformidad con la ordenanza del 4 de Octubre 1920 efectuada en el Banco Municipal de Préstamos con fecha 16 de Junio a las 15.

Julio Delmonte	$	708.000.—	al tipo de 93.45
B. López Cobo	„	624.000.—	„ „ 93.46
F. Neumann	„	525.000.—	„ „ 93.47
Leonardo E. Arbildi	„	446.000.—	„ „ 93.48
Arturo Campbell	„	250.000.—	„ „ 93.73
F. Ingouville	„	128.000.—	„ „ 94.00
Héctor Dellepiane	„	577.500.—	„ „ 95.50
Enrique Campanelli	„	73.700.—	„ „ 95.80
José De Marzi	„	177.450.—	„ „ 95.90
Francisco González	„	10.500.—	„ „ 96.00
Nicolás Lurán	„	20.000.—	„ „ 96.00
Francisco González	„	60.000.—	„ „ 96.25
Nicolás Lurán	„	6.950.—	„ „ 96.50
Alberto Demattei	„	100.000.—	„ „ 97.00
J. F. Aguirre	„	10.000.—	„ „ 97.00
Alberto Weisse	„	100.000.—	„ „ 97.00
Esteban J. Copello	„	10.500.—	„ „ 97.50
Francisco González	„	20.000.—	„ „ 97.50
P. A. y J. Benvenuto	„	15.000.—	„ „ 97.50
P. A. y J. Benvenuto	„	25.000.—	„ „ 97.50
Nicolás J. Lerca	„	550.000.—	„ „ 97.97
Víctor C. Bosso	„	2.597.—	„ „ 98.00
Francisco González	„	30.000.—	„ „ 98.00
Antonio Burgos	„	11.500.—	„ „ 98.00
Nicolás Lurán	„	50.000.—	„ „ 98.25
Félix Norberto Olmos	„	241.500.—	„ „ 98.25
Rosa A. de Goyeneche	„	11.550.—	„ „ 99.00
Nicolás Lurán	„	10.000.—	„ „ 99.00
Juan C. Luca	„	30.000.—	„ „ 99.50
L. Darmstadter y Cía.	„	10.000.—	„ „ 97.00
	$	4.834.747.—	

15|131 v. 17 Jun.

—Eres un pícaro; ya sé por que tus fiestas son tan apetecidas por tus relaciones. Me ocultabas lo que yo he sabido, que alquilas a Longobardi de Bolívar 280, los cortinados, espejos, alfombras, plantas y todo cuanto se necesita para transformar una casa en un regio palacio.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de esta capital, doctor J. Isaac Arriloa, se hace saber por el término de tres días, que se ha postergado para el día veinte y uno del corriente mes, a las catorce horas, la junta de verificación de créditos de la convocatoria de acreedores, del señor NAUM IGOLNIKEV.

Buenos Aires, junio 14 de 1921. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

Valor de la propiedad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Oficina de Venta-Particular

Casa baja: Calle Superi número 2544, vendida en $ 28.000, comprador señor José Daneri, mide 8.66 x 38 metros.

Casa baja: Calle Bahía Blanca número 1066, vendida en $ 6.890, comprador señor Santiago Casso, mide 8.66 x 20 metros.

Casa baja: Calle Monte Dinero número 1155, vendida en $ 18.500, comprador Sandalio Lezana, mide 8.66 x 35 metros.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Dos casas y seis lotes de terreno, a saber:

Lote 1.—Casa Esperanza 1511|17 esquina San Matías. Mide: 29 m. 96 de frente al S. O.; 6 m. en la ochava; 34 m. 73 de frente al S. E.; 34 m. 20 al N. E. y 38 m. 97 al N. O. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galería, pequeña pieza, cochera, caballeriza, 2 depósitos y dependencias. Base de venta, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.600. Deuda, $ 11.772.

Lote 2. — Terreno calle San Nicolás, s|n., entre San Matías y Camarones. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo. Base de venta, al contado, $ 1.900.

Lote 3. — Terreno calle San Nicolás, 1510, contiguo al anterior. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo. Base de venta, al contado. $ 1.900.

Lote 4. — Terreno calle San Nicolás esquina San Matías. Mide: 4 m. 37 de frente al N. E., 6 m. en ochava, 36 m. 17 de frente al S. E., 8 m. 61 al S. O. y 40 m. 41 al N. O. Base de venta, al contado, $ 1.900.

Lote 5. — Casa Orán 1663, entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 53 m. 43 de fondo al N. O. y 53 m. 425 al S. E. Consta de 3 habitaciones, gran salón, tres pequeños locales y dependencias. Base de venta, pesos 13.500. Hipoteca, $ 8.800. Deuda, pesos 7.617.

Lote 6. — Terreno calle Orán s|n, entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., 53 m. 425 de fondo al N. O. y 53 m. 42 al S. E. Base de venta al contado, $ 2.600.

Lote 7. — Terreno calle Concordia s|n. entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo. Base de venta al contado, $ 3.000.

Lote 8. — Terreno, calle Concordia entre San Blas y Camarones contiguo al anterior. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo. Base de venta al contado, $ 3.000. N.o H.o 7.825, 6 o|o división.

LA EPOCA, Inic. 2 de junio de 1921.

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa-quinta, Guayra s|n., con frente a Tronador y Estomba. Mide: 58 m. 87 por Tronador, 76 m. 12 por Guayra, 30 m. 70 por Estomba, de aquí con rumbo al S. O. en el costado S. E., 25 m. 98 y de aquí, con rumbo al S. E., en el costado N. E., 25 m. 98, y con rumbo al S. O. en el costado S. E., 58 m. 62, teniendo 6 m. en cada ochava. Ad Corpus. Consta de jardín al frente y en cuerpo principal, contiene hall, dos salas, comedor, 7 habitaciones, galería, vestíbulo, pequeña pieza, gran sótano y en altos una pieza de servicio. En cuerpo aparte, una habitación y un molino a viento y en un costado, cochera, caballeriza y dos pequeñas piezas. Todo con dependencias. N.o H.o 9935, 6 o|o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 47.000. Deuda, $ 41.097.

LA EPOCA, Inic. 2 de junio de 1921.

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Guanacache 5545, entre Altolaguirre y Burela. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 40 mts. de fondo. Consta de jardín al frente, una pieza y dependencias. N.o H.o 12.912, 6 o|o. Base de venta, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.186.

LA EPOCA, Inic. 2 de junio.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Tres casas, Gaona 1701|05|15|19, esquina Teniente General Donato Alvarez, 1108|10|12. Mide: 10 m. de frente al E. (D. Alvarez), 6 m. en la ochava, 20 m. 66, en su otro frente al S. (Gaona), 24 metros en el costado O., y 25 m. 61 en el Norte.

Primera casa: Gaona 1701|05, esquina Donato Alvarez 1108. Consta de salón con sótano, zaguán, vestíbulo, escritorio, sala y tres habitaciones.

Segunda casa: Gaona 1715|19. Contigua a la anterior y consta de zaguán, sala de negocio con sótano, dos habitaciones y comedor.

Tercera casa: Donato Alvarez 1110 al 12, contigua a la santeriores; consta de salón-negocio con sótano, dos habitaciones y comedor. Además una pieza de servicio en altos y dependencias, en cada casa. N.o H.o 16078, 6 o|o. Base, pesos 68.641:390. Hipoteca, $ 46.000. Deuda, $ 49.991:833.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Propiedad Olleros 4164, entre Forest y Triunvirato. Mide: 8 m. 62 de frente por 51 m. 60 de fondo. Se trata de un galpón para industria o fábrica compuesto de planta baja con la siguientes distribución: portón de entrada, una pieza, cocina, w. c. y gran galpón en el resto del terreno (con un vacío al fondo para patio). N.o H.o 30.737, 6 o|o. Base, $ 18.021:338. Hipoteca, $ 11.400. Deuda, $ 10.065:378.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Avenida Flores 346 y portón s.n., entre Jorge Newbery y Maure. Mide: 31 m. 94 de frente al N. E., 33 m. 55 en contrafrente; 16 m. 95 al N. O. y 8 m. 97 al S. E. Consta de sala con sótano, una habitación, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 12.341, 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.306.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Areco s.n., entre Taft y Cafayate, designado como lote número 19, de la manzana M. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E. por 36 m. 96 de fondo. A 21 metros de la esquina de Cafayate. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 3670, serie P. C. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 400. Deuda, $ 325.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Olden s|n., entre Balbastro y Santander, designado como lote número 2, de la manzana B. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 24 m. 96 de fondo al S. E. y 25 m. 27 en el N. O. N.o H.o 4154, serie P. C. Base, $ 450. Hipoteca, $ 150. Deuda, $ 134.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL JUEVES 23 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas: Casa Cuenca 1968|72 y portón s|número, entre Indio y Médanos. Mide: 16 mts. de frente al N. E. por 35 m. 85 de fondo, con lo poco más o menos que resulte. Consta de local para negocio, 6 habitaciones, caballeriza, galpón y dependencias. N.o H.o 25101, 2.a serie. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.695.

LA EPOCA, Inic. junio 7.

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Juan Bautista Alberdi 4845 y portón s|n., entre Homero y Donizetti. Mide: 27 m. 712 de frente al S. E., por 80 m. 52 de fondo en el costado N. E.; 80 m. 305 al S. O. y 27 m. 227 en el contrafrente. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería, en los fondos una caballeriza y dependencias. N.o H.o 10.390, 6 o|o. Base, $ 38.179:031. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 15.739:482.

LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Chiclana 3268|70|74, entre Loria y 24 de Noviembre. Mide: 8 m. 66 de frente al N., por 39 m. 84 de fondo en el costado E.; 37 m. 07 en el O. y 8 m. 64 en el contrafrente, con lo poco más o menos que resulte entre sus muros. Consta de dos negocios al frente, 3 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias: N.o H.o 32.851. L. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.106.

LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL MARTES 28 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Tres casas y cinco lotes de terreno, con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren, en la calle Moreno números 2078|2100, esquina Rincón números 326|356, a saber:

Lote 1. — Casa Moreno 2078|80. Mide: 7 m. 13 por 45 m. 398 al E. y 45m04 al O. con 9 habitaciones y dependencias. Base, $ 32.500. Hipoteca, $ 18.600. Deuda, $ 15.760:080.

Lote 2. — Casa Moreno 2088. Mide: 14 m. 50 por 45 m. 04 al E. y 42 m. 74 al O., con 10 habitaciones y dependencias. Base, $ 70.700. Hipoteca, $ 42.900. Deuda. $ 36.349:861.

Lote 3. — Terreno con edificio calle Moreno 2094|96 y 2100, esquina Rincón. Mide: 15 m. 16 de frente al N. por 14m24 en su otro frente al O. (incluida ochava 2 m. 10) y 14 m. 81 en contrafrente al E. Con salón, 2 piezas y dependencias. Base de venta, al contado, $ 29.700.

Lote 4. — Terreno con parte techada, calle Rincón número 326. Mide: 9 m. 39 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31, en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 5. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|número, al lado del número 326. Mide: 9 m. 30 de frente al O., por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 6. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|n., al lado del número 342|4. Mide: 9 m. 39 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 7. — Terreno con parte techada, calle Rincón 342|44. Mide: 9 m. 59 de frente al O., 36 m. 79 en sus costados y 9 m. 16 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 33.900.

Lote 8. — Casa Rincón número 356. Mide: 6 m. 928 de frente al O. por 23 m. 382 de fondo. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. Base, $ 19.300. Hipoteca, $ 10.400. Deuda, $ 8.812:088. Div. N.o H.o 3347, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. junio 10.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa de departamentos, calle Constitución números 2256 60|62|64|68, entre Pasco y Pichincha. Mide: 17 m. 32 de frente al N., por 44 m. 166 de fondo y 16 m. 757 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: casa N.o 2256 con negocio y 2 habitaciones. Casa 2260, con zaguán y escalera a altos donde tiene 2 departamentos con vestíbulo, sala, antesala y 2 habitaciones cada uno. Casa 2262, con 8 departamentos bajos y 6 en altos, conteniendo 2 piezas cada departamento. Casa 2264, con zaguán y escalera a altos, donde tiene 2 departamentos con 2 piezas cada uno. Casa número 2268, con negocio y 2 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 3710, 6 o|o. Base, $ 111.462:932. Hipoteca, $ 90.000. Deuda, $ 76.258:15.

LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro, entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 23, de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m899 de fondo. A 51m60 de la esquina Cañada de Gómez. No. Ho. 20.236. H. Base: $ 750. Hipoteca: $ 550. Deuda: $ 347:991.

LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL VIERNES 1.o DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Petit Hotel Tacuarí 352, entre Moreno y Belgrano. Mide: 15 m. 15 de frente al O. por igual extensión de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta le subsuelo, planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución: Subsuelo, tiene 5 habitaciones, pasaje, patio cubierto, hall con escalera a la planta baja y despensa. Planta baja, tiene hall, escalera para altos, 2 salas al frente, 2 habitaciones, comedor. Primer piso alto, con hall, escalera a altos, 5 dormitorios, pasaje y pieza de planchar. Segundo piso alto, con hall, pasaje, 4 habitaciones, terraza y escalera a azotea. Dependencias en todo. N.o 26299, 3.a serie. Base, $ 87.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda, $ 66.887.

LA EPOCA, Inic. junio 14.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local, a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 22 de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m899 de fondo. A 25m04 de la esquina Cañada de Gómez. No. Ho. 20.235. H. Base: $ 700. Hipoteca: $ 500. Deuda: $ 316:355.

LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Maipú 768, entre Viamonte y Córdoba. Mide: 7 m. 794 de frente al E., por 44 m. 815 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y un piso alto en la parte del fondo, con la siguiente distribución: vestíbulo, sala, antesala (ocupada para negocio), 5 habitaciones, comedor, pieza de servicio y escalera a altos, donde tiene, comedor, 3 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 10.684, 6 o|o. Base, $ 144.101:951. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, $ 69.251:850. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Cockrane 3452, entre Llavallol y Concordia. Mide: 8 m. 66 de frente al N. O. por 53 m. 05 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, pequeña pieza, galería y dependencias. N.o H.o 13.770, 6 o|o. Base, $ 6.022:528. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.497:663. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Directorio 2902|06, esquina San Pedrito 401. Mide: 11 m. 49 de frente al N. por 24 mts. de fondo. Consta de salón de negocio con sótano, 2 habitaciones y dependencias. Deuda por afirmado, a cargo del comprador. N.o H.o 27.528, K. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.162. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Páez 2415, esquina Zamudio s.número. Mide: 40 m. 39 de frente al E., sobre la calle Zamudio, 12 m. 22 en el contrafrente, 21 m. 17 de fondo al S., que dá frente sobre la calle Páez y 21 m. 94 al N. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 11.722, 6 o|o. Base, $ 6.300. Hipoteca, pesos 4.800. Deuda, $ 4.155. Inic. junio 16.

EL LUNES 4 DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Avenida Tres Cruces 3071, entre Helguera y Argerich. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 42 m. 50. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 13.160, 6 o|o. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.193. Inic. junio 15.

EL LUNES 4 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Mariano Acosta 452, entre Convención y Directorio. Mide: 8 m. 66 de frente al O., 17 m. 32 al S., 16 m. 10 al N. y 9 m. 20 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones y 1 pieza de servicio en altos. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 4.472, 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 2.932. Inic. junio 15.

ROSARIO

Casa y terreno en la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el día 24 DE JUNIO, a horas 14; a saber: Terreno ubicado en la calle Sargento Cabral, entre las de San Lorenzo y Urquiza, a los 30.40 mts. de la calle Urquiza, hacia el Sud, con superficie de 199.84 m. c., lindando: por su frente al E., con la calle Sargento Cabral; al N. y S., con Manuela Posse de Ledesma y al O., con otro. Base de venta al contado, $ 9.700.

Casa ubicada en la calle Sargento Cabral N.o 134 y 136, edificada en terreno de 260.91 m. c. Base, $ 33.300. Hipoteca, $ 21.400. Deuda actual, pesos 18.524:87. N.o H.o 167|8101. Div. serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. junio 7.

Fracción de campo ubicada en el Departamento General Belgrano, distrito Tortugas; en su sucursal Rosario, el día 28 DE JUNIO a horas 14; compuesta de una superficie de 636 hectáreas, 7.771 m. c., libre de calles; lindando: al N., con la Colonia Caracciolo; al S., con los lotes 7 y 5; calles en medio en estos rumbos; al E., con el lote número 2 y al O., con el lote número 4. N.o H.o 629|22159. Serie, 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda actual, $ 19.044:259.

LA EPOCA, 10 de junio de 1921.

Fracción de campo en el Departamento Constitución, distrito Pavón Arriba; en su sucursal Rosario, el día 5 DE JULIO, a horas 14; compuesto de una superficie de 75 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., con el lote 1; al O., con la fracción B; al E., con la fracción D. y al S. con camino público. N.o H.o 1089|34126, serie J. Base, $ 6.800. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 3.912:898.

LA EPOCA, 16 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, ubicada en el Barrio Industrial, calle Gabriel Carrasco No. 1186; en su sucursal Rosario, el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8.36 metros de frente al S. por 20.90 de fondo. No. Ho. 895|27123, serie 3.a. Base, $ 1.400. Hipoteca, $ 1000. Deuda actual, $ 961:688.

LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Jujuy números 91 y 93, entre las de General Alvarado y Caseros; en su sucursal Salta, el 4 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.95 metros de frente por 16 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 131|20563, serie 1.a. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 3.057:333.

LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle Rosario números 14 y 16 E.; en su sucursal Santa Fe, el día 30 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno que mide 9.25 m. de frente por 13.33 m. de fondo. N.o H.o 49|2861, serie 6 o|o. Base, $ 4.900. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.965:606.

LA EPOCA, Inic. junio 11.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe, el día 7 DE JULIO, a horas 14; compuesta de 1.405 hs. 36 as. y 84 cs., designada con la letra A. de la división, lindando: al N. y O., con el río Salado; al S. con C. Porta y al E. con la fracción B. N.o H.o 83.5240, serie 6 o|o. Base, $ 48.000. Hipoteca, $ 41.400. Deuda actual, $ 35.078:887.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe, el día 7 DE JULIO, a horas 14; compuesta de 691 hs. 70 as., designada con la letra B. de la división, lindando; al N., río Salado; al S., C. Porta; al E., parte con la fracción C. y parte con la D. y al O., fracción A. N.o H.o 361|28145, serie 6 o|o. Base, $ 29.500. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 21.182:903.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe, el día 7 DE JULIO, a horas 14, compuesta de 1.318 hs. 36 as. y 40 cs., designada con la letra D. de la división, lindando: al N. y O. con el río Salado; al S., fracción C. y al E., calle en medio con Ronzoni, Bignatti Hnos., Garabagli Hnos. y otros. N.o H.o 362|28146, serie 6 o|o. Base, $ 156.300. Hipoteca, $ 137.700. Deuda actual, $ 116.675:427.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe, el día 7 DE JULIO, a horas 14, designada como lote 6 de la fracción C. de la división; compuesta de 100 hs. 49 as. y 50 cs., lindando: al N., lote 9; al E., lote 7 bis; al O., lote 7 y al S., C. Porta. N.o H.o 368|28152, serie 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.897:654.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe, el día 7 DE JULIO, a horas 14; designada como lote 7 de la fracción C. de la división; compuesta de 100 hs. 49 as. y 50 cs., lindando: al N. lote 8; al E., lote 6; al O., lote 7 bis y al S., C. Porta. N.o H.o 369|28153, serie 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.897:654.

Campo ubicado en el Departamento La Capital, distrito Rincón de Avila; en su sucursal Santa Fe, el día 7 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 1.694 hs. 69 as. y 87 cs., lindando: al N., con E. Doldan y vía del F. C. C. N.; al S., J. M. de Iriondo, R. Lagos y Schneider; al E., R. Lagos, F. Loza y E. Doldán y al O., J. M. de Iriondo y E. Doldán. N.o H.o 389|28712, serie 4.a. Base, $ 207.000. Hipoteca, $ 170.000. Deuda actual, pesos 164.501:852.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe el día 7 DE JULIO, a horas 14; designada como lote 8 de la fracción C. de la división; compuesta de 100 hs. 49 as. y 50 cs., lindando: al N., fracción D., al E., lote 9; al S., lote 7 y al O., 8 bis. N.o H.o 370|28154, serie 6 o|o. Base, pesos 6.100. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.897:654.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe el día 7 DE JULIO, a horas 14, designada como lote 9 de la fracción C. de la división; compuesta de 100 hs. 49 as. y 50 cs., lindando: al N., fracción D., al S., lote 6, al E. lote 10 y al O., lote 8. N.o H.o 371|28155, serie 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.897:654.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe, el día 7 DE JULIO, a horas 14, designada como lote 7 bis de la fracción C. de la división; compuesta de 75 hs. 64 as. y 93 cs., lindando: al N., lote 8 bis, al E. lote 7, al S., C. Porta y al O., fracción B. N.o H.o 377|28161, serie 6 o|o. Base, $ 4.600. Hipoteca, pesos 3.300. Deuda actual, $ 2.796:143.

Fracción de campo en el Departamento San Justo, Rincón de Avechucho; en su sucursal Santa Fe el día 7 DE JULIO, a horas 14, designada como lote 8 bis de la fracción C. de la división; compuesta de 74 hs. 95 as. 33 cs., lindando; al N., fracción D; al E., lote 8; al S. lote 7 bis y al O., fracción B. N.o H.o 378|28162, serie 6 o|o. Base, $ 4.700. Hipoteca, pesos 3.400. Deuda actual, $ 2.880:875.

LA EPOCA, Inic. 17 de junio de 1921.

BAHIA BLANCA

Casa en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 23 DE JUNIO, a horas 14; ubicada en el lote 1, de la manzana C., de la quinta 261, formando esquina al N., calle Saavedra y próxima al arroyo Napostá, edificada en terreno de 15.15 mts. de frente por 37.29 m. de fondo, lindando al N. E., calle Saavedra en medio con la manzana A.; al S. E., parte del lote 2, de la quinta 261; al S. O., resto del lote 1 de la misma quinta y al N. O., calle en medio con la quinta 278. N.o H.o 52|5158, serie 6 o|o. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.253:055.

LA EPOCA, Inic. 5 de junio.

Cuatro quintas ubicadas en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca; en su sucursal Bahía Blanca, el día 5 DE JULIO, a horas 14, las que son parte de la chacra número 223, formadas por los lotes 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 22, con superficie en conjunto de 192.234.24 m. c., lindando: al N. E., con los lotes de la chacra 230; al N. O., chacra 224 y parte de la 125; al S. E., parte de la 227 y la 226 y al S. O. con la 196. No. Ho. 2|3291, serie 6 o|o. Base, $ 39.900. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, 29.390.745 pesos.

LA EPOCA, 16 de junio de 1921.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 38 número 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 30 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 de fondo. N.o H.o 2644|18346, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Fracción de terreno ubicada en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO, a horas 14; compuesta de una superficie de 267.732.28 m. c., lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al S. O., calle en medio con A. Salvarino; al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga. N.o H.o 822|4103, serie 6 o|o. Base, pesos 36.800. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 28.808:747.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en el Boulevard 53, esquina 10; en su sucursal La Plata, el día 20 DE JUNIO, a horas 14; edificadas en los lotes 17 y 18 de la manzana B. B. B., sección 4.a, terreno de 1.200 m. c., a saber: 1.o, ubicada en la calle 10 y Boulevard 53, contiene un amplio salón para negocio, otro interno y 9 habitaciones; 2.a, ubicada en la calle 10 numero 959, con salón para negocio a la calle, pieza y galpón de madera. Las deudas por afirmado y cloacas son a cargo del comprador. N.o H.o 2684|27550, serie K. Base, $ 23.100. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 18.186:526.

LA EPOCA, Inic. junio 2.

Seis casas en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 21 DE JUNIO, a horas 14; ubicadas a saber: calle 50 número 452 esquina 4, número 901, con salón para negocio, calle 50 número 456, con 9 habitaciones; calle 4 numero 917, 5 habitaciones; calle 4 número 933, 6 habitaciones; calle 51 número 451, esquina 4 número 949, salón para negocio y calle 51 numero 455, 9 habitaciones y demás dependencias en todas, edificadas en terreno que mide 10 metros de frente al N. O. y S. E. por las calles 50 y 51, por 60 metros de fondo en su otro frente al N. E., por la calle 4. N.o H.o 2455|17129, serie 6 o|o. Base, $ 37.600. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, pesos 26.735:762.

LA EPOCA, 3 de junio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local calle 25 de Mayo número 215 (Capital Federal), el día 24 DE JUNIO, a horas 14; distante 2 1|2 km. al S. E. de la estación Montes de Oca, F. C. S. (antes Sayús), señalada en un plano especial como lotes número 90, 91, 103, 104, 113, 114, 127 y 128, con superficie total de 512 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N. O., con terreno destinado para pueblo y quintas Isidoro Sayús; al N. E., con las chacras 416 al 419 inclusive; al S. E., con las número 415 y 404 y al S. O., con la chacra 403 y herederos de Joaquín López. N.o H.o 1391|7840, serie 6 o|o. Base de venta, pesos 13.100. Hipoteca, pesos 10.300. Deuda actual, $ 8.628:677 pesos.

LA EPOCA, Inic. junio 7.

Fracción de campo en el Partido de Laprida, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 22 DE JUNIO, a horas 14; distante 4 leguas al E., de la estación Laprida F. C. S., designada en un plano especial como lote número 1; compuesta de una superficie de 2.189 hectáreas, 02 áreas, lindando: al S. E., con Henry Boltshauser y parte con J. B. Moreno; al N. E., con el lote 2; al N. O. con la sucesión de Santamarina y parte con Pedro Rives y al S. O. con Bernardo Arriaga. N.o H.o 2812|19564, serie 6 o|o. Base, $ 106.000. Hipoteca, $ 90.000. Deuda actual, $ 76.258:449.

LA EPOCA, junio 4 de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 3, número 1431; en la misma propiedad, el día 26 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 15 metros de frente al N. E., por 40 metros de fondo; conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1287|1082, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.426:470.

LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Dos casas en la ciudad de Mercedes (Prov. de Buenos Aires), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Mercedes; el día 3 DE JULIO, a horas 10, a saber: La primera casa compuesta de altos y bajos, ubicada en la calle Presidente Quintana esquina Sarmiento, conteniendo cada planta un salón y dependencias, edificada en terreno de 11.50 mts. por 18.95 mts. de fondo. La segunda casa está ubicada en la Avenida 25 de Mayo s|n. entre las calles 34 y 36, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al O. por 46.33 mts. de fondo, contiene 3 grandes salones y demás dependencias. N.o H.o 4486|31161, serie 5.a Base, $ 45.400. Hipoteca, $ 38.000. Deuda actual, $ 36.771:002.

LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 40 número 468, entre las de 4 y 5; en su sucursal La Plata, el día 4 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente al N. O., por 62.50 metros de fondo, conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3716|26735 serie 3.a. Base, $ 3.600. Hipoteca, pesos 2.500. Deuda actual, $ 2.404:219.

LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JUNIO, a horas 14; designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Camino y Juan M. Figueredo, con el número 13, compuesta de 45 hectáreas, 93 áreas, 17 centiáreas, y 03 dec. cds. Lindando: al N. O., calle en medio con el lote 6; al S. O., con el 12; al N. E., lote B. y calle en medio con parte del lote A. y al S. E. con María C. de Camarotti. N.o H.o 3121|22219, serie 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.83:088.

LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Fracción de campo en el partido de Dolores, cruzada por el camino general amojonado de Dolores a Rauch; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO a horas 14; distante el costado más próximo del campo, 3 leguas de la ciudad de Dolores, compuesta de una superficie de 2.702 hectáreas, 14 áreas, 12 centiáreas, lindando: al N., Ponce de León; al N. E. con "El Arazá", de Martínez de Hoz; al N. O. y S. O. con "El Sauce", de Antonio Devoto y al S. E. Fraicisco Ochoa y Ramón Castrillón. N.o H.o 373|1573, serie 6 o|o. Base, $ 73.200. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 41.886:779.

LA EPOCA, Inic. junio 11.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 1 No. 821; en su sucursal La Plata, el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; edificada en 360.28 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de muros, conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado y sa acrgo del comprador. N.o H.o 39|28201, serie 4.a Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.676:580.

LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Lote de campo en el Partido de San Vicente, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; distante 3 leguas y media al E. de la estación San Vicente, F. C. S. y a 2 leguas de Glow, señalado en el plano de división como lote No. 2, compuesto de una superficie de 34 hectáreas 1.760 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N. E., N. O. y S. O. con los lotes 1, 3, 5 parte del 6 del citado plano y al S. E. calle en medio con Hipólito Molina. N.o H.o 4375|31380, serie J. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.101:371.

LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Ocho lotes de terreno en el pueblo San Miguel, partido de General Sarmiento (provincia de Buenos Aires), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 7 DE JULIO, a horas 14; distantes como 3 cuadras y media al S. de las estaciones del F. C. B. A. P. y F. C. C. B. A.; designados con los Nos. 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la manzana 9 hoy 113 del plano general del citado pueblo; compuestos de una superficie en conjunto de 58.02 metros de frente al N. E. por 60.62 metros de fondo; limites generales: al N. E., calle A. Díaz; en medio con la manzana 18, al S. E., calle J. B. Charlone en medio con la manzana 114; al S. O., los lotes 18, 19 y 27; y al N. O., con Antonio Cortés. Existe un edificio conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3575|31157, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, actual, $ 1.210:852.

LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 6 N.o 1120; en su sucursal La Plata, el DIA 7 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9 metros de frente al S. O. por 30 mts. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1270|20183, serie H. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 1.781:777.

LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Casa en Morón, ubicada en la calle San Martín Nos. 762 y 766, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 7 DE JULIO, a las 14 horas, edificada en terreno de 8.66 m. de frente al O. por 43.80 m. de fondo, constando de 9 habitaciones y dependencias. N.o H.o 3733|26791, 3.a serie. Base, $ 13.200. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.616:877.

La Epoca, iniciado el 17 de junio de 1921.

CORDOBA

Terreno en en municipio de la ciudad de Córdoba, pueblo San Vicente, en su sucursal Córdoba, el día 24 DE JUNIO, a horas 14; ubicado en la manzana 144, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren, compuesto de una superficie de 12.385:54 m. c., lindando: al N., Acosta; al S. Gerzón; al E., con la Cervecería Ahrens y al O., con la calle 4. N.o H.o 257|13052, serie 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711:397.

LA EPOCA, Inic. junio 7 de 1921.

Establecimiento de campo, denominado Hamburgo, ubicado en la Pedanía Pampayasta Sud o Hernando, Departamento Tercero Arriba; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; compuesto de una superficie de 2.614 hectáreas 4.606 m. c., lindando: al N., con terrenos que fueron de Marcos N. Juárez; al S., terrenos que fueron de los señores Campillo; al E., con Fermitón Medina y José M. Martínez, y al O., con J. M. Martínez. No. Ho. 1246|[illegible] serie 6.a. Base, $ 182.300. Hipoteca, pesos 160.000. Deuda actual, $ 156.653:09[illegible].

LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, ubicada en la esquina N. E. de las calles Cuyo y Dalmacio Vélez, antes Córdoba, frente a la plaza 9 de Julio; en su sucursal Rioja, el día 24 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 26.20 m. de frente a la calle Cuyo, por 11.60 m. a la calle Dalmacio Vélez, o lo más o menos que resulte entre linderos, conteniendo un salón esquina para negocio, 5 habitaciones principales y demás dependencias. Límites, al N., con testamentaria Falcón; al O. y S., con las calles Cuyo y Dalmacio Vélez, respectivamente y al E., con Francisca T. de Carmona. En el estado en que se encuentre la propiedad. N.o H.o 137|33653, serie L. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.311:[illegible]

LA EPOCA, Inic. junio 7 de 1921.

Territorios Nacionales

EL MIERCOLES 22 DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Fracción de campo en la Colonia Pastoril de Territorio Nacional del Chaco, designada en plano oficial con el número 59 y compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N. con el lote 1[illegible], con el lote 90, al S. con el 62 y al O. con el 88, todos de la mencionada colonia. Dista más o menos 59 kilómetros de la estación del F. C. N. a Metán y 104 kilómetros de Resistencia. N.o H.o 1643[illegible] 6 o|o. Base, $ 15.[illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ 3.466:324.

LA EPOCA, Inic. junio 4.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. — Campo en el Territorio Nacional del Río Negro, compuesto de 10.000 hectáreas, según mensura, sección [illegible], fracción A, [illegible] número 15, de 10.000 metros por costado, lindando: al N. con el lote 6, [illegible] con el lote 11; al S. con el 15 y al O. con el 14, todos de la misma fracción y sección.

No. Ho. 26185. K. Base, $ 55.591:267. Hipoteca, $ 50.000. [illegible] $ 28.037:314.

LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en el local de su agencia en General Roca, a las 15 horas. Fracción de campo con superficie de 20 hectáreas, que es parte de la chacra número 59, ubicada en la Colonia General Roca, T. N. de Río Negro, compuesta de 400 metros [illegible] N., calle en medio con la chacra número 51, por 500 metros de fondo, lindando al O. [illegible] calle en medio con [illegible] número 23 y por el [illegible] con la fracción de Arrié. N.o H.o [illegible] Base de venta, $ 2.9[illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda, $ 2.118:299.

LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. [illegible] lote de campo de 500 hectáreas, ubicado en el departamento General [illegible] gobernación del Río Negro, [illegible] designado como parte de la fracción [illegible] lotes 17 y 24, [illegible] sección XXVI de la división [illegible] de los territorios nacionales. Linda al N. con [illegible] la fracción E, de [illegible] al S. con la Colonia Lucinda [illegible] F. C. S.; al E. con parte [illegible] al O. [illegible] con las fracciones [illegible] de N. Fresco. Dista de la estación Chapoheti (F. C. S.) [illegible] kilómetros [illegible] y 6 kilómetros [illegible] de la estación Allen (F. C. S.). N.o H.o [illegible] Base de venta, $ 192.[illegible] Hipoteca, pesos 56.000. Deuda actual, $ 41.208:115.

LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL DOMINGO 3 DE JULIO, en la misma propiedad, a las 10 horas. Finca en el pueblo Neuquén, Territorio Nacional del Neuquén, compuesta de dos solares, designados como lotes urbanos con las letras A y F de la manzana 66, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Lote A, mide: 20 por 50 metros y linda: al N. con la calle Río Colorado, al E. con el solar B. de la misma manzana 66, al S. con el solar F, de la misma manzana y al O. con la calle San Juan. Lote F, mide, 20 por 50 metros y linda: al N. con los solares A y B, al E. con el solar E, al S. con el solar G, todos de la misma manzana 66 y al O., calle en medio con la manzana 65. Con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren. N.o H.o 19.779, 1a serie. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.294:509. Inic. junio 15.

EL JUEVES 7 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Tres chacras con [illegible] en la Colonia General Roca, Territorio Nacional del Río Negro, designadas con los Nos. 234, 235 y 236, con superficie total de 297 hectáreas, 50 as., lindando en conjunto: al N. con las quintas A, B, C. y D. del nuevo pueblo General Roca, al S. con la chacra No. 233, al E. con las chacras Nos. 242, 243 y 244, y al O. con las chacras Nos. 225, 226 y 227; todos los rumbos calles en medio. Con todas sus mejoras. Distan 2.500 metros de la estación Río Negro F. C. S. No. Ho. 3781, 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 29.320.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de Mercedes (provincia de San Luis), barrio denominado de la Estación, ubicada en la calle Santiago del Estero s.n., en la misma propiedad, el día 26 DE JUNIO, a horas 15, edificada en terreno que mide 21.65 metros de frente por 43.30 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 937 m. 4.450 cm. cds., conteniendo dos piezas y demás dependencias, linda: al N., con la calle Santiago del Estero; al S. y E. con Pascual Frigori y al O., con Rafael Guevara. N.o H.o 268|20665, serie 1.a. Base, $ 2.[illegible] Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, pesos 1.798:431.

LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de Mercedes (Prov. de San Luis), ubicada en la calle San Martín número 527 y 529, esquina a la de 3 de Febrero número 176; en su sucursal San Luis el día 5 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 40.45 metros de frente por 42.50 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 334|24347, serie 2.a. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 3.300. Deuda actual, pesos 3.132:375.

LA EPOCA, 16 de junio de 1921.

MENDOZA

Casa en el barrio urbano de la Villa 25 de Mayo, departamento de San Rafael, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 28 DE JUNIO, a horas 10, con superficie de 3.931 m. c., conteniendo 1 habitaciones y demás dependencias, lindando: al N., calle pública, frente a M. A. González; al S., con R. Saldívar; al E., con Z. Amigulo y al O., con calle pública, frente a la iglesia parroquial. N.o H.o 135|6117, serie 6 o|o. Base, $ 4.3.0. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 3.426.470.

LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Santa Fe número 462; en su sucursal Mendoza, el día 4 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 1.777.35 m. c., según títulos y de 1.390 m. c. según croquis, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1110,2[illegible] serie 2.a Base, $ 4.100. Hipoteca, $ 2.[illegible] Deuda actual, $ 2.639:506.

LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 215, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para provisión de una máquina litográ... con destino a los talleres gráf... del ministerio.

Los formularios y pliego de con... nes están a disposición de los ...resados en la biblioteca del mi...terio (Casa de Gobierno, 1er. pi...), hasta el día 15 de junio a las ... horas, en que se abrirán las pro...stas. — Buenos Aires, 2 de ma... de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 30 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires. Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

15|032 v. jn. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 28 de 192..

15|048 v. junio 27

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Junio próximo a las diez y seis horas para la provisión y montaje de veintidós toneladas y fracción, de viguería metálica destinada a la construcción del pabellón Instituto de Cirugía en el Hospital de Clínicas. Pliego de condiciones y demás datos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921.

15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921.

15|064 v. 30 Junio

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinientas veintiseis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día .. de julio de 1921, a las 15 horas 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general.

15|107 v. julio 13.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.

15|106 v. 11 julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Arañado a Colonias Malacara y San Bartolomé, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 15 de 1921.

15|111 v. jl. 14

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos de turbinas hidráulicas y generadores eléctricos con sus correspondientes accesorios, tableros de distribución y transformadores, con destino a la usina hidroeléctrica de la ciudad de La Rioja, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 19 de julio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, junio 13 de 1921.

L. Celasco
Secretario

15|114 v. junio 23.

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a subasta pública para la venta de (3.000 ton. métricas) tres mil toneladas métricas de residuos provenientes de la fabricación de alúmino férrico que la institución produce en el establecimiento Recoleta, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 24, del corriente mes, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, junio 13 de 1921.

L. Celasco
Secretario

15|112 v. junio 23.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación para la construcción de (51) cincuenta y una obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la sección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 %) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 18 de julio próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, junio 13 de 1921.

L. Celasco
Secretario

15|113 v. junio 23

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación para el día 22 de julio de 1921, a la hora 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuentre y tres kilos de recortes de zinc (610.153 kilos), más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de 5 $ m|nacional, siempre que el importe de la compra excediera de (cinco mil pesos moneda nacional) 5000 pesos m|nacional o en un sello de un peso m|nacional si el importe de la misma fuera menor que dicha suma. bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición. — Félix Badano, Director General de Agricultura y Defensa Agrícola.

15|118 v. 14 julio

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio del corriente año a las 15 horas para la venta de 55 mil álamos en pie, existentes en el campo de Los Andes, departamento de Tunuyán (provincia de Mendoza). Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor director general de Administración del Ejército, en la Capital Federal, calle Paseo Colón número 1407, pudiendo recabarse de la VIIIa. división de la misma Dirección General o del señor intendente del expresado campo más datos y el pliego de condiciones para la presente licitación.

Capital Federal, mayo 21 de 1921 — (Fdo.) H. Lucero, teniente coronel, secretario int.

15|071 v. 21 jun.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia

DIRECCION DE HIDRAULICA PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días, para la provisión de (1.200) un mil doscientos metros de lona para carpas, destinadas a las cuadrillas camineras.

El pliego de bases y condiciones está a disposición de loseresados en esta Dirección, calle 7 número 1175, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en esta Dirección, el día 1.o de julio próximo a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, junio 14 de 1921. — A. F. Glade, ingeniero director.

15|123 v. junio 30.

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. — Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15|047 v. junio 24.

Intendencia Municipal de Avellaneda

Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Llámase a licitación por el término de veinte días a contar desde la fecha, para la construcción de un cerco de mampostería en el cementerio municipal de la localidad. Los pliegos de condiciones y planos de las obras a efectuarse, pueden retirarse de las oficinas de Obras Públicas, Mitre 750.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la Intendencia Municipal de Avellaneda, bajo sobre cerrado, acompañando el sellado correspondiente y la boleta de depósito de garantía de 200 $, a efectuarse en la tesorería.

El 28 de junio, a las 16 horas, se abrirán los sobres, ante al presencia de los licitantes que concurran al acto, en el despacho del señor comisionado. — Avellaneda, junio 7 de 1921. — José T. Amigo, secretario.

15|086 v. junio 26

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 1a., de la sección Anexo, y tablón 17, manzana 2a., sección 15, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositadas que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Mayo de 1921.

El Secretario.

15|043 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

Primera galería—
46 María M. de Vitale
199 Denis Dagnine
218 Micaela Lagarren
268 Romualdo Cabrera
114 Angela Casullo

Segunda galería—
98 Domingo Bonelli
164 Martina E. de Gutiérrez
217 Mario Jorge Testa
554 Clara C. D'Estek
594 Juan Sanguinetti

Tercera galería—
17 Francisco Tacuzi
212 Julio Patiño
243 Santiago Costa
276 Antonio Caparello
287 Patricio Mulhalli
328 Angel A. Delacasagrande
343 Waldino Gaolan
353 Ramona Jaumandreu
363 Tomás Gaspar Alón
393 Floro Rayago
400 Julio M. Lapoles
403 Juan A. Ortiz
418 María D. Salbe
485 Matilde Nicolini
496 Agustín Alemán
504 María D. Savalla
516 José Del Barrio.
532 José Martinelli
548 María G. de Albano
563 Blas Smatori

Cuarta galería—
821 Efraín Falcón
416 Mauricio E. Maurnet
427 José B. Silva
432 Juan P. Pereyra
442 Anastasia T. de Núñez
445 Juan Chiappo
455 Eulalia M. de Rocha
456 Jorge G. Barreiro
461 Angel C. Pornicioni
466 Mercedes M. Melia
482 Balbina E. de Luice
483 Jacinto Videla
484 Camila L. Larronde
485 Ana A. Corazzo
491 Candelaria M. de Bentacust
493 Virginio Armanino
498 Juan Calonque
502 Juan C. Martí.

Quinta galería—
776 Balbina M. de Pernas.

Tercera galería Subterráneo—
114 Félix Solano
118 Adolfo Fernández
135 Juan José Valle
159 Elena M. de Gardiner
244 Gregorio Garat

Cuarta galería Subterráneo—
31 José Fernández
271 Pascual Aleano
273 Manuel F. de Larraburu
276 Carlos Tenti
285 María C. de Rello
287 Enriqueta C. de Marziello
289 Dolores T. de Núñez
294 María N. de Deyoto
295 N. C. C. de González
300 Isabel S. de Jiménez
304 Pedro José Rosso
314 Adela H. de Lara
329 Clorinda R. de Molfino

Quinta galería Subterráneo—
74 Miguel Aquutan Más
88 Malcapp Duggal
89 Saturnina Rodríguez
93 Agala S. M. de Torreta
94 Carlos Raimbalti
109 Nicolás Sivelli
118 Eduardo Ygarzábal
124 Francisco M. de García
137 Esteban C. García
139 Guillermo Ybarrola
142 Lucilita García
144 Nicolás Gabba
205 Adela G. Com
210 Rafael Montoro
215 Alfredo M. Monsnerrate
381 Pascual Pelezza
404 Pastora M. de Arenilles
614 Eugenio Aranane

Primera capilla—
135 María F. de Lambrucheri
207 Salvador Serra

Tercera capilla—
27 Esteban Arduino
44 Augusto Guideldolfi
54 Juan Bautista Comes y Juan B. Comes
57 Santiago Fassano
74 Adela Martínez
113 Pedro Agrote
119 José Raliaud
120 Rufino y Faustino Del Valle
155 Justo Piñeyro

Cuarta capilla—
54 Antonio Montemurro
59 Miguel Fragola

Quinta capilla—
39 Laura V. de Navarro

Mayo 15 de 1921

El Secretario.

15|044 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendamiento de 168 nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta días de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—
310, Vicente Lasagna.
482, Marino Giamarchi.
537, Laureano Ochoa.
577 Julio Seren.

Segunda galería—
51, Rosa Ricci.
236, Antonio Bancallo.
453, Alejandro Gioletti.
548, Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)—
42, María N. de Maynno.

Tercera galería—
253, P. Renfoldi.
275, M. Hele.
352, Lorenzo Mazeo.
392, Pedro Roncales o Manuel Arma.
402, José Viura.

Cuarta galería—
265, Armando Mauch.
431, Francisco Crespo.
434, Salvador Larragain.
451, Luisa Gonzzone.
486, Ricy Ysoso.

Quinta galería—
40, María Gorge de Elías.
60, Filomena García.
260, Rosa N. de Boero.
325, G. Isolina de Blasco.
512, Juan Beducci.
761, José Pinde.

Tercera galería (subterráneo)—
35, Ana B. de Della Casa.
78, Tomasa E. de Moroni.
108, Francisco Tamagno.
149, Teodora A. Fournary.
163, Fernando Menvielle.

Cuarta galería (subterráneo)—
260, María André.
291, Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—
629, María Genpdetti.

Mayo 23 de 1921.—El secretario.

15|063 v. julio 1.o

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Segunda Convocatoria. — No habiéndose realizado por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria, que debió verificarse el 2 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de junio de 1921, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, al solo objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 29 de abril pasado, en virtud de haber sido impugnada la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos, para toda citación a asambleas en 2.a convocatoria, previniéndose que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, ésta tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.
2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.
3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago acciones primeras preferidas a razón de $ 12.cl. cada una, con más los intereses desde el 1o. de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.
4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.
5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 2 de junio de 1921. — El Directorio. 15|068 v. junio 22.

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL "Cotonificio Dell'Acqua", autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 2 de junio de 1906, domiciliada en la calle Darwin 1154, Buenos Aires. Capital autorizado, $ 2.000.000 oro sellado. Suscrito y realizado, $ 1.400.000 oro sellado.

De acuerdo con las facultades atribuídas al Consejo de Administración, por el art. 13 de los Estatutos y conforme con lo resuelto en la reunión del Directorio, realizada el 1.o de junio p. p., se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1921, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Darwin 1154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Fusión con la Sociedad Enrico Dell'Acqua y Cía.
2.o Prórroga de la duración de la Sociedad;
3.o Reformas de los siguientes artículos de los Estatutos: 1.o, 4.o, 5.o, 8.o, 11.o, 12.o, 18.o, 20.o, 22.o, 25.o, 26.o, 28.o, 32.o, 33.o, 34.o, 35.o, 36.o, 37.o, 38.o, 40.o, 41.o;
4.o Consideración y reforma de cualquier otra disposición estatutaria a fin de concordarla con las que resulten votadas en la deliberación sobre los puntos anteriores;
5.o Dimisiones del Consejo de Administración y de los Síndicos, y nombramiento del nuevo Consejo y de los nuevos Síndicos.
6.o Designación de las personas que han de suscribir y ratificar el acta de la asamblea, en representación de los accionistas.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, con ... días de anticipación, al fijado para la asamblea. — Enrique Brovelli, presidente; Oreste Battistella, secretario. 15|069 v. junio 17.

SAMUEL B. HALE. — COMPAÑIA LIMITADA. — Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 22 de junio de 1921, a las 15 (3 p. m.), en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 101.

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Vigésimo Tercer Ejercicio, vencido el 30 de abril de 1921.
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Elección de síndico y suplente síndico, fijando la remuneración de aquel.
4.o Aprobar el acta de esta asamblea y designar dos accionistas para que la firmen.

Para tener representación en la asamblea, deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad. Buenos Aires, junio 6 de 1921. — El Directorio. 15|075 v. junio 18.

ASOCIACION ORFELINATO MASONICO. — Se cita a los señores delegados a concurrir a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Orfelinato Masónico, que se realizará el día 22 del corriente junio, en el local de la Masonería Argentina, calle Cangallo 1242 a las 21 horas, con el objeto de tratar la siguiente Orden del día:

1.o Constitución de la asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.
3.o Integración de la Comisión Directiva con dos titulares, por tres años, en reemplazo de los señores José Tomino y Gemmi Maccu, que han terminado su mandato. Un titular por dos años, en reemplazo de don Cosme Gissondi, que también cesa. Un suplente por dos años y otro por tres años, en substitución de los que pasaron a ser titulares.
4.o Lectura y aprobación del presupuesto de gastos para 1921-1922.
5.o Discusión y aprobación de asuntos varios, concernientes a la asociación.
6.o Nombramiento de dos delegados presentes para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, junio 8 de 1921. — Rodolfo P. Roballos, presidente; S. de J. Maldana, secretario. 15|099 v. junio 17.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Horacio P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FILIBERTO o JOSE FILIBERTO TRICERRI o TRICERI y ROSA o ROSA MARIA ANUNCIADA CHIARIA de TRICERRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 10 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15|029 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO o don JOSE IGNACIO GOÑI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15:019 v. 17 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o PABLO MIGUEL REMONDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15|040 v. 23 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO CANELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15|088 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELEODORO F. A. CALDERON o FRANCISCO ELEODORO ANTONIO CALDERON y LUISA ANTONIA CALDERON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 10 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15|085 v. 6 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE HURTADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Dr. Manuel Beretervide, secretario.

15,087 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA RIBOLDI de PADOVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 9 de 1921. — Adolfo Rawson, secretario 15|105 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola se hace saber por el término de ocho días, que los señores NOSTI Hnos., se han presentado ante el juzgado a su cargo, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, pidiendo convocatoria de acreedores, habiéndose señalado el día 1.o del entrante mes de julio, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos

Buenos Aires, junio 9 de 1921. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

15|110 v. junio 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don RICARDO E. CLACK, para que comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en el juicio que por la suma de un mil cien pesos moneda nacional, le ha iniciado la casa A. F. Belaunde y Cía. y a practicar al mismo tiempo y dentro del término arriba indicado, el reconocimiento de firma del documento de fojas 6, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor de ausentes, si no compareciere. — Palacio de Justicia, 6.o piso, sobre Lavalle. — M. Grandoli, secretario.

Buenos Aires, mayo 12 de 1921.

15|115 v. junio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don ANIBAL ZANETTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que, por ante la secretaría del que suscribe, le sigue don Manuel Moraña, sobre cobro hipotecario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle el defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, junio 10 de 1921. — M. Beretervide, secretario.

15|120 v. junio 29.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Amadeo Gras, se hace saber por tres días, que en el juicio del concurso de don LUIS F. CARCOVA, se han regulado los honorarios del síndico doctor Héctor Miguens, en la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional.

Buenos Aires, junio 13 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15|121 v. junio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, a cargo del doctor Fernando M. Colombres y secretaría del doctor José Agustín Basualdo, interinamente a cargo del autorizante, se hace saber a los acreedores del concurso de don AGUSTIN BELVEDERE, por el término de tres días, que en dichos autos se han regulado los honorarios del síndico doctor Modestino C. Pizarro en la suma de quinientos pesos moneda nacional.

Buenos Aires, junio 14 de 1921 — José Agustín Basualdo, secretario.

15|119 v. junio 17.

REMATES

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CALDAS entre Heredia y Estomba, 8.66 por 53.80 metros. Base, $ 4 m. c.

El domingo 19 de junio, a las 15.30 en el mismo. Orden juez doctor Zapiola, secretaría González Iramain, sucesión Nicora. 8 o|o seña, 2 o|o comisión.

15|096 v. 18 jun.

Adolfo Bullrich y Cía.

De carrera: yeguas de cría y caballos en training.

La Embustera, 1912, por Le Rubicon; Corn Pipe, 1911, por Master Willie; Raja Cincha, 1910, por Pelayo; Mulatilla, 127|128, 1907, por Moschion, las cuatro servidas por Juez de Paz. Del stud Asteroide: Nonga, h., 1917, por Dusty Miller; Last Strück, m., 1917, por Dusty Miller; Pobrecica, h., 1917, por Diamond Jubilee; Bayante, m., 1918, por Cuyano III. De otras procedencias: Saltimbanqui, m., 1917, por Zenobarbe; Petit Gosse, m., por Old Man, ganador de $ 21.970; Patética 63|64, h. 1913, por Ortegal; Lanús, m., 1914, por Great Scot; se rematarán

El sábado 18 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.

Otros informes y catálogos solicítense en nuestra casa, Florida 273. —Adolfo Bullrich y Cía.

v. 13 junio

J. C. Naon y Cía.

JUDICIAL — 3 CUADROS OLEO, "Sócrates", "La Gioconda" y "El Predicador", una mesa de bronce con incrustaciones de porcelana.

El miércoles 22 de junio, a las 21, en nuestro salón de ventas, Bmé. Mitre 530. Venta por orden del señor juez doctor F. M. Colombres en los autos sucesorios, José A. Navarro. Seña, 20 o|o. Comisión, 10 o|o.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Fernando M. Colombres, por secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, que en los autos sucesorios don José A. Navarro, han sido designados martilleros los señores J. C. Naón y Cía., para vender en público remate, tres cuadros óleos titulados "Sócrates", "La Gioconda", "El Predicador" y una mesa de bronce, debiendo exigir del que resulte comprador el 20 o|o de seña y el 10 o|o de comisión. — Buenos Aires, junio 13 de 1921. — Víctor Sandulic, secretario.

15|124 v. jun. 21.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza Mayo.

Capital, $ m|n. 144.924.754.58. Fondo de reserva: o|s. $ 22.012.299.14.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos, Tellier 2422; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2856; N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4525; N.o 10, Independencia 3636, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 25. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

192 sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente).

	ANUAL
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
íd. íd. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
íd. íd. íd. a 6 meses	4 o|o
íd. íd. íd. por mayor plazo	Convencional
íd. íd. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

COBRA	ANUAL
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días	Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco, hasta 180 días o amortizables trimestralmente	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vi. Vanco.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa Central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o ...; N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Cordia, Gualeguaychu, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)
Trenel (Pampa Central)

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario. . . . 1.169.878.29 o|s.

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta pesos 20.000	4 o|o
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1665.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte.	1 o|o
A plazo fijo	Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional	5 o|o

Directores
E. Albert — P. Richarz

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 586
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES ...

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 2, Teléfono N.o 13.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 248
CAFES y TES
Exijan los cupones-cheque al efectuar compras
U. T. ..., Libertad

LUZ
a
ALCOHOL CARBURADO
"COMALUNBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar
Soliciten Catálogos

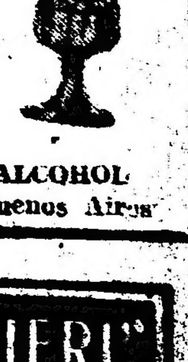

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino
Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

Cigarrillos

43

Gran Concurso Nacional

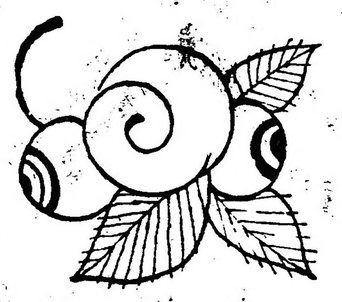

1010 VALIOSOS PREMIOS 1010

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías (envoltura completa) de nuestros cigarrillos **"43"** de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs. otorgaremos UN CUPON numerado que participará en el sorteo de los 1010 VALIOSOS PREMIOS, contándose entre ellos 10 autos Studebaker, 30 juegos muebles Maple, 10 pianos automáticos e infinidad de artículos de sport, para el hogar, Alhajas. etc.

Este certamen se inició el 1º de Diciembre de 1920 y se clausurará el 30 de Setiembre de 1921

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

UNA CASA

EN LA CAPITAL FEDERAL

OFICINA CENTRAL, CANJE DE MARQUILLAS Y EXPOSICION DE PREMIOS: C. Pellegrini 326, Bs. Aires. OFICINAS AUXILIARES PARA EL CANJE DE MARQUILLAS: ROSARIO, Córdoba 1353; CORDOBA, Maipú 280; MENDOZA, San Martín 1471; TUCUMAN, Buenos Aires 270; VILLA MERCEDES, Balcarce 450; SANTIAGO DEL ESTERO, Salta 130; SAN JUAN, Mitre 706; BAHIA BLANCA, Casa Muñiz, O'Higgins, y Chiclana, La Hija del Toro, San Martín 168 y O'Higgins 12.

PICCARDO & Cía. LTDA.

LIBRE DE TODOS LOS TRUSTS

AVERGC